



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Trabajo Social

Hacia comunidades cuidadoras: proceso participativo con mujeres de ollas comunes para la construcción de una iniciativa de cuidados en Carabayllo (2025)

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

AUTOR

María Ysabel ARI SACA

ASESOR

Dr. Jorge GARCÍA ESCOBAR

Lima, Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Ari, M. (2026). *Hacia comunidades cuidadoras: proceso participativo con mujeres de ollas comunes para la construcción de una iniciativa de cuidados en Carabayllo (2025)*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Trabajo Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autora	
Nombres y apellidos	María Ysabel Ari Saca
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73676640
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-7298-8251
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Dr. Jorge García Escobar
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25770337
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8972-3165
Datos del jurado	
Presidenta del jurado	
Nombres y apellidos	Dra. Angie Edell Campos Lazo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46215896
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Lic. Marta Antonia Kuong Haydey de Pintado
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08119421
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Mg. Cesar Augusto Chía Ramírez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09846881
Datos de investigación	
Línea de investigación	ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO 1. GÉNERO, FEMINISMO Y PODER

Grupo de investigación	NO APLICA
Agencia de financiamiento	NO APLICA
Ubicación geográfica de la investigación	PAÍS: PERÚ DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: CARABAYLLO
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2026
URL de disciplinas OCDE	Otras ciencias sociales: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

ACTA DE SUSTENTACION DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Lima, siendo el día nueve de mayo del dos mil veintiséis se reunieron los Miembros del jurado calificador integrado por los profesores: Dra. Angie Edell Campos Lazo (Presidenta), Lic. Marta Antonia Kuong Haydey de Pintado (Miembro) y Mg. Cesar Augusto Chía Ramírez (Miembro).

Verificado el Trabajo de Suficiencia Profesional "**Hacia comunidades cuidadoras: proceso participativo con mujeres de ollas comunes para la construcción de una iniciativa de cuidados en Carabayllo (2025)**", presentado por la bachiller MARÍA YSABEL ARI SACA. Una vez concluida la sustentación, el Jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

(VEINTE) 20 -

Luego del proceso de sustentación, calificación y comunicación del resultado a la graduanda, el Jurado, de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a la bachiller MARÍA YSABEL ARI SACA el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL** y, para dejar constancia, se extendió la presente acta y firmaron:

Dra. Angie Edell Campos Lazo
Presidenta

Lic. Marta Antonia Kuong Haydey de Pintado
Miembro

Mg. Cesar Augusto Chía Ramírez
Miembro

Dr. Jorge García Escobar
Asesor



UNMSM

Firmado digitalmente por MELENDEZ
DE LA CRUZ Juan Felipe FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2026 12:38:44 -05:00

Dr. Juan Felipe Meléndez De la cruz
Vicedecano Académico

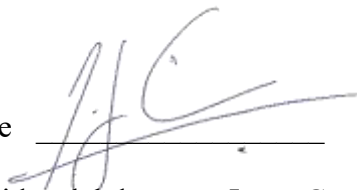
CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo JORGE GARCÍA ESCOBAR en mi condición de aseso acreditado con el *DICTAMEN N°04-2026-EPTS-FCCSS/UNMSM* sobre el Trabajo de Suficiencia Profesional, cuyo título es “Hacia comunidades cuidadoras: proceso participativo con mujeres de ollas comunes para la construcción de una iniciativa de cuidados en Carabayllo (2025)” presentado por la Bachiller ARI SACA MARÍA YSABEL para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social. CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 8% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social.

Lima, 30 de abril de 2026

Firma del docente



Nombres y Apellidos del docente: Jorge García Escobar

DNI: 25770337

La vigencia del presente certificado corresponde a un periodo de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

A Martina,
quien en forma de mariposa verdeagua
guía mi camino

Agradecimientos

A las mujeres de la Red Carabayllo, lideresas y socias de ollas comunes, sostenedoras de organización, hacedoras de caminos por vidas con dignidad.

En especial a las mujeres que participaron de esta investigación, agradezco su confianza, acogida y su tiempo.

A DEMUS, por permitirme hallarme en los feminismos y brindarme su respaldo para la realización de esta sistematización.

Asimismo, agradezco a mis mentoras Romy García Orbegoso y Sayda Lucas Aguirre de quienes aprendí a lo largo de estos años.

A mi linaje materno que me sostuvo, en especial a mis tías Julia, Ricardina y Carmen Rosa Saca Coaquira, por su aliento constante y los cuidados que me brindaron a lo largo de mi vida.

A mi docente asesora Magaly López Torres, por su acompañamiento en este proceso y retarme académicamente a hacer investigación que contribuya a procesos comunitarios.

A mi compañero José Miguel Santos Chuquillanqui, por su ternura y con quien pude compartir los vaivenes de este trabajo.

A mis compañeras del Curso del Trabajo de Suficiencia Profesional, con quienes compartí esta travesía investigativa, su ánimo e impulso contribuyeron a que logremos culminar juntas.

Contenido

Introducción.....	6
Capítulo I: Fundamentación y contexto.....	7
Justificación de la sistematización.....	7
Problema o situación abordada.....	7
Marco normativo e institucional.....	8
Contexto de la experiencia	10
Contexto territorial y social	10
Contexto institucional.....	15
Eje de sistematización	17
Objetivos de sistematización	17
Preguntas de sistematización	17
Delimitación	18
Capítulo II: Reconstrucción de la experiencia.....	18
Generación de conocimientos.....	20
Conociendo nuestro derecho al cuidado.....	20
Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados.....	25
Equipo institucional.....	26
Mujeres organizadas	27
Capítulo III: Metodología de la sistematización.....	37
Capítulo IV: Análisis e interpretación.....	39
Dimensión 1: Construcción de la iniciativa.....	39
Dimensión 2: Participación y organización de las actoras	42
Dimensión 3: Estrategias metodológicas participativas	45
Dimensión 4: Construcción y resignificación del enfoque de cuidados.....	47
Capítulo V: Aprendizajes y aportes.....	52
Aprendizajes metodológicos.....	52
Aprendizajes profesionales.....	52
Aprendizajes institucionales	53
Aportes al Trabajo Social	54
Capítulo VI: Conclusiones.....	58
Referencias	59
Anexos.....	64

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Conceptos clave, definición y situaciones</i>	28
Tabla 2 <i>Resumen respuestas trabajos en grupo</i>	29
Tabla 3 <i>Ordenamiento propuestas planteadas por mujeres</i>	30
Tabla 4 <i>Evaluación de pros y contras por propuestas surgidas de los trabajos en grupos</i>	30
Tabla 5 <i>Propuesta de actores intervinientes para implementación de iniciativa</i>	31
Tabla 6 <i>Propuestas priorizadas por mujeres participantes</i>	32

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 <i>Clasificación del trabajo no remunerado</i>	14
Ilustración 2 <i>Continuidad de proyectos institucionales y sus énfasis temáticos en Carabayllo</i>	16
Ilustración 3 <i>Objetivos del Convenio Movimiento feminista articulado</i>	19
Ilustración 4 <i>Dinámica de trabajo en Lima Norte</i>	20
Ilustración 5 <i>Autorretratos de mujeres socias participantes</i>	23
Ilustración 6 <i>Reloj elaborado en plenaria sobre actividades de las mujeres</i>	24
Ilustración 7 <i>Recojo de intervenciones de mujeres a ¿qué son los cuidados?</i>	25
Ilustración 8 <i>Etapas de la iniciativa comunitaria de cuidados en Carabayllo</i>	33
Ilustración 9 <i>Fotografía grupal tras finalización del proceso</i>	34
Ilustración 10 <i>Grupo de trabajo</i>	34
Ilustración 11 <i>Grupo de trabajo</i>	35
Ilustración 12 <i>Grupo de trabajo</i>	35
Ilustración 13 <i>Grupo de trabajo</i>	36
Ilustración 14 <i>Grupo de trabajo</i>	36
Ilustración 15 <i>Eje, dimensiones y categorías de análisis</i>	37
Ilustración 16 <i>Propuesta de implementación de iniciativa de cuidados en Carabayllo</i>	56

Introducción

El proceso de construcción de iniciativas de cuidados va siendo pionero en tanto, en los últimos años, se han logrado grandes avances a nivel normativo a nivel regional como la Opinión Consultiva 31/25 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Compromiso de Tlatelolco emanado de la XVI Conferencia de la CEPAL en México. Es así como, detenernos a comprender cómo se ha construido una iniciativa surgida de las propuestas, reflexiones y decisiones de mujeres considerando sus contextos comunitarios particulares, resulta importante para repensar la lógica de construcción de políticas públicas que partan desde experiencias locales con miras a potenciar lo nacional.

La presente sistematización de experiencias versa sobre la participación de mujeres socias de ollas comunes de las zonas altas del distrito de Carabayllo en cuanto a la construcción de una iniciativa comunitaria de cuidados en el marco de la implementación del Convenio 22-CO1-000449 financiado por la AECID e implementado en Lima Norte por la ONG feminista peruana DEMUS. Resulta importante acotar que, si bien el proceso concreto sistematizado es de junio a julio 2025, este no podría ser entendido sin tomar en cuenta las acciones implementadas desde junio 2023, debido a ello, también es incluido en este estudio.

En ese sentido, el foco de análisis constituye la participación de las mujeres socias de ollas comunes en la construcción comunitaria de una iniciativa de cuidados con el objetivo de comprender el desarrollo del proceso participativo e identificar aprendizajes para la intervención comunitaria en Trabajo Social. Para tal fin, se ha recurrido al método etnográfico.

A fin de guiar a quien llegue a este escrito, la organización de los capítulos es la siguiente: el capítulo I fundamenta y contextualiza la experiencia; el capítulo II reconstruye la experiencia en tres etapas (Generación de conocimientos, Conociendo nuestro derecho al cuidado y Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados); el capítulo III detalla la metodología, así como del método etnográfico seguidos; el capítulo IV condensa el análisis e interpretación dividida en las nuevas categorías emanadas desde el campo, hallazgos, factores facilitadores y limitantes, tendencias y aprendizajes emergentes, así como la interpretación y reflexión analítica desde el Trabajo Social; el capítulo V reúne los aprendizajes a nivel metodológico, profesionales, institucionales y aportes al Trabajo Social y, para cerrar este esfuerzo investigativo, el capítulo VI reúnen las conclusiones respondiendo a las preguntas de análisis planteadas.

En el capítulo V encontrarán una propuesta de implementación que consta de siete pasos: Comité de coordinación, acondicionamiento, documentos de gestión interna, transformación cultural, convocatoria y capacitación, metodología de trabajo de la iniciativa y medición. Esperando que pueda ser útil para la iniciativa de cuidados que se gestó en el distrito de Carabayllo, así como a otras que van germinando para dirigirnos hacia sociedades y comunidades cuidadoras.

Capítulo I: Fundamentación y contexto

Justificación de la sistematización

La presente sistematización recupera la experiencia de trabajo junto con mujeres de organizaciones sociales de Carabayllo para la construcción participativa de una iniciativa comunitaria de cuidados. Este proceso tuvo como actrices principales a la Junta Directiva de la Red de Mujeres Organizadas, las lideresas de ollas comunes y las socias mujeres de ollas comunes de las zonas altas de Carabayllo. Con ellas, impulsamos espacios formativos, de reflexión y de encuentro para el reconocimiento y valorización de los cuidados como sostenedores y reproductores de la vida comunitaria.

La experiencia resulta relevante porque muestra cómo las organizaciones de mujeres, a partir de sus propias vivencias, experiencias de trabajo y trayectorias en sus liderazgos pueden impulsar iniciativas comunitarias que responden a necesidades vinculadas al cuidado de personas en situación de dependencia, mientras que, en su quehacer comunitario, cubren la alimentación en sus barrios e inciden por el reconocimiento del cuidado como derecho humano.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, sistematizar esta experiencia permite recuperar aprendizajes sobre el acompañamiento a organizaciones sociales desde el respeto de sus autonomías y dinámicas internas; las estrategias de trabajo desplegadas desde un enfoque territorial y situado, así como la articulación de acción comunitaria e incidencia política para barrios cuidadores.

En el contexto peruano, donde aún no se ha implementado un Sistema Nacional de Cuidados, organizaciones de mujeres y feministas vienen impulsando iniciativas territoriales u ordenanzas que institucionalizan y declaran de interés el Día Internacional de los Cuidados¹. En este escenario, experiencias comunitarias como la desarrollada en Carabayllo nos ayuda a comprender cómo se construyen propuestas de cuidados desde las demandas de las mujeres, los aprendizajes que deja al Trabajo Social y elementos de análisis para el debate público sobre el derecho al cuidado.

Problema o situación abordada

Durante el trabajo con organizaciones de mujeres en Carabayllo se identificó que las ollas comunes sostenían cotidianamente trabajo de cuidados comunitarios vinculados principalmente a la alimentación de vecinas y vecinos.

Este trabajo comunitario, sostenido durante años, ha generado sobrecarga, cansancio y limitado oportunidades laborales o de estudios de las mujeres que dirigen las ollas comunes. En el caso de mujeres jóvenes no tienen un lugar dónde dejar a sus hijas e hijos para ir a trabajar. Existe también un abandono de personas adultas mayores, casos por los cuales las lideresas buscan apoyo, recolectan fondos, derivan a servicios o, incluso, ellas mismas acompañan durante sus atenciones en salud. A esto se suma la poca priorización estatal de aumentar el presupuesto por ración para garantizar un menú nutritivo y

¹ Proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas para cada 29 de octubre.

saludable. Actualmente, el costo por ración está valorizada en S/ 2.25², ante la demanda de la Red Metropolitana de Ollas Comunes de que aumente a S/ 6.00³.

Ante este contexto, DEMUS propuso trabajar una iniciativa de cuidados ya que las ollas comunes no solo brindan únicamente alimentación, son también un espacio de encuentro entre vecinas y vecinos, una forma de organización barrial que procura su bienestar y posibilita la vida de quienes la integran.

Marco normativo e institucional

En el Perú, los principales instrumentos de política pública vinculados a la igualdad de género respecto de los cuidados son la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG), el Marco Conceptual sobre Cuidados y la Estrategia Nacional de Prevención “Mujeres Libres de Violencias” (ENPMLV). Los tres fueron aprobados mediante decretos supremos: la PNIG con el DS 008-2019-MIMP, el Marco Conceptual a través del DS 170-2021-MIMP y la ENPMLV con el DS 022-2021-MIMP.

La PNIG reconoce como problema público la discriminación estructural contra las mujeres, entre las principales causas que evidencia son la asignación desigual de roles entre hombres y mujeres y patrones socioculturales discriminatorios que privilegian lo masculino sobre lo femenino (MIMP, 2019). Para ello, el Estado peruano se compromete a implementar un Sistema Nacional de Cuidados dirigido a personas en situación de dependencia, personas adultas mayores y personas con discapacidad con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres dado que son las mujeres, dentro de las familias, quienes mayoritariamente dedican su tiempo al trabajo de cuidados. Por otro lado, tenemos la realización periódica de Encuestas Nacionales del Uso del Tiempo (ENUT) que dan cuenta de la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados en las vidas de las mujeres.

Por su parte, la ENPMLV tiene como uno de sus objetivos específicos fortalecer la cultura de la igualdad, es decir fomentar la corresponsabilidad de género dentro de las familias, así como promover conductas y habilidades emocionales para el respeto entre niñas, niños y adolescentes. Para concretar dicho objetivo, identifica lineamientos programáticos que abordan aspectos a trabajar con la ciudadanía en los entornos comunitario, educativo, laboral, legal y comunicacional. Sobre la corresponsabilidad de los cuidados, contempla recursos comunicacionales, revisión de legislación laboral y en derecho de familia y desarrollo de intervenciones comunitarias para el involucramiento de los hombres (MIMP, 2021a).

El Marco Conceptual avanza en proponer los enfoques y los principios orientadores para la implementación del Sistema Nacional de Cuidados. Además, precisa que, independientemente de que medie o no alguna remuneración en la provisión de cuidados, estos deben promover la autonomía de las personas y garantizar su derecho de elegir cómo satisfacer sus necesidades de cuidado. Un punto a resaltar, es que sugiere que se destinen fondos para implementar estrategias de cuidado comunitario dirigido a niñeces, adolescencias y personas en situación de dependencia (MIMP, 2021b).

² La República <https://larepublica.pe/economia/2025/11/29/congreso-aprobo-presupuesto-para-ollas-comunes-gasto-por-acion-sera-de-s225-pero-no-alcanza-hnews-2207654>

³ Salud con Lupa <https://www.facebook.com/share/p/18kYxJLcib/>

A nivel regional, el debate sobre el derecho al cuidado ha adquirido mayor relevancia en estos últimos años. En 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió la Opinión Consultiva 31 sobre el contenido y alcance del derecho al cuidado y su relación con otros derechos humanos, tras ser consultada por la República de Argentina. La Corte IDH (2025) dictaminó que el derecho al cuidado es un derecho autónomo. En otras palabras, si bien está vinculado a otros derechos como salud, trabajo, seguridad social o protección de la familia

su contenido no se agota en ninguno de ellos [...] presupone su autonomía normativa y funcional, en tanto protege un conjunto específico de condiciones materiales y relacionales que resultan esenciales para el bienestar y la dignidad humana y cuya omisión o desatención puede comprometer el ejercicio efectivo de múltiples derechos interdependientes. (párrs. 114 y 115)

Asimismo, el Tribunal ratifica las tres dimensiones del cuidado: derecho a recibir cuidados, derecho a cuidar y derecho al autocuidado; y su base en el principio de corresponsabilidad, es decir varios actores son responsables de su garantía como la familia, la comunidad, la sociedad civil, la empresa y el Estado⁴. Respecto de la labor comunitaria, puntualizó que también es trabajo y que los Estados deben asegurar “garantías mínimas derivadas del derecho al trabajo, incluyendo la limitación del tiempo de trabajo diario, periodos mínimos de descanso y acceso a un sistema de seguridad social que las proteja frente a las contingencias de enfermedad y a la vejez” (Corte IDH, 2025).

En la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en 2025, se aprobó el Compromiso de Tlatelolco, mediante el cual los países de la Región declararon el periodo 2025-2035 como el decenio de Acción para el logro de la igualdad sustantiva de género y la construcción de sociedades del cuidado. Este compromiso busca impulsar el desarrollo de sistemas integrales de cuidados que contemplen marcos normativos, institucionalidad, financiamiento y participación social. (CEPAL y ONU Mujeres, 2025). En el mismo evento, las delegaciones peruanas de la sociedad civil⁵ plantearon tres principales desafíos como la aprobación de una ley que cree el Sistema Nacional de Cuidados, la implementación de pilotos o modelos de cuidados desde los territorios y asegurar financiamiento de los sistemas de cuidados considerando principios como solidaridad, progresividad y cobertura.

Estos avances normativos y debates regionales constituyen el contexto en el que se desarrollan diversas iniciativas orientadas a visibilizar y reafirmar el cuidado como derecho humano. En ese escenario, las experiencias comunitarias impulsadas desde los territorios adquieren relevancia al evidenciar cómo las organizaciones sociales, particularmente las organizaciones de mujeres contribuyen a sostener la vida comunitaria y a promover propuestas que buscan incidir en el reconocimiento social y político de los cuidados.

⁴ La implicación de los actores llamados a proveer cuidados fue planteado por la académica iraní Shahra Razavi en 2007.

⁵ DEMUS, Flora Tristán, Manuela Ramos, Amnistía Internacional, Promsex, Colectivo por la Igualdad de Género región Piura, Observatorio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Alianza por la Educación Sexual Integral Sí Podemos y Cladem Perú

Contexto de la experiencia

Contexto territorial y social

La experiencia sistematizada se desarrolló en el distrito de Carabayllo, conocido como la *génesis de Lima Norte* ya que, con las reconfiguraciones territoriales, dio pie a la creación de nuevos distritos⁶. La Municipalidad de Carabayllo ha determinado, mediante ordenanza municipal, que prevalece su fecha de fundación histórica, 29 de junio de 1571, como fecha para la conmemoración de creación distrital.

Carabayllo cuenta con una extensión territorial de 346.88 km² y se ubica en la zona media baja del Valle del Río Chillón. Presenta áreas agrícolas de quebrada con pampas eriazas, colinas peráridas y con pisos ecológicos como Chala y Yunga (Quispe y Tácunan, 2011). En cuanto a sus límites político-administrativos, por el norte limita con los distritos Ancón, Huamantanga y Santa Rosa de Quives -estos últimos pertenecientes a la provincia de Canta-; por el este con el distrito de San Antonio de Chacalla -provincia de Huarochirí-; y por el sur con los distritos de San Juan de Lurigancho, Comas y Puente Piedra. (Memoria Anual Distrito de Carabayllo, 2024).

Demográficamente, el distrito alberga a 435 620 personas al 2026. Según etapas de vida, tenemos que la cantidad de niñeces de 0 a 11 años es de 62 359; adolescencias de 12 a 17 años, 39 299; jóvenes de 18 a 29 años, 86 164; adultas y adultos de 30 a 59 años, 189 343 y de personas adultas mayores de 60 a más años, 58 445. En porcentajes, la etapa de adultez representa el 43 %, seguida de la etapa de la juventud con 20 %, niñez con 14 %, senectud con 13 % y adolescencia con 9 %. La población femenina representa el 52 %, mientras que la población masculina el 48 %. (Ministerio de Salud, 2026)

A raíz de la pandemia, se generó una forma de organización para paliar el hambre: las ollas comunes. Estas organizaciones lideradas por mujeres que atraviesan la adultez temprana y adultez tardía dedican su tiempo a la recolección de donaciones, venta de productos para obtener fondos, preparación y distribución de alimentos a las vecinas y vecinos que se asociaban. Ser socia o socio implica participar en faenas colectivas, asumir tareas de forma rotativa y tener acceso a un precio módico el menú.

En la zona circundante a cada olla común, las lideresas identifican o son avisadas de la existencia de *casos sociales*. Un *caso social* podría definirse como una persona y/o familia en situación de vulnerabilidad como niñeces o adolescencias huérfanas por pérdida de sus padres por la COVID-19, personas adultas mayores en estado de abandono o familias migrantes sin redes de apoyo. Para estos *casos sociales*, aplicaba un descuento mucho mayor o, incluso, la entrega gratuita del menú.

Inicialmente, el trabajo de DEMUS fue en alianza con la Red de Mujeres Organizadas de Carabayllo⁷ (en adelante Red Carabayllo). La cual, durante la época del confinamiento, fue contactada por las nacientes ollas comunes para solicitar la canalización de apoyo para continuar alimentando a sus comunidades. La Red Carabayllo solicitó el apoyo

⁶ Dando origen a los distritos de San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón, Ventanilla y Santa Rosa de Quives (Memoria Anual 2024, Municipalidad de Carabayllo)

⁷ Constituida el 9 de junio de 2017, es un espacio político que trabaja para la mejora de la calidad de vida de las mujeres, adolescentes y niñas del distrito de Carabayllo.

económico a DEMUS, tras varias reuniones y sustentos a la Cooperación Española, se pudo realizar el redireccionamiento de partidas presupuestales que posibilitó la entrega de dinero a lideresas de 8 ollas comunes. Este apoyo económico ha sido sostenido desde el 2020 al 2025⁸.

En el 2021, se comenzó la estrategia de avanzar hacia el recambio generacional de la Red Carabayllo, invitando a participar a mujeres socias de las ollas comunes. Para ello, se realizó un Diagnóstico de capacidades⁹ para conocer los temas de su interés, relevar información socioeconómica y conocer el tiempo de trabajo doméstico y de cuidados destinado al interior de las familias.

Entre los principales resultados, tenemos que las entrevistadas señalaron que ellas son las principales encargadas del trabajo doméstico dentro de sus hogares, las actividades a las que destinan tiempo son a limpiar, cocinar, cuidar y apoyar en la educación remota de sus hijas e hijos, así como apoyar en la olla común. Este apoyo a la organización comunitaria se realiza en el lavado de trastes, cocinando por horas o realizando algunas compras puntuales. Además, a esto se suma el trabajo de cuidados a integrantes de sus familias con algún tipo de discapacidad sea motora, cognitiva o de lenguaje. Contabilizando horas, tenemos que el 52.1 % de ellas destina entre 4 a 8 horas diarias; mientras que el 47.8 %, entre 9 a 16 horas por día.

En cuanto a la situación socioeconómica familiar, las principales actividades económicas que realizan las mujeres son al trámite de licencias de conducir, costura, venta de productos en el mercado o de material reciclado, cocina, lavandería o son trabajadoras del hogar. Por otro lado, los varones se dedican al cuidado de animales, a la seguridad, soldadura, construcción, recolección de desechos sólidos, instalación de luz y conducción de vehículos y/o mototaxis.

Toda la información recogida en el Diagnóstico coadyuvó al diseño de un Programa formativo dirigido a las mujeres socias de las ollas comunes. Este se implementó de forma presencial en las afueras de la olla común liderada por Elizabeth Huachillo convocando otras ollas comunes de las zonas de El Mirador y Torreblanca, las cuales recibían un apoyo económico por parte de DEMUS. Los contenidos, así como la facilitación estuvo a cargo tanto por la institución como por lideresas¹⁰ de la Red Carabayllo. Esto se dio para posicionar el trabajo desplegado de la Red de Mujeres con las socias de ollas comunes ya que desconocían su labor por los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes del distrito.

En 2022, nuevamente se realizó un ciclo de talleres, aunque ahora en la olla común liderada por Clotilde Reátegui en la zona de El Mirador y extendiendo la invitación a ollas comunes de las zonas de El Progreso y de Sol Naciente. En esta ocasión, la facilitación recayó en DEMUS, recogiendo los aprendizajes del Programa formativo de 2021.

⁸ Mediante los Convenios 18-CO1-1209 y 22-CO1-000449, ambos financiados por la Cooperación Española.

⁹ Cabe acotar que este Diagnóstico fue realizado en la olla común Red de Mujeres Organizadas con la participación de 23 socias (22 mujeres y 1 varón). Esta olla común continúa siendo liderada por Elizabeth Huachillo. El documento fue realizado por la investigadora con la asistencia de Milagros Hermoza por encargo de DEMUS.

¹⁰ Fortunata Palomino, Graciela de la Cruz e Ivonne Albán.

Ambas experiencias fueron los precedentes de los talleres réplicas realizados en 2024 con socias de ollas comunes. Al igual que antes, se involucró a lideresas de la Red Carabayllo¹¹ pero esta vez se sumaron las propias lideresas de las ollas comunes¹² San Lorencito y Madres Luchadoras. Su participación abarcó desde la planificación, diseño metodológico y la facilitación de los talleres.

Cabe resaltar que el énfasis temático en 2021, 2022 y 2024 fue la prevención de la violencia de género. Dado que las socias de las ollas comunes iban cambiando, contaban con diferentes niveles de conocimiento en cuanto a derechos de las mujeres y con miras a fomentar su participación en las Escuelas Feministas, desde la coordinación técnica se implementó esta estrategia de fortalecimiento de capacidades.

Mientras tanto el trabajo con la Red Carabayllo, en épocas de confinamiento, indudablemente viró a una modalidad virtual. Dado la brecha digital se optó por realizar un sondeo de las principales necesidades tecnológicas para posibilitar la familiarización con plataformas de videoconferencias. Esto implicó la realización de videos cortos sobre las funciones de Zoom, curso certificado para el manejo de Office y talleres específicos para la administración y generación de contenido en redes sociales con fines de incidencia política. Un punto valioso, fue el lugar que ocupó el acompañamiento socioemocional al abordar temas como duelo, el impacto en nuestra salud mental y contar con orientación psicológica puntual ante el miedo, la incertidumbre y la dureza que significó perder a familiares o vecinas(os) por la COVID-19.

La composición organizacional de la Red Carabayllo fue cambiando con el paso de los años. De esta forma, identificamos que, del 2017 al 2019, la conformaban 11 organizaciones como Red de Amigas Acompañantes de mujeres afectadas por violencia familiar y sexual; Red de Promotoras contra la violencia familiar y sexual, CoordiMujer, Las Karahuayllas, Comité de Damas de Santa Isabel, Comisión de Alto Nivel Carretera Lima-Canta, ADISANCA Adulto Mayor de Santa Isabel, Plataforma Comunitaria de Gestión de Riesgo de Desastres Sector II-Sol Naciente y sector I-Santa Rosa de Lima, y vasos de leche comités 472 y 808B. Con la pandemia y hasta el 2025, su configuración cambió a incluir a 13 ollas comunes como Alto Perú, Andy y su pueblo 2° etapa, Madres Luchadoras, Rayito de Luz y Esperanza, Marcela Valera, Mujeres Solidarias, Esperanza para la familia, Mujeres Unidas, Red de Mujeres Organizadas, Mujeres Organizadas, Santa Leonor, San Lorencito y Divino Jesús.

Pese a los cambios internos, su objetivo y formas de trabajo se mantuvieron. La Red Carabayllo ha realizado vigilancia ciudadana a servicios de atención de la violencia y de cuidados; incidido en mesas intersectoriales con sectores del Estado y sociedad civil en cuanto a prevención y atención de la violencia, por una salud mental comunitaria, para reducir la pobreza, en defensa del Río Chillón y por una agroecología urbana. Otra arista para destacar es que integra organizaciones de segundo nivel, es decir con alcance macrolocal o metropolitano, como la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana, Red Interdistrital contra la violencia de género y la Red Interdistrital de Lima Norte contra la violencia.

¹¹ Rosa Marroquín, Blanca Merino, Teresa Santiago, Norma Pajuelo, Juana Bravo, Karinna Aguirre

¹² Sandra Velásquez y Verónica Ochoa

En los últimos años, estas organizaciones han comenzado a reflexionar sobre el papel que cumplen en el sostenimiento de la vida comunitaria, especialmente en relación con las tareas de cuidado que realizan cotidianamente. Este contexto ha generado condiciones propicias para impulsar procesos participativos orientados a visibilizar el cuidado como trabajo y derecho humano; en ese sentido, se han promovido iniciativas locales o comunitarias que fortalezcan la incidencia política las mujeres para reducir la sobrecarga de trabajo de cuidados en el distrito.

Es así como en el marco del Tercer Consorcio con ADSIS¹³ se desarrolló la estrategia de recolección de firmas por Sistemas Locales de Cuidados en los distritos de Carabayllo, Comas, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo con el fin de incidir ante los gobiernos locales para garantizar la corresponsabilidad social entre Estado, familias, comunidades y empresas. Las lideresas de la Red Carabayllo en jornadas realizadas en mercados, pasacalles, ferias y ollas comunes lograron recolectar 1062 firmas¹⁴ donde demandan al alcalde que apruebe con ordenanza y destine financiamiento para la implementación del Sistema Local de Cuidados de Carabayllo.

La implementación del Tercer Consorcio coincidió con el segundo año de trabajo del Convenio 22-CO1-000449¹⁵ y, en el marco de este, se realizó un estudio de medición de percepciones sobre violencia de género y trabajo doméstico y de cuidados en Lima Norte y Junín. Cabe acotar que la metodología seguida es la de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES), en ese sentido, se pueden realizar comparaciones.

De esa manera, tenemos que el índice de tolerancia a la violencia de género a nivel de Lima Norte para el 2024 fue de 39.5 %, mientras que para Carabayllo aumenta a 42.3 %: distinguiendo según sexo, los hombres presentan mayor tolerancia en comparación con las mujeres. A nivel nacional, la ENARES arrojó que el nivel de tolerancia aumentó a 75.7 %, es decir, tanto a nivel local como nacional, persiste la tolerancia social hacia la violencia contra las mujeres.

En cuanto al trabajo doméstico, tanto en Lima Norte como en Junín, el 46.2 % de las mujeres consideran como su responsabilidad realizar estas labores, en contraposición con un 29.5 % de los varones que afirman que les corresponde a ellos. Por otro lado, sobre la responsabilidad del trabajo de cuidados, un 45.3 % de las mujeres también afirma que les corresponde, versus con un 10.7 % de hombres que señalan que también los incluye. Complementariamente, las mujeres asumen una mayor carga del trabajo doméstico y de cuidados; mientras que los varones, con el sostenimiento económico de la familia. Esto refuerza la tesis ya citada por la PNIG sobre las causas de la discriminación estructural

¹³ El Proyecto “Mujeres articuladas construyendo liderazgos feministas inciden por la prevención de la VdG y el derecho al cuidado en Lima” implementado por DEMUS, Alternativa y Fovida que abarcó del 2024 al 2026.

¹⁴ De acuerdo a publicación en página de Facebook de la Red Carabayllo, disponible en <https://www.facebook.com/share/p/1GEahV7DFh/>

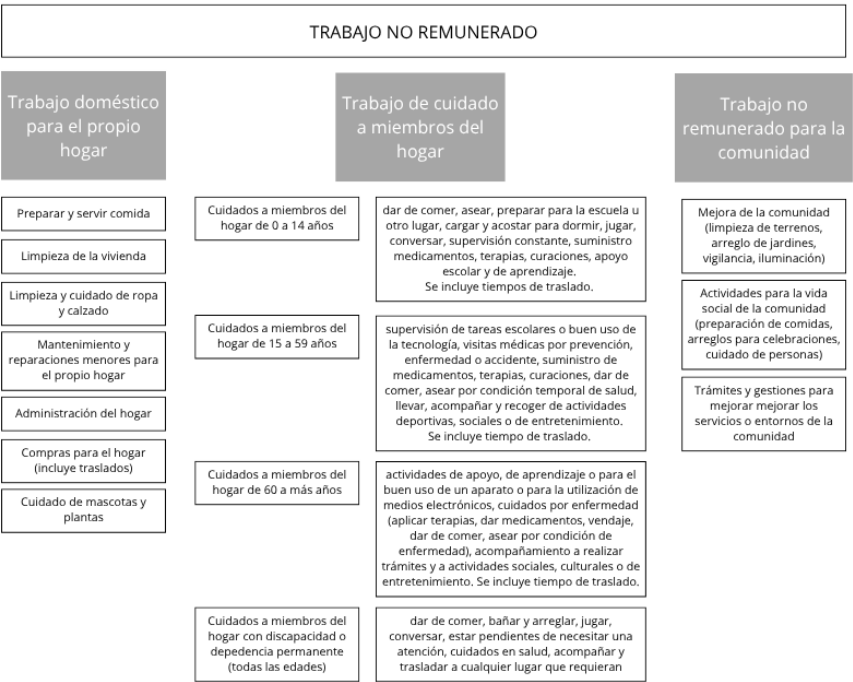
¹⁵ Convenio “Movimiento feminista articulado para la restitución y posicionamiento de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes aportando al desarrollo territorial del Sistema de Prevención de las violencias y cuidados desde un enfoque feminista, interseccional y transformador que ponga la vida digna en el centro” ejecutado por DEMUS y el Centro de Mujer Peruana Flora Tristán del 2023 al 2027. DEMUS trabaja en los distritos de Comas, Carabayllo y San Martín de Porres en Lima Norte; mientras que Flora Tristán en las provincias de Satipo, Concepción, Jauja y Chanchamayo de la región Junín.

contra las mujeres: la asignación desigual del rol productivo a los hombres y el rol reproductivo a las mujeres.

Al mismo tiempo que se publicaban los resultados de la ENARES 2024, también siguió el mismo camino la ENUT 2024. Puntualizamos que la primera ENUT se realizó en 2010 y transcurrieron 14 años para conocer la profundización de la feminización de los cuidados, ahora siguiendo la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) planteada por la CEPAL.

La CAUTAL parte por entender el trabajo como “todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para el uso final propio” (CEPAL, 2016, p. 19), de tal manera que organiza las actividades humanas en tres grandes categorías: trabajo remunerado, trabajo no remunerado y las actividades personales. Nos detendremos en la categoría de trabajo no remunerado que, a la vez, contiene de forma al trabajo doméstico para el propio hogar; trabajo de cuidado a miembros del hogar y trabajo para otros hogares, para la comunidad y voluntario.

Ilustración 1
Clasificación del trabajo no remunerado



Nota: Elaboración propia con base a la CAUTAL de la CEPAL

Del anterior gráfico notamos que existe una diferenciación entre trabajo doméstico y trabajo de cuidado: el primero asociado a actividades cotidianas, repetitivas que buscan mantener el funcionamiento de un hogar -según la literatura, también es denominado como *cuidado indirecto* en tanto configura un requisito previo para realizar el trabajo de cuidado-; mientras que el segundo, tiene como destinatarias(os) a personas para posibilitar su vida y su existencia -denominado también como *cuidado directo* en tanto tiene como receptor(a) a una persona-.

Prestemos, además, atención al trabajo no remunerado para la comunidad dado que tanto la labor de las ollas comunes y de la Red Carabayllo estarían inscritas en esta categoría. Las ollas comunes en tanto actividades para la vida social al preparar alimentos y la Red Carabayllo que incide por los derechos de las mujeres, jóvenes y niñas del distrito.

Ahora, este último continuó siendo profundizado por la academia y asimilado como *cuidados comunitarios*, siendo que para Sanchís (2020, como se citó en Fraga, 2022) implica un traslado de lógicas individualistas a lógicas colectivas para la satisfacción de necesidades, pero dándose como respuesta a contextos signados por la exclusión, la pobreza y vulnerabilidad (p. 14). A efectos de este trabajo académico, entendemos la labor que realizan las mujeres como cuidado comunitario en tanto fusiona la provisión de alimentación y el fortalecimiento del tejido comunitario entre vecinas(os) para la consecución del goce de derechos.

Contexto institucional

DEMUS Estudio para la defensa de los derechos de la mujer es una organización feminista fundada en 1987 por las abogadas Roxana Vásquez Sotelo, María Isabel Rosas Ballinas, Giulia Tamayo León y Rossana Favero Gomez quienes buscaban construir una corriente alternativa del Derecho frente a las violencias y discriminaciones que vivían las mujeres.

A lo largo de su historia institucional, ha impulsado modelos pioneros para la atención y prevención de la violencia de género como el servicio de asesoría jurídica en la primera comisaría de mujeres en el Centro de Lima¹⁶; la Línea de Orientación Social y Legal para víctimas de violencia¹⁷ y una propuesta de atención integral en casos de violencias¹⁸. A esto se sumó el trabajo con periodistas para un abordaje con enfoque de género y de derechos humanos en la cobertura de noticias, así como la formación de magistradas y magistrados para que administren justicia libre de estereotipos de género.

Uno de los ejes centrales en su quehacer es el litigio estratégico. En ese sentido, la institución logró dictámenes o sentencias en los casos por negación del aborto terapéutico¹⁹, discriminación por orientación sexual²⁰, violencia sexual durante conflicto armado interno²¹ y, recientemente, por esterilizaciones forzadas durante el fujimorato²². Mientras sigue en curso el caso de reconocimiento legal de maternidades lésbicas.

En los últimos años, ha impulsado procesos de trabajo comunitario con organizaciones de mujeres en distintos territorios, orientados al fortalecimiento de liderazgos feministas,

¹⁶ Esto fue trabajado en conjunto con las ONG Flora Tristán y Manuela Ramos. En el caso de DEMUS, estuvo atendiendo desde 1988 a fines de 2008.

¹⁷ Esta Línea Telefónica gratuita funcionó en el local institucional de DEMUS desde 1994 hasta 2008 y era atendido por profesionales voluntarias de las carreras de Derecho y Psicología. Experiencia pionera para que el MIMP implemente la Línea 100 a nivel nacional.

¹⁸ Este Modelo se imbuía de los casos que eran atendidos mediante la Línea Telefónica y propuso una atención desde lo psicojurídico. La intervención propuesta por DEMUS abonó a la existencia de los Centros de Emergencia Mujer del MIMP.

¹⁹ Caso KL vs Perú. Se puede revisar el documento *Mi cuerpo es mío* (2016)

²⁰ Caso Olivera Fuentes vs Perú. Se puede revisar el documento *No discriminarás*

²¹ Caso Manta. Se pueden revisar los documentos *Nuestras voces existen. Testimonios de violencia sexual durante el conflicto armado interno en Manta y Manta y Vilca: caso emblemático de violencia sexual durante el conflicto armado interno*

²² Caso Ramos Durand vs Perú. Sentencia disponible en <https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/es/vid/1099209900>

la incidencia en políticas públicas, la vigilancia ciudadana a servicios y el impulso de iniciativas comunitarias y técnicas sobre el cuidado.

Ilustración 2

Continuidad de proyectos institucionales y sus énfasis temáticos en Carabayllo



En 2017, comienza el trabajo con mujeres organizadas de Carabayllo. Fue el inicio de la apuesta institucional de irradiar feminismos y fortalecer tejidos comunitarios en Lima Norte con proyección a Lima Metropolitana. Desde entonces, se han desarrollado diversos proyectos en alianza con organizaciones sociales y con el apoyo de la cooperación internacional.

Con el primer Consorcio se impulsó la creación de la Instancia Distrital de Concertación en Carabayllo, así como la creación de la Red Interdistrital de Mujeres de Lima Metropolitana contra la Violencia. Con el Convenio 18-CO1-1209 se trabajó en Carabayllo por la prevención con niñas, niños y adolescentes desde la Educación Sexual Integral; permitió brindar aporte técnico a documentos de atención y prevención de la violencia; pero sobre todo fue el inicio del apoyo y trabajo con ollas comunes. El segundo Consorcio estuvo enfocado en fortalecer a la Red Interdistrital de Mujeres para vigilar servicios de atención y prevención a nivel metropolitano. El tercer Consorcio impulsó la recolección de firmas en Carabayllo para incidir por un Sistema Local de Cuidados.

El Convenio 22-CO1-000449 posibilitó continuar trabajando en Carabayllo, a la par que amplió la intervención a los distritos de Comas y San Martín de Porres. Es así que, se empezó a desarrollar contenidos específicos sobre el derecho al cuidado con el objetivo de proponer a las organizaciones el desarrollo de iniciativas participativas de cuidados que respondan a necesidades concretas desde sus territorios.

En San Martín de Porres se realizó un proceso participativo para la construcción de una ordenanza municipal por un Sistema Barrial de Cuidados en alianza con CEDICOPA, CONAMOVIDI, promotoras de salud, agentas comunitarias de salud, lideresas de comedores y vasos de leche; mientras que, en Comas, se llevó a cabo un proceso de construcción participativa para una iniciativa de autocuidado con la Mesa de Concertación de Género que reúne a 15 organizaciones entre promotoras de salud, comedores, vasos de leche y ollas comunes.

La experiencia que se sistematiza en este trabajo se ubica en el desarrollo de iniciativas comunitarias que buscan reconocer el cuidado como derecho humano y constituir un apalancamiento para la incidencia política hacia un Sistema Nacional de Cuidados, recogiendo aprendizajes obtenidos de las experiencias a nivel local.

Eje de sistematización

Participación de las mujeres socias de ollas comunes en la construcción comunitaria de una iniciativa de cuidados

Objetivos de sistematización

Objetivo general

Comprender el desarrollo del proceso participativo de construcción de una iniciativa comunitaria de cuidados con mujeres de ollas comunes de Carabayllo e identificar los aprendizajes para la intervención comunitaria en Trabajo Social

Objetivos específicos

- Reconstruir las etapas del proceso participativo desarrollado con las mujeres de ollas comunes
- Analizar la participación de las actoras comunitarias y los espacios de toma de decisiones
- Identificar las estrategias metodológicas utilizadas en la construcción de la iniciativa
- Examinar cómo se construyó y resignificó el enfoque de cuidados durante el proceso participativo

Preguntas de sistematización

Pregunta principal

¿Cómo se desarrolló el proceso participativo de construcción de una iniciativa comunitaria de cuidados con mujeres de ollas comunes de Carabayllo y qué aprendizajes emergieron de la intervención comunitaria en Trabajo Social?

Preguntas específicas

- ¿Qué decisiones, acuerdos, dificultades y aprendizajes organizativos marcaron la construcción de la iniciativa comunitaria de cuidados?
- ¿Cómo se configuró la participación y organización de las actoras comunitarias en el proceso?
- ¿Qué estrategias metodológicas participativas se aplicaron y cómo fueron adaptadas durante el proceso?

- ¿Cómo se fue construyendo y resignificando el enfoque de cuidados entre las participantes?

Delimitación

La presente sistematización abarca de junio a julio de 2025, pero para entender dicho tramo experiencial, es necesario conocer sus antecedentes desde junio 2023. El lugar de realización fue en el distrito de Carabayllo con mujeres socias de ollas comunes de las zonas altas. Estas ollas son San Lorencito, Madres Luchadoras, Red de Mujeres Organizadas, Divino Jesús, Rayito de Luz y Esperanza, y Mujeres Organizadas.

El análisis se centra en la participación de las mujeres socias de ollas comunes durante el proceso, abordando cuatro dimensiones: la construcción de la iniciativa, la participación y organización de las actoras comunitarias, las estrategias metodológicas participativas y la apropiación del enfoque de cuidados.

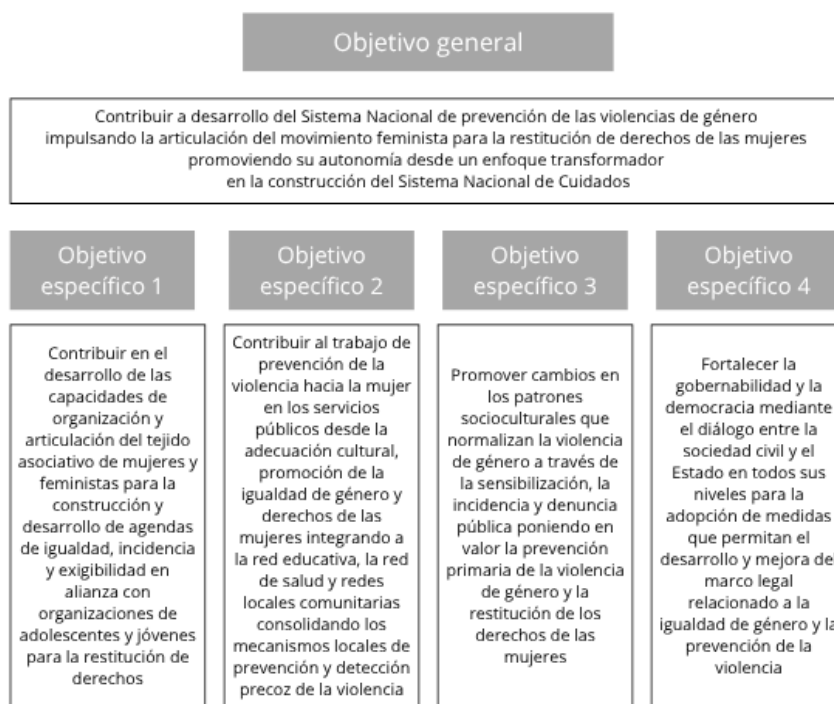
Capítulo II: Reconstrucción de la experiencia

Esta experiencia sistematizada recoge uno de los procesos impulsados en el marco del Convenio 22-CO1-000449 o también denominado *Movimiento feminista articulado para la restitución y posicionamiento de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes aportando al desarrollo territorial del Sistema de Prevención de las Violencias y Cuidados desde un enfoque feminista, interseccional y transformador que ponga la vida digna al centro* financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con el acompañamiento técnico de las ONG españolas Farmamundi y Entrepueblos y con socias implementadoras peruanas las ONG DEMUS Estudio para la defensa de los derechos de la mujer y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

DEMUS, por su parte, es responsable de la implementación en Lima Norte, en específico, en los distritos de Carabayllo, Comas y San Martín de Porres; mientras que el CMP Flora Tristán en la región Junín con énfasis en las provincias de Satipo, Chanchamayo, Concepción y Jauja. Este Convenio comenzó en junio de 2023 y culminará en junio de 2027.

Ilustración 3

Objetivos del Convenio Movimiento feminista articulado



Nota: Elaboración propia basado en el Marco Lógico del Convenio 22-CO1-000449

Las iniciativas comunitarias de cuidados en Lima Norte y Junín responden al Objetivo Específico 1 y Resultado Intermedio 1.3 *Desarrollo de una estrategia comunitaria e intercultural de cuidados adaptado, interseccional y diverso que revierta las brechas de género.*

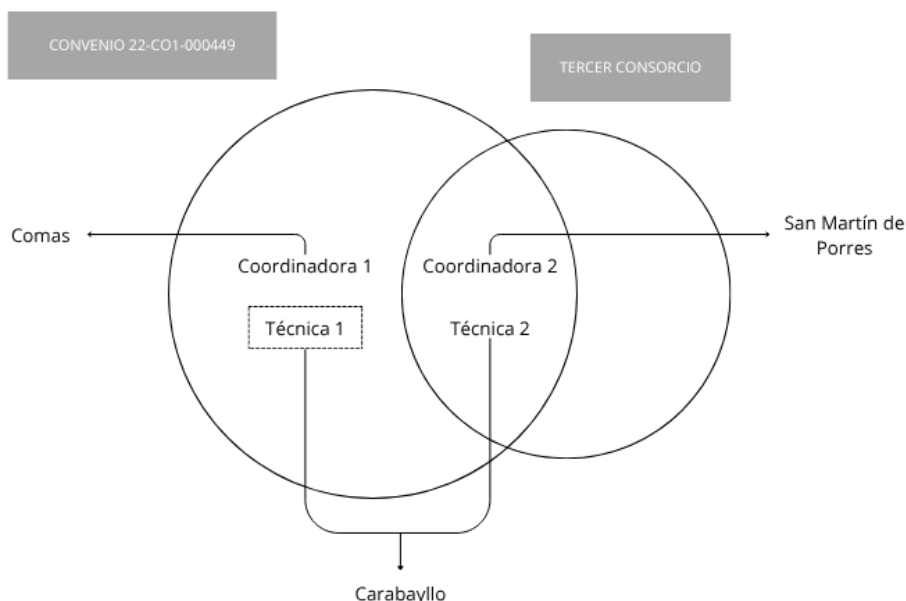
En cuanto a la organización interna de los equipos para ejecutar este Convenio, desde su inicio hasta fines de 2023, éramos 3 profesionales responsables²³, comenzando el 2024 ingresó una segunda técnica para el despliegue del Tercer Consorcio. De 2024 a 2025 se mantuvo el equipo de trabajo que constó de 2 coordinadoras que, a su vez, eran responsables territoriales y 2 técnicas de proyectos, profesionales en Trabajo Social y Psicología Social Comunitaria.

Dado que el Convenio y el Tercer Consorcio confluyeron en desplegar procesos dentro de Carabayllo, ello significó la división en tiempos, públicos y actividades para evitar la saturación a las personas y la duplicidad de actividades. Por mi parte, quien escribe y sistematiza este proceso, fui responsable territorial de Carabayllo en cuanto al trabajo con ollas comunes, adolescentes, funcionariado público, agentas comunitarias de salud y responsable de la campaña Lima Norte PRENDE. Teniendo como supervisora directa a la coordinadora del Convenio.

²³ A efectos de este trabajo, entendemos como sinónimos los puestos de técnicas de proyectos, responsables territoriales o profesionales responsables. En el caso de las coordinadoras, lo entendemos como un puesto diferente y con mayor jerarquía.

Ilustración 4

Dinámica de trabajo en Lima Norte



Tras el análisis de la experiencia en concreto que se sistematiza, se identificó tres etapas cruciales: *Generación de conocimientos*, *Conociendo nuestro derecho al cuidado* y *Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados*, las cuales describimos a continuación.

Generación de conocimientos

Esta etapa inicial estuvo orientada a conocer las experiencias y percepciones de las mujeres en cuanto al cuidado en su vida diaria, la identificación de servicios de cuidados en los distritos²⁴ donde interviene el Convenio, siendo complementada con la caracterización de estos por el estudio²⁵ realizado en el marco del Tercer Consorcio. Estas investigaciones fueron un hito para conocer la existencia de servicios locales con enfoque de cuidados, además de que permitieron a los equipos técnicos continuar profundizando sobre los cuidados. Un aprendizaje institucional es que cuando se generan conocimientos a través de investigaciones, estos deben ser socializados a las organizaciones a fin de que cuenten con mayores herramientas para su labor de exigibilidad dentro de los distritos, de esa manera estos estudios fueron socializados en reuniones o talleres a las mujeres líderes. El resultado obtenido fue, además, contar con data clave y testimonios para la incidencia local en espacios intersectoriales de toma de decisiones.

Conociendo nuestro derecho al cuidado

Esta etapa abarca la implementación de Escuelas Feministas, la generación de diálogo de interaprendizajes y talleres sobre cuidados. En el caso de las Escuelas Barriales

²⁴ Elaborado por la antropóloga Angélica Motta Ochoa

²⁵ Elaborado por la abogada Margarita Díaz Picasso

Feministas (EBF) tuvo como objetivo “fortalecer sus capacidades organizativas por los derechos a una vida libre de violencias y al cuidado tanto a nivel local y nacional” (Programa Escuela Barrial Feminista, 2023) y estuvo dirigido a todas las mujeres integrantes de la Red Carabayllo, pero, en cuanto a la participación de las ollas comunes, asistieron sus lideresas y, de forma esporádica, alguna integrante más de sus organizaciones.

En específico la EBF del 2023 significó un hito, ya que fue el inicio de hablar sobre cuidados con las mujeres, es así como en la tercera sesión²⁶ se trabajó con 2 dinámicas: los cuidados en mi vida y el *iceberg*. La primera consistía en preguntar *¿a quién cuido y cómo lo hago?* y *¿quién me cuida y de qué manera?*, estas estaban alineadas a 2 dimensiones del cuidado: derecho a cuidar y derecho a recibir cuidados. La segunda dinámica presentó un dibujo de Juan, un maestro de obra con la pregunta en plenaria *¿Qué necesita Juan para desarrollar su día y trabajar?* y *¿qué cuidados necesita?* con el fin de visibilizar de que el trabajo reproductivo sostiene al trabajo productivo. Finalmente se dialogó sobre las 5R de los cuidados: Reconocimiento, Redistribución, Reducción, Recompensar y Representación, así como el Diamante de los cuidados: Estado, mercado, familias y comunidad. Dado que el espacio quedó corto para seguir profundizando, se decidió reforzar contenidos al siguiente año.

La EBF del 2024 varió en su objetivo a “fortalecer las capacidades de las socias de ollas comunes²⁷ y mujeres organizadas para ejercer el derecho a vivir libres de violencias, renovar las organizaciones, reflexionar sobre nuestras prácticas y profundizar sobre los cuidados como sostenedores de vida” (Programa Escuela Barrial Feminista de Carabayllo, 2024). De ese modo, en el segundo taller²⁸ se partió de un recojo de ideas de qué son los cuidados para las mujeres, para pasar a una exposición dialogada sobre el marco conceptual del cuidado en tanto derecho humano y los principales argumentos de congresistas ante la presentación de proyectos de ley para la creación de un Sistema Nacional de Cuidados en el Perú, para finalmente proyectar videos de las experiencias en Colombia con las manzanas de los cuidados, en Uruguay con un servicio de jardín para niños y el avance chileno en aprobar un proyecto de ley para crear su Sistema Nacional de Cuidados. Se presentó como preocupación la implicancia de los costos económicos para acceder a servicios de cuidados, ante ello, la abogada Diana Portal puntualizó la importancia de conocer las asignaciones presupuestales a nivel local y nacional ya que son parte de las obligaciones contraídas por el Estado.

En el tercer taller²⁹ se presentó los principales hallazgos de la investigación *Brechas, necesidades y servicios de cuidados en Lima Norte* como la triple jornada³⁰ que realizan las mujeres de los distritos; identificando los 3 principales servicios de cuidado existentes

²⁶ Se tuvo como invitada a la abogada Mariela Belleza Salazar

²⁷ Para ello, de forma paralela se trabajó con las lideresas de ollas comunes y la Junta Directiva de la Red Carabayllo la implementación de talleres réplicas sobre prevención de la violencia de género dirigido a las mujeres socias de las ollas comunes. Tanto la planificación e implementación se trabajó en conjunto con las lideresas, lo que trajo como resultado fortalecer sus liderazgos y difundir la labor de la Red Carabayllo por los derechos de mujeres, jóvenes y niñas en el distrito. Este proceso no se ha considerado en esta sistematización ya que el énfasis de la temática es distinta.

²⁸ Se tuvo como invitada a la abogada Diana Portal Farfán

²⁹ Realizado por la trabajadora social Ysabel Ari Saca

³⁰ Constituyendo como primera jornada el trabajo doméstico aunado al trabajo de cuidado; segunda jornada; el trabajo remunerado, por el cual se percibe un salario o ingreso económico y el trabajo comunitario realizado en ollas comunes y el de la Red Carabayllo por la exigibilidad de derechos.

en los distritos como los CEDIF a cargo del MIMP, los CUNA MÁS a cargo del MIDIS y los PRONOEI a cargo del MINEDU; la brecha de cuidados en cifras y los desafíos con los gobiernos locales. De manera complementaria, se realizó un trabajo grupal de cómo se organizarían ellas ante casos hipotéticos como de cuidado de su hermana de 90 años, nietos recién nacidos, niña y adolescente varón huérfanos por la COVID-19, nuera con depresión y necesidad de atenderse en un Centro de Salud Mental Comunitaria. A este punto, las mujeres reconocían explícitamente que cuidar es trabajar, pero persistía la baja asistencia de socias de ollas comunes.

Una de las estrategias institucionales ha sido la realización de diálogos de interaprendizajes, que se configuran como espacios de aprendizaje conjunto entre las mujeres, las técnicas y especialistas que motivan la conversación para reflexionar de forma conjunta. A estos espacios se extiende la invitación a las organizaciones de los 3 distritos y estas definen las integrantes que asisten. En noviembre de 2024 se realizó un diálogo sobre Economía feminista³¹ arrancando con una dinámica para clasificar un conjunto de imágenes y determinar si entraba dentro de los conceptos de Economía, Trabajo o No correspondía a ninguna de las anteriores para luego reflexionar sobre cómo la economía clásica ha descansado en el trabajo gratuito de las mujeres y cómo una economía feminista más bien ha respondido buscando desnaturalizar el trabajo de cuidado como destino y medir el trabajo doméstico y de cuidado en las Cuentas Nacionales, finalmente se proyectaron videos sobre la carga mental y una experiencia en México del Banco de Tiempo. Este espacio aportó a las mujeres y técnicas imaginar nuevos horizontes a nivel local, sobre todo en cuanto a propuestas implementadas que visibilizan y redistribuyen los cuidados en países de la Región.

Para el 2025, las lideresas de las ollas comunes convocaron a sus socias para construir de forma específica con ellas la iniciativa de cuidados. Cabe acotar que, para algunas mujeres, era una de las primeras veces que venían a un taller de capacitación, para otras era un continuar debido a fueron parte de talleres realizados en las ollas comunes en 2021 y 2024. Es así como se tuvieron 2 talleres: el primero³² tuvo como objetivo el reconocimiento del cuidado como trabajo y el segundo³³, asociar los cuidados como un derecho humano.

Taller 1 – El Cuidado es un trabajo

Se comenzó con la distribución de la impresión de una lista de actividades domésticas y de cuidado para que las mujeres participantes puedan escribir la cantidad de tiempo que les toma, o, en todo caso, de no realizar alguna actividad dejarlo en blanco o, por el contrario, si realizaba alguna otra actividad distinta, podía incluirlo. Como eran socias de distintas ollas comunes se pensó en la dinámica de presentación del Autorretrato y, para conocernos más, íbamos a responder 4 preguntas *lo más feliz que me pasó en la semana, aquello que me disgusta, qué es lo que me cansa y cómo se llega a mi corazón*, esto debía escribirse o tener anotaciones breves para que al caminar por el espacio y se encuentren con alguna persona puedan compartir sus respuestas.

³¹ Teniendo como invitadas a Mariela Belleza y a la historiadora Gabriela Adrianzén García-Bedoya

³² Facilitado por la trabajadora social Ysabel Ari Saca

³³ Para el proceso de construcción de la iniciativa, nuevamente se trabajó con Mariela Belleza

Ilustración 5

Autorretratos de mujeres socias participantes



Nota: Archivo institucional

Para introducir las 3 dimensiones del cuidado (derecho a cuidar, derecho a recibir cuidados y derecho al autocuidado), realizamos la dinámica del Cordel de los cuidados para ello se entregó cartulinas para responder a las siguientes preguntas *¿quién te cuidó de pequeña?*, *¿cuidas de alguien?*, *qué acciones haces para cuidar a esa persona?* y *¿cómo te cuidas a ti misma?*. Cada cartulina se colgó en un cordel y se dio la invitación a poder leer lo que habían escrito las demás.

Luego de ello, pasamos a un trabajo grupal con la consigna de trabajar un reloj conjunto que resuma las actividades de la lista de actividades que completó cada integrante. Debido a la extensión del taller y la complejidad para hallar promedios entre los tiempos que destinan cada una a cada actividad, este trabajo grupal generó confusión y no logró culminarse.

Taller 2 – El cuidado es un derecho humano

Para este taller se reorientó el trabajo grupal inconcluso a poder realizarlo entre todas con la facilitación de la responsable territorial, el objetivo de realizar esta dinámica era dar cuenta de la sobrecarga diaria que tienen las mujeres y los impactos en sus vidas. Se pidieron voluntarias para poder contar las actividades que realizan en el día y se fue complementando con otras actividades realizadas por otras participantes. De esta forma,

Ilustración 7

Recojo de intervenciones de mujeres a ¿qué son los cuidados?



Tras este ejercicio, y a modo de condensar las ideas de las mujeres, se arribó a un concepto en común: *“Los cuidados son actividades cotidianas que implican inversión de tiempo, aunque no son reconocidos, ni valorados, ni remunerados. Son un trabajo duro que realizan las mujeres con afecto, respeto y responsabilidad para nuestra familia y sociedad”*

Seguido a ello, pasamos a una exposición dialogada sobre conceptos como la división sexual del trabajo, trabajo productivo, trabajo reproductivo, roles de género, los cuidados y sus efectos en las vidas de las mujeres, el cuidado como derecho y su relación con las convenciones internacionales e instituciones supranacionales, el diamante de los cuidados, la corresponsabilidad social y de género; para finalmente, proyectar videos: primero un video animado de lo que es el autocuidado y luego, videos donde hablaban personas usuarias de servicios de cuidados en Colombia (Programa A Cuidar se Aprende con varones y Manzanas de Cuidado) y en México (Banco de Tiempo). Cabe resaltar la entrega impresa de las diapositivas empleadas a cada participante para que pueda regresar al contenido si lo veía necesario. Al ser varios conceptos compartidos en una misma sesión, se realizó un ajuste para que en la siguiente reunión iniciar reforzándolos ya que el piloto a construirse debía garantizar mínimos criterios para evitar la sobrecarga de las mujeres y la coestión entre familias-comunidad.

Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados

Esta etapa abarcó a dos públicos: con el equipo institucional de DEMUS y con las mujeres organizadas. En el caso del equipo institucional, involucró reuniones y jornadas para replantear la estrategia de trabajo territorial; mientras que con las mujeres significaron reuniones para renovación de alianza, presentar las etapas del proceso y luego en sí las reuniones tenidas con las socias de ollas comunes de quienes emanaron la decisión final del tipo de iniciativa a implementarse.

Equipo institucional

Reuniones de coordinación para involucramiento de socias de ollas comunes

A inicios de 2024, se tuvo una reunión con la coordinadora del Convenio para conversar cómo acercar la Escuela Barrial Feminista a las mujeres socias de ollas comunes, para así, en el futuro quienes deseen participar para la construcción de la iniciativa, puedan sumarse. Ante ello, se acordó retomar una estrategia realizada con el Antiguo Convenio 18-CO1-1209 de realizar talleres en las mismas ollas comunes. Esta reunión fue un hito para poder involucrar a las mujeres socias de ollas comunes en la iniciativa de cuidados, desembocando en la decisión de implementar talleres réplicas y un cineforo. En ese sentido, los siguientes meses estuvieron enfocados en definir los lugares, cantidad de sesiones, estructurar metodológicamente, dividir tareas para la facilitación y logística, así como ensayar con las mujeres la facilitación. El foco temático fue la prevención de la violencia de género ya que para las mujeres socias de las ollas comunes sería un primer o segundo acercamiento a una experiencia de talleres. Esto trajo como resultado que nuevas mujeres se interesen en los temas trabajados por el Convenio con miras a sumarse al proceso de iniciativa de cuidados.

Jornada de diseño propuesta de estrategia comunitaria de cuidados en Lima Norte

A finales del 2024, en noviembre, se tuvo una jornada entre las coordinadoras del Convenio y del Consorcio, así como con las técnicas que son responsables territoriales por ambos proyectos para poder definir una ruta inicial, a modo de propuesta, que oriente el trabajo del próximo año para encaminar las iniciativas de cuidado en Carabayllo, Comas y San Martín de Porres. Esta ruta con perspectiva feminista interseccional incluía una fase diagnóstica, definir geográficamente, delimitar población beneficiaria, caracterizar a la población beneficiaria y sus necesidades, diseño y desarrollo de iniciativas y medición de nivel de satisfacción de los servicios a implementarse. Esta jornada constituyó en una decisión clave institucional para contar con una ruta de trabajo con las organizaciones de mujeres y trajo como resultado ser el punto de partida metodológica para las iniciativas de cuidados en Lima Norte.

Reunión de coordinación para trabajo en 3 fases

En abril de 2025, la coordinadora del Convenio sostuvo una reunión con la responsable territorial para arrancar el proceso de la iniciativa de cuidados en Carabayllo. Se bosquejaron 3 momentos clave: *Conocimiento*, *Construcción* e *Implementación*. En el momento de *Conocimiento* se vio la necesidad de realizar 2 talleres sobre derecho al cuidado convocando a socias de las ollas comunes; la *Construcción* partiría de reuniones o talleres sostenidos con las mujeres para la toma de decisiones y la *Implementación* operativizaría la decisión tomada por las mujeres, asegurando presupuesto para mobiliario y movilidades para las mujeres voluntarias que den su tiempo para la gestión y cuidado al grupo priorizado. La decisión clave fue la implementación de talleres sobre derecho al cuidado, que luego decantó en poder dividirlo en el cuidado como trabajo y el cuidado como derecho humano. La reunión no fue únicamente abocarse pensar la implementación, sino que además constituyó un espacio para reafirmar las consignas institucionales para acompañar a organizaciones: respetar su organicidad, comunicarse con claridad y transparencia y la no imposición de decisiones.

Mujeres organizadas

Reunión de planificación con Junta Directiva Red Carabayllo y lideresas de ollas comunes para renovación de alianza

A inicios del 2025, se mantuvo una reunión para renovar la alianza entre DEMUS y la Red Carabayllo, estuvieron presentes la coordinadora del Convenio, las técnicas de proyectos responsables del distrito de Carabayllo tanto por parte del Convenio como del Consorcio, la Junta Directiva de la Red Carabayllo y lideresas de ollas comunes. La coordinadora de proyectos propuso a las mujeres organizadas trabajar una iniciativa de cuidados que buscará reducir la cantidad de horas destinadas a los cuidados por parte de las mujeres, puntualizando que la decisión del tipo de servicio y público al que se dirigirá sería elegido en talleres y reuniones participativas. Asimismo, dado que las ollas comunes integran la Red Carabayllo, aquellas podrían tener un rol protagónico en la construcción y la Red Carabayllo, en tanto, como organización que las aglomera, aportar su experiencia también en la construcción. Las organizaciones estuvieron de acuerdo y aceptaron la propuesta con alegría de poder verlo materializado pronto. Esta reunión constituyó un hito en la experiencia al evidenciar la decisión organizacional al acoger la propuesta de iniciativa de cuidados.

Reunión con Junta Directiva Red Carabayllo y lideresas de ollas comunes para presentar etapas de trabajo

En abril, la responsable territorial presentó las 4 fases que involucraría la iniciativa de cuidados: *Conociendo nuestro derecho a cuidar, ser cuidada y al autocuidado; Construyendo nuestra iniciativa barrial/comunitaria de cuidados; Implementando nuestra iniciativa barrial/comunitaria de cuidados y Evaluando la iniciativa barrial/comunitaria de cuidados*. En la primera fase se recordó que no partimos de cero, sino que ya contamos con investigaciones como el *Brechas, necesidades y servicios de cuidados en Lima Norte* realizado por Angélica Motta Ochoa para el Convenio y una *Caracterización de los servicios de cuidados* por Margarita Díaz Picasso para el Consorcio. La segunda fase se enfocaría en definir a quiénes se dirigía esta iniciativa, en qué lugar (considerando que sea accesible y seguro) y se dieron ejemplos de otras experiencias como guarderías comunitarias, clubes de lectura con refuerzo escolar, lavanderías comunitarias o banco de tiempo. En la tercera fase, DEMUS estaría a cargo de la compra de mobiliario. Finalmente, en la cuarta fase, se evaluaría con una encuesta de nivel de satisfacción del servicio a fin de identificar puntos de mejora, aciertos e impacto en las familias. Además, se resaltó características que, como DEMUS, se buscaba para la iniciativa: participativa, sostenible, posibilidad de escalamiento y fortalecimiento organizacional. Cabe resaltar que el cronograma inicial planteado a las mujeres iba de mayo a noviembre 2025.

Reunión 1 – Organizando juntas los cuidados

Esta reunión inició con una dinámica para asociar los conceptos *corresponsabilidad de género, corresponsabilidad social, trabajo productivo, trabajo reproductivo, uso de tiempo y roles y estereotipos de género* con casos hipotéticos. Estos casos hipotéticos fueron pegados en diversas partes del espacio. Las mujeres se fueron dividiendo en grupos y a cada grupo se le entregó un juego de cartulinas de colores donde tenían escrito cada

concepto. De manera tal que, los grupos iban pasando de caso en caso y decidiendo qué concepto explicaba y encajaba con la situación.

Tabla 1

Conceptos clave, definición y situaciones

FORTALECIENDO CONCEPTOS CLAVES SOBRE CUIDADOS		
CONCEPTO	DEFINICIÓN	EJEMPLO
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	Es la reorganización en la distribución de los cuidados que incluye visibilizar, reorganizar y valorizar los cuidados involucrando a los actores del cuidado: Estado, Mercado, Comunidad y Familia.	La Municipalidad de Lince en articulación con el Ministerio de Inclusión Social y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, acaba de aprobar una cuna infantil para el cuidado de niños y niñas entre 3 y 5 años que funcionará de 8am hasta las 5pm e incluye actividades formativas y de estimulación, alimentación, entre otros. La cuna infantil tendrá un costo de S/5 por día por niño/a, con posibilidad de evaluar la reducción del costo si la familia no cuenta con medios para pagarlo, ello porque recibe fondos de 3 empresas privadas. La cuna infantil será coadministrada con algunas organizaciones de base de mujeres, así como con juntas vecinales.
CORRESPONSABILIDAD DE GÉNERO	Es el reparto de responsabilidades o la distribución equilibrada de las tareas domésticas, su organización y el cuidado que incluye el afecto, con el fin de distribuir justamente los tiempos de vida de mujeres y hombres.	María y Juan son padres de Daniel que tiene 5 años y de Lucía que tiene 10 años. Ambos trabajan desde las 9am hasta las 6pm y, aunque la mamá de María y la tía de Juan se turnan el cuidado de sus hijos durante el día, ellos deben llevarlos al colegio. María y Juan se han organizado para turnarse los días en que llevan a Daniel y Lucía al colegio, un día los lleva Juan y otro día los lleva María.
USO DE TIEMPO	El uso del tiempo se refiere a cómo las personas organizan sus horas diarias entre actividades de cuidado, trabajo remunerado, descanso, ocio, formación, etc. En la práctica, los estudios muestran que las mujeres dedican muchas más horas que los hombres al trabajo no remunerado (cuidado de personas y tareas domésticas).	Luisa es una joven madre que tiene 3 hijos pequeños: David (7), Pedro (9) y José (11). Luisa se tiene que levantar a las 5am para cocinar el almuerzo y dejarlo listo, mientras prepara el desayuno, levanta a David, Pedro y José para que vayan al colegio, plancha camisas y se arregla para salir a trabajar. Luisa trabaja de 9am a 5pm y se demora, aproximadamente, 1 hora en llegar a su trabajo. Al salir de su trabajo pasa por el mercado y compra algunas cosas que necesita para la cena y avanzar el almuerzo del día siguiente; al llegar a la casa revisa las tareas de David, Pedro y José, lava ropa interior y camisas o polos, prepara el lonche y acuesta a sus tres hijos. A las 10pm mientras ve su novela en televisión avanza el almuerzo para el día siguiente y plancha los uniformes. Luisa suele irse a dormir a la medianoche.
ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	Son el conjunto de normas sociales y de comportamientos para hombres y mujeres respecto a cómo ser, cómo sentir o cómo actuar que influyen en cómo se asignan las responsabilidades de cuidado y domésticas dentro de una sociedad	Lucía tiene 13 años y tiene un hermano gemelo llamado Miguel, pero también tiene un hermano pequeño llamado César que tiene 5 años. Su mamá responsabiliza a Lucía del cuidado de César y le indica que tiene que recogerlo del colegio, servirle el almuerzo, al igual que a su hermano Miguel, lavar los platos, ayudar a César en las tareas y preparar el lonche para sus hermanos. La mamá de Lucía cree que las mujeres son más pacientes para cuidar y protectoras, así como que hay que prepararlas para cuando sean madres, esposas o para que tengan que cuidar de otros, porque es su destino y principal razón de existencia, mientras que los hombres son proveedores de dinero y pueden ayudar, pero nunca ser responsables del cuidado de otras personas, aunque sean sus hijos/as.
TRABAJO PRODUCTIVO	Actividades que generan valor económico medible, sea en forma de bienes o servicios y que están integradas en el mercado formal. El trabajo productivo es remunerado , reconocido social, económica y políticamente.	Juan José es enfermero y trabaja en Centro de Salud “El Progreso”, a veces en turno nocturno. Él siempre llega puntual y perfectamente vestido, siempre con el uniforme limpio y los zapatos lustrados. Juan José es una persona saludable, inteligente, efectiva y un trabajador reconocido por sus jefes/as y colegas por su puntualidad, el esmero con el que lleva su uniforme y sus habilidades innatas para la atención, así como para resolver problemas que aparecen en la atención a pacientes.
	Actividades que tienen por objetivo ocuparse del cuidado del	Rosa María es una estupenda repostera y quiere emprender la venta de postres en su casa, pero ella tiene 3 hijos/as y su

TRABAJO REPRODUCTIVO	hogar y la familia que son necesarios para el sostenimiento de la vida y la supervivencia humana, desempeñados - principalmente- por mujeres y en ámbito doméstico. No son remuneradas ni contabilizado por la economía formal.	esposo que es enfermero trabaja en el día y a veces en turnos de noche. Rosa María en el día prepara el desayuno, va al mercado, cocina el almuerzo, lava la ropa, en especial la ropa de trabajo de su esposo porque le gusta ir impecable y siempre lo felicitan por el esmero con el que lleva el uniforme; Rosa María lleva a sus hijos al colegio, los baña por las noches, los atiende cuando están enfermos, les ayuda con las tareas, los escucha y los consuela, en caso estén tristes. Rosa María se ha dado cuenta que su emprendimiento de postres tendrá que esperar.
-----------------------------	---	--

Nota: Elaboración Mariela Belleza Salazar

Posteriormente, se pasó a una breve exposición dialogada nuevamente reforzando los conceptos y entregando a cada participante una impresión de la correlación entre las situaciones con el concepto clave. Se proyectó el video de la campaña *Carga mental* para visibilizar que la administración y gestión de un hogar significa no dejar de estar atenta, alerta e incluso, hacer recordar a los demás integrantes de cuestiones como citas, compras o elección de comidas a preparar. Luego, nuevamente se proyectaron los videos de Manzana de cuidados y lavanderías comunitarias en Colombia y el banco de tiempo en México. Esto se dio con el fin de activar la creatividad de las mujeres para el siguiente trabajo grupal donde se identificarían necesidades, público destinatario y tipo de servicio.

Las mujeres se reunieron en grupos pequeños para responder a tres preguntas: *¿Qué necesidades específicas de cuidado existen en la comunidad?; ¿Existen personas que necesiten cuidados a largo plazo?, ¿quiénes?; ¿qué servicios de cuidados necesitamos en la zona? y ¿qué necesitan las cuidadoras para su autocuidado de la zona de Torreblanca?*

Tabla 2

Resumen respuestas trabajos en grupo

¿Qué necesidades específicas de cuidado existen en la comunidad?	¿Existen personas que necesiten cuidados a largo plazo?, ¿quiénes?
Las redes de ollas comunes; los servicios básicos agua, luz; los colegios, las postas Son las siguientes: contamos con las ollas comunes; servicio de agua por sistema gratuita; el alumbrado público; el apoyo de las ONG Cuidado del adulto mayor, censo el total de adulto mayores, evaluación médica general, proveer medicamentos necesarios, reforzamiento alimentario, recreación para el adulto mayor Ollas comunes	Los adultos mayores, los niños con discapacidad, las madres solteras En mi comunidad si existen y son las personas más vulnerables como los niños, personas incapacitadas y adultos mayores Como madres luchadoras, las personas capacitados [con discapacidad], los niños de 5 años, los adultos mayores Personas con discapacidad, adultos mayores, personas abandonadas, niños de 1 año a 12 años
¿Qué servicios de cuidados necesitamos en la zona?	Y las cuidadoras, ¿qué necesitamos para nuestro autocuidado?

Las casetas de serenazgo, los container de basura, alumbrado públicos En nuestra zona necesitamos servicio de agua y desagüe, una guardería de niños y un albergue para el adulto mayor e incapacitados Una guardería que se necesita los niños para que las madres podra tenga un tiempo. También una alvergen de adultos mayores (como una ayuda para los capacidades [con discapacidades] y adulto mayores) Implementar con incentivos para el cuidado de niños de 1 años a 12 años [en referencia a dotar de financiamiento en el marco de las ollas comunes]; lavanderías comunitarias; Cuna Más; capacitar a las cuidadoras; incentivo [re]munerado para las cuidadoras	Priorizar la salud física y mental; la alimentación; el ejercicio; el descanso Y para otros servicios más como campos recreativos que nos ayuden a relajarse y desestresarse y así sentirse bien uno mismo Una buena alimentación; salud física y salud mental; tiempo disponible; tiempo de recreación para la cuidadora; tener mucha paciencia Hara una ginacion [probablemente gimnasio] para las madres; que contega [contenga] la alimentación saludable; piscinas de plantican; una divirtencion para los niños [probablemente juegos que diviertan a los niños]
---	--

Un penúltimo momento fue la exposición de lo trabajado para luego cerrar con el compromiso de la institución de hacerles entrega, en la siguiente reunión, de la síntesis de las respuestas de todos los grupos. De igual manera, se hizo entrega de las diapositivas trabajadas durante la reunión.

Reunión 2 – Construyendo juntas desde los cuidados

La primera parte de esta reunión estuvo destinada a presentar y dar lectura conjunta de la síntesis de respuestas de todos los grupos, pros y contras para sus implementaciones y propuesta de actores responsables. Para esto, la consultora acompañante del proceso organizó y redactó los siguientes cuadros que fueron entregados a las mujeres.

Tabla 3
Ordenamiento propuestas planteadas por mujeres

HALLAZGOS PARA DECIDIR JUNTAS		
PREGUNTAS	SISTEMATIZACION Y PRIORIZACION	
Necesidades de cuidados en la comunidad identificadas	Cuidados para niñeces	
	Cuidados para personas adultas mayores	
	Acceso a agua potable	
Grupo destinatario identificado	Niñeces	Niños/as de 0 – 5 años
		Niños/as de 6 – 12 años
		Niños/as con discapacidad
	Personas adultas mayores	
Servicios de cuidados	Cuidadoras	
	Espacios de cuidados directos para niñeces (guarderías)	
	Espacios de cuidados directos para personas adultas mayores (centros de día)	
	Lavandería comunitaria (acceso a servicios)	

Tabla 4
Evaluación de pros y contras por propuestas surgidas de los trabajos en grupos

HALLAZGOS Y SUS PRO Y CONTRAS		
SERVICIOS DE CUIDADOS PRIORIZADOS	PRO	CONTRA
	- Las madres tendrán más tiempo y seguridad sobre dónde y con quién dejarán a sus hijos/as. - Espacio seguro para niños/as	- Encontrar lugar cercano con condiciones para instalar un espacio de cuidado para niños/as.

Espacios de cuidados directos para niñeces	- Asegura cuidado, como alimentación. - Lugar de cuidado cercano a la zona de Torre Blanca. - Co-gestión comunitaria	- Identificar quiénes cuidarán y la forma de retribución desde la comunidad. - Responsabilidades y especialización en cuidados de acuerdo con la edad de los/as niños/a cuidar.
Espacios de cuidados directos para personas adultas mayores	- Las mujeres de la familia tendrán más tiempo. - Las personas adultas mayores tendrán un lugar seguro donde cubrir sus necesidades básicas durante el día y espacios de recreación. - Acceso a servicio de salud básica. - Alimentación asegurada. - Co-gestión comunitaria.	- Encontrar lugar cercano con condiciones para instalar un espacio de cuidado para adultos mayores. - Identificar quiénes cuidarán y la forma de retribución desde la comunidad. - Articular con instituciones públicas como MINSA, MIMP. - Responsabilidades y especialización en cuidados
Lavanderías comunitarias	- Se accede a servicio de lavandería reduciendo tiempo dedicado a conseguir agua, lavar, secar ropa. - Se consigue más tiempo para el descanso y menos desgaste físico. - Se puede generar espacios de intercambio de saberes y recreación mientras se espera que la ropa esté lavada y secada. - Co-gestión comunitaria - Se puede incluir talleres para hombres que asistan para impulsar corresponsabilidad en los cuidados.	- Encontrar lugar cercano con condiciones para instalar lavadoras, tales como seguridad, acceso a agua potable. - Identificar quiénes atenderán y la forma de retribución desde la comunidad.

Tabla 5

Propuesta de actores intervinientes para implementación de iniciativa

RESPONSABLES DEL CUIDADO			
Familias (Nosotras)	Comunidad (DEMUS y Red de Mujeres de Carabayllo)	Estado (MINSA, MINEDU, MIMP, Municipalidad)	Sector Privado (Empresas)
- Impulsar corresponsabilidad. - Aportar al servicio de cuidado en tiempo y económicamente. - Comprometerse con el cuidado del espacio y la participación activa en el servicio de cuidado.	- Asegurar inmobiliario y logística. - Participar en la organización. - Ser parte de la co-gestión del espacio. - Organizar, capacitar e impulsar a mujeres de Carabayllo a participar en espacios de aprendizaje comunitario.	- Asegurar servicios de salud, como chequeos y medicinas. - Asegurar proveer la alimentación. - Asegurar instalación o espacio físico. - Capacitar a las cuidadoras dependiendo del servicio elegido.	- Donación de inmobiliario. - Provisión de alimentos.

Nota: Elaboración Mariela Belleza Salazar

Un segundo momento de la reunión fue trasladarnos nuevamente a trabajo de grupos para discutir internamente a fin de que luego lleven su postura grupal a la plenaria donde se definiría el tipo de iniciativa comunitaria a implementarse. Para orientar el trabajo grupal, se propusieron 3 preguntas: *¿qué grupo priorizamos?*, *¿qué servicio de cuidados priorizamos?*, *¿cuáles deben ser las responsabilidades de familias, comunidad, Estado y sector privado?*

En la plenaria, 4 de los 5 grupos asistentes priorizaron que la iniciativa comunitaria esté dirigida a niñeces de 1 a 5 años, mientras que solo un grupo propuso que pueda estar dirigido a personas adultas mayores. Para dar cierre a todo el proceso, tomaron la palabra las integrantes de la Junta Directiva de la Red Carabayllo y, en específico, la presidenta Karinna Aguirre Bellido puntualizó que puede extenderse hasta niñeces de 1 a 6 años dado que es la edad mínima requerida para que puedan ingresar al colegio, así las madres pueden seguir contando con este piloto previo al ingreso de sus hijos(as) a la educación formal. De esta manera, se concluye el proceso

Tabla 6

Propuestas priorizadas por mujeres participantes

¿Qué grupo priorizamos?	¿Qué servicio de cuidados priorizamos?	Pros	Contra	¿Cuáles deben ser las responsabilidades de Familias, Comunidad, Estado y Sector privado?	Lugar	Horario
Niños (1 – 5 años)	Espacio de cuidados para niños Guardería – Educación	- Las madres podrían trabajar dejando a sus hijos en un espacio seguro. - Ahorro de tiempo y dinero (pasajes)	Falta de recursos económicos	- Red Carabayllo: Vigilancia - DEMUS: Apoyo financiero - Estado: Capacitación al personal - Olla: Apoyar el personal de la guardería a cuidar los niños		
Personas adultas mayores	Lugar de cuidado para el adulto mayor Actualmente tenemos 12 adultos mayores (6 mujeres y 6 varones)	- Contamos con el terreno cercano provisional. - Contar [con la] solidaridad [para realizar] actividad económica o donación. - Que sea independiente.	- Necesita atención de emergencia. - La condición de salud del adulto. - Falta de capacitación. - Falta de infraestructura (local). - Falta de seguridad (muro). - Contar con un fondo para trasladar al hospital para su atención.	Red Carabayllo: Buscar alianzas para la capacitación en cuidados del adulto mayor	Villa Torre Blanca	
Niños(as)	Espacio de cuidado para niños(as) (Guardería) (Biblioteca)	- Tener donde dejarlos a nuestros hijos para poder irnos a trabajar - En caso de emergencias ya tendríamos un lugar seguro donde dejar a nuestros hijos	- Seguridad - Presupuesto para el incentivo económico para las cuidadoras - Trámite para la Municipalidad para acceso de alimentación	- Red Carabayllo: Acompañamiento, apoyo en gestiones - DEMUS: Financiamiento (implementar el área) - Olla: Organización (plan de trabajo, etc) - Estado: Un sueldo para la cuidadora	Local Agencia [Municipal] Torre Blanca	
Niños 1 a 3 años	Guardería para niños	- Descanso para las mamás - Trabajar con tranquilidad - Seguridad	- Personal adecuado con disponibilidad de tiempo - Poder poner una parte para el pago del personal - Mejoramiento del camino	- Olla: Preparación de alimentos para los niños (rotar por semana) - Red Carabayllo: Vigilancia - DEMUS: Implementación y capacitación - Estado: Presupuesto para el personal	Olla Mujeres Organizadas, El Mirador	8 am – 5 pm
Niños de 1 a 5 años Serían responsables de niños de 1 a 3 años personas capacitadas o responsables de la ollita común Niños de 3 a 5 años, la responsable sería auxiliar de educación inicial	Guardería	Dar oportunidad a las mamás que trabajan fuera de sus casas	- La falta de local comunal - Falta de presupuesto para implementar el espacio - Falta de voluntad política - La falta de voluntad de los dirigentes de la asociación	- Ollas comunes 3 voluntarias por día, pagos del local y personal - Red Carabayllo - DEMUS - Gobierno local - Ministerio de Educación (la UGEL) - Asociación de la comunidad Bellavista		6 am – 7 pm

Elaboración propia

Ilustración 8
Etapas de la iniciativa comunitaria de cuidados en Carabayllo

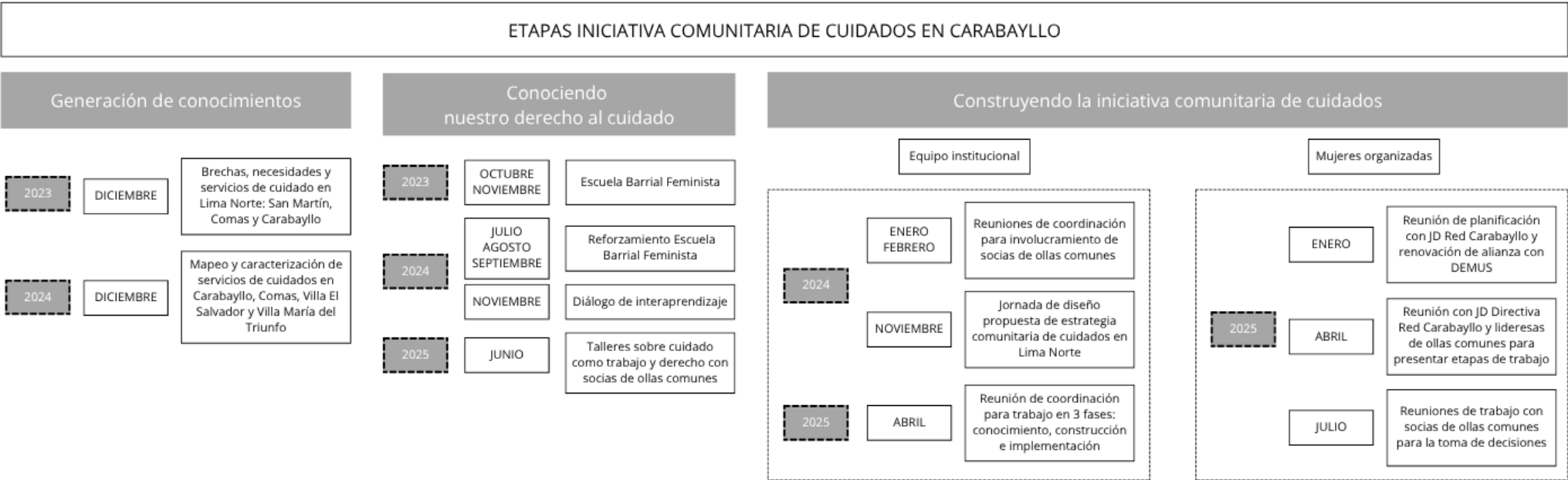


Ilustración 9

Fotografía grupal tras finalización del proceso



Archivo institucional. Fotografía: Aida Castillo Lagos

Ilustración 10

Grupo de trabajo



Archivo institucional. Fotografía: Aida Castillo Lagos

Ilustración 11

Grupo de trabajo



Archivo institucional. Fotógrafa: Aida Castillo Lagos

Ilustración 12

Grupo de trabajo



Archivo institucional. Fotógrafa: Aida Castillo Lagos

Ilustración 13

Grupo de trabajo



Archivo institucional. Fotografía: Aida Castillo Lagos

Ilustración 14

Grupo de trabajo



Archivo institucional. Fotografía: Aida Castillo Lagos

Capítulo III: Metodología de la sistematización

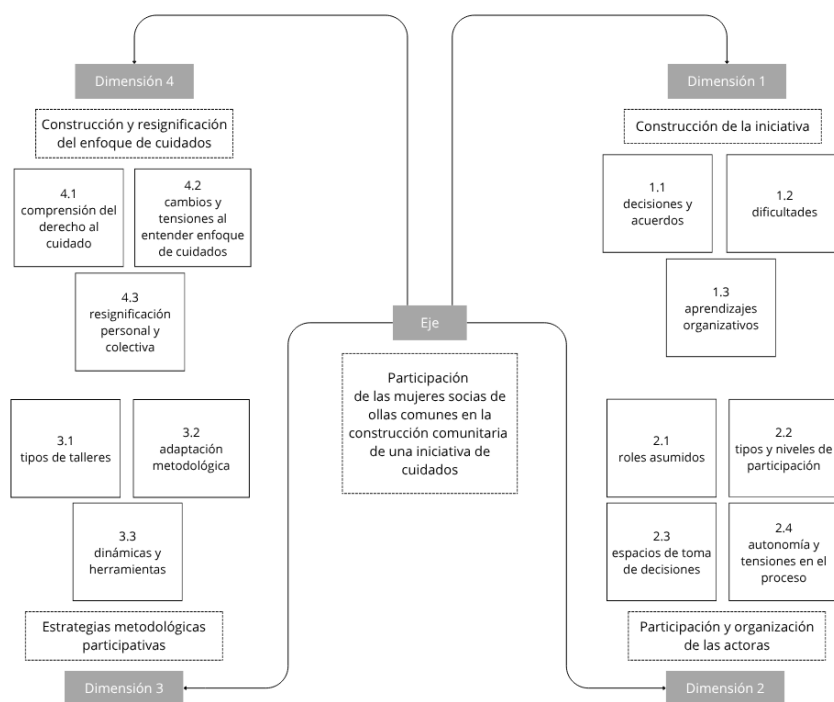
Esta sistematización se desarrollará desde dos enfoques. El primero, dialógico-interactivo en tanto “las experiencias se consideran espacios de interacción, comunicación y relación... donde se construye conocimiento a partir del lenguaje y relaciones contextualizadas” (Ruiz, 2001, p. 3), construyendo el análisis junto a las actoras a partir del diálogo y la reflexión colectiva. El segundo, hermenéutico-cultural ya que “devela intencionalidades, sentidos y dinámicas para reconstruir las relaciones entre sujetos sociales de la práctica para dar cuenta de la densidad de la experiencia” (Ghiso, 1999, como se citó en Ruiz, 2001, p. 5), de esta manera se interpretará discursos y el contexto cultural de la experiencia.

Asimismo, acerca de su tipología, podemos ubicarla como una sistematización temática dado que se centra en el derecho al cuidado, así como sus tres dimensiones: derecho a cuidar, derecho a recibir cuidados y derecho al autocuidado; también encajaría en una sistematización de metodologías puesto que se recupera, ordena y analiza las formas de intervención utilizadas con las mujeres socias de ollas comunes.

A fin de encaminarnos hacia la rigurosidad académica y decantar en conocimiento fructífero para posteriores intervenciones, se ha definido el eje de sistematización, centrado en dimensiones y desmenuzado en categorías de análisis.

Ilustración 15

Eje, dimensiones y categorías de análisis



Elaboración propia

En cuanto a fuentes de la información, se ha recurrido a tres tipos: documental, testimonial y registro del proceso. La primera abarcó informes de consultorías, documentos internos de organización del equipo técnico, planificación de talleres, materiales informativos utilizados, comunicaciones internas pertinentes y normativa vinculada a los cuidados. La segunda, relatos y escritos de mujeres socias de ollas comunes que participaron durante el proceso. La tercera, concierne a las bitácoras, notas de campo o agendas elaboradas por la investigadora a fin de ordenar etapas, hitos, decisiones y ajustes del proceso durante junio a julio 2025.

Respecto de las técnicas utilizadas, se emplearon tres: grupo focal para recuperar la experiencia desde las voces de las mujeres acerca de sus principales aprendizajes a nivel personal y organizativo a raíz de este proceso, sus percepciones sobre los talleres y reuniones implementados y conocer cómo ha cambiado su entendimiento del derecho al cuidado; revisión documental para identificar cómo sucedió la planificación y ejecución de las acciones, qué recursos se usaron y bajo qué marco institucional se desarrolló; reconstrucción cronológica del proceso, permitiendo vislumbrar las etapas, definir los hitos del periodo, conocer qué ajustes se hicieron y qué resultados se obtuvieron. Acotamos que el periodo general abarca de junio 2023 a julio 2025, mientras que el proceso de la presente sistematización únicamente se centra de junio a julio 2025 con mujeres socias de ollas comunes.

Los instrumentos diseñados fueron una guía de grupo focal dirigido a mujeres socias de ollas comunes, para lo cual se alinearon las dimensiones y categorías con las preguntas, asimismo se incorporó un trabajo en grupo a fin de dar dinamicidad al espacio, además de considerar las diferentes trayectorias educativas de las mujeres respecto de la lectoescritura. También una matriz de análisis documental, configurándose como un formato para priorizar la relevancia de los documentos consultados acerca de la información que aporta al proceso. Luego, una matriz de organización por dimensiones compuesta siendo un cuadro de codificación para clasificar testimonios y hallazgos documentales según las cuatro dimensiones, haciendo más factible la identificación de patrones y la redacción del capítulo IV.

El procedimiento de análisis seguido ha sido bajo el método etnográfico, entendemos por método al “conjunto de procedimientos que desde un campo epistémico permiten producir conocimiento de algún asunto” (Lerma y Peñalosa, 2025, p. 23), así es que el método etnográfico se caracteriza por ser intrínsecamente empírico, necesitando fundamentalmente la presencia de quien investiga en el lugar donde se produjo el hecho o fenómeno cultural analizado, así como interactuar cara a cara y en la propia cotidianidad con los y las actores(as). (Lerma y Peñalosa, 2025, p. 24). Asimismo, este método tiene perspectivas: EMIC y ETIC. La EMIC son “los fenómenos en sus propias lógicas culturales” (p. 24), en otras palabras, son recogidas desde las propias palabras de los y las actores(as); mientras que la ETIC son “reflexiones en diálogo con la teoría y los conceptos” (p. 24), es decir, a la luz de las explicaciones de autores(as), se intenta dar un sentido a lo expresado por las personas.

En ese modo, primero se conceptualizaron, desde mi mirada, las categorías de análisis planteadas (ver Figura 4). Según estas se elaboraron las preguntas de la guía de grupo focal. Tras lo recogido en el campo, se transcribe fidedignamente en cuanto a expresiones de las actoras, así como respetando su ortotipografía. Con el uso del programa cualitativo

Atlas.ti, se seleccionaron extractos textuales, agrupándolas según núcleos semánticos para construir las subcategorías EMIC y conceptualizarlas tomando en cuenta el sentido dado en los extractos. El siguiente paso fue la interpretación ETIC, buscando y leyendo a autoras(es) que puedan explicar por qué sucede lo encontrado, luego reflexionamos críticamente desde nuestra perspectiva. Observando y entendiendo las subcategorías EMIC, se identifican los procesos que aparecen de forma reiterada en la información recabada para arribar a las tendencias analíticas. Una vez en este punto, se realiza una síntesis analítica de la dimensión y finalmente se descubre el hallazgo que sintetiza el conocimiento producido a partir del análisis de una dimensión de la experiencia sistematizada. Este quehacer investigativo fue la piedra angular para la redacción del capítulo IV.

De forma complementaria y paralela, se organizaron los documentos relevantes emanados de la experiencia; para luego, en primera instancia, reconstruir de forma cronológica las actividades y/o acciones acontecidas e identificar etapas que abarquen y develen el sentido de aquellas.

Para culminar este capítulo, daremos atención a los criterios éticos en los que se basó este estudio. A fin de proteger a las personas participantes y garantizar un uso responsable de la información, se aplicaron consentimientos informados dando la posibilidad de que la persona participante elija un pseudónimo si lo veía conveniente, también se explicó el objetivo del estudio y sus fines, enfatizando el carácter voluntario de su participación y la libertad de poder retirarse en cualquier momento o no responder a alguna de las preguntas o participar en el trabajo grupal. Asimismo, se ha asumido un compromiso de no maleficencia, cuidando que su participación no genere exposición ni perjuicio para ellas mismas o sus organizaciones. Un punto importante para la viabilidad de este trabajo, fue la presentación de una carta donde la Escuela Profesional de Trabajo Social presenta a la investigadora y solicita poder realizar la sistematización con fines académicos a la ONG DEMUS, la cual fue aceptada por la institución y se cuenta con su respaldo institucional. Finalmente, la información recopilada se empleó únicamente con fines académicos, garantizando un criterio de respeto y dignidad para con las personas partícipes de esta investigación.

Capítulo IV: Análisis e interpretación

Dimensión 1: Construcción de la iniciativa

Categorías

- Motivaciones comunitarias
- Respeto a la autonomía
- Reconocimiento como sujetas de derechos
- Apertura a la mejora personal

Principales hallazgos

En primer lugar, se evidencia que existen motivaciones comunitarias al momento que las mujeres construyeron sus propuestas para la iniciativa de cuidados. Pamela nos ayuda a

ilustrarlo mejor “nos enfocábamos en los adultos mayores... y como bueno, otras ollitas se enfocaron en las madres solteras, niños con discapacidad...”, por su parte, M. profundiza que “es a raíz de la señora que estaba mal del corazón... no había quien la viera... después un viejito que ya se ha ido...”, estas frases demuestran que se encuentra vigente una demanda de cuidados insatisfecha de diversos públicos en situación de vulnerabilidad social. Maritza Montero (2006) define a una red de organización comunitaria como “un entramado de relaciones que mantiene un flujo y reflujo constante de informaciones y mediaciones organizadas y establecidos en pro de un fin común: el desarrollo, fortalecimiento y alcance de metas específicas de una comunidad en un contexto particular” (p. 181-182). Este último concepto nos ayuda a comprender que, a partir de este flujo y reflujo de informaciones, es que las mujeres socias de las ollas comunes conocen, de primera mano, las situaciones, dificultades y vivencias de sus vecinas(os). Esta es la fuente de la motivación de sus planteamientos, buscando responder a las necesidades específicas de sus vecinas(os).

En segundo lugar, podemos identificar como el principal aprendizaje organizativo el respeto por la autonomía personal. En el trabajo grupal, como parte del grupo focal, las mujeres escribieron “a respetarnos” acotando una de ellas que hace referencia a “nuestras ideas, nuestra manera de pensar, nuestras decisiones, opiniones” a la vez que evidenciaron que “a veces muchas no respetan y [dicen] se hace lo que yo digo” o debido al poder de una lideresa al buscar el sostenimiento económico de la olla común, justificaría sus decisiones en todo momento ya que como socias “no tenemos ni voz ni voto”. La tensión entre los dichos de las mujeres plasma su rechazo del autoritarismo o de un liderazgo vertical y más bien abrazan el ejercicio de libertades dentro de sus organizaciones. En ese sentido, Silvina Álvarez (2014) desarrolla el concepto de autonomía definiéndola como una capacidad de las personas compuesta por la racionalidad y la independencia, sobre esta última “refiere a la aptitud del sujeto para distanciarse de influjos ajenos” (p. 16) esto se demuestra cuando las mujeres construyen, reconocen y valoran sus propios planteamientos; estos planteamientos son mediados por un contexto donde existe imposición que exige de su parte una defensa basada en el respeto de la pluralidad de pensamiento, sobre esto Álvarez agrega que “la independencia tiene un aspecto externo en la medida que nos habla de la posición que el sujeto ocupa respecto de su entorno y del tipo de relación que tiene con las personas con las que interacciona” (p. 17).

En tercer lugar, es gratificante saber que las mujeres se reconocen como sujetas de derechos, esto se constata en los aprendizajes grupales a los que arribaron “yo conocí mis derechos como ciudadana”, “[yo aprendí a] hacer valer mis derechos” y en el testimonio de una de ellas al decir “me ha ayudado cómo defendernos hasta de nuestra misma pareja, porque a veces uno no sabe...”, todo esto muestra va fortaleciéndose una democratización del poder en las relaciones de género. Según Kate Millet (1969) “el patriarcado gravita sobre la institución de la familia” (p. 83), lo cual nos conduce a afirmar que el ámbito privado no está exento de relaciones de poder y de dominio. En ese sentido, lo dicho por M. nos permite advertir que, si bien a quien hace referencia resulta ser su esposo, es mejor estar atentas o vigilantes de que no trasgreda su integridad. Por otro lado, Millet también afirma que “una de las principales causas de la posición inferior de la mujer es la ignorancia casi sistemática que le impone el patriarcado” (p. 97-98), por ello cuando las mujeres sostienen que conocen y hacen valer sus derechos, se configuran como herramientas con las cuales se defienden además en el ámbito público.

En cuarto lugar, se refleja una apertura a la mejora personal al Ma. decir “la persona que te dice es para que mejores, aprendes también a rectificarte” o cuando Pamela afirma que “el que te quiere, te dice la verdad... [...] Como se dice hay críticas constructivas y también destructivas... a base de eso, nosotros sabemos... qué consejos tomar y qué consejos no”, además de lo dicho por M. y Ruth “si uno está mal, de repente estoy mal y ahí voy aprendiendo, y de los errores se aprende, si he tenido algún error, ya pues reclamarme, criticarme y hacer para otra vez para... mejorar”. Podríamos resumir este hallazgo como la vinculación honesta y que comunica el error, decanta en aprendizaje. Nuevamente, Álvarez coincide de que a parte de la racionalidad y la independencia, deben existir opciones que puedan elegir las personas, sobre esto “las opciones para configurarse como tales requieren que las oportunidades sean percibidas por el agente como legítimas y viables para sí; solo de este modo un curso de acción podrá ser identificado, seleccionado y llevado por el agente autónomo”. Las mujeres identifican como viable para sí mismas, la modificación de una conducta que sea observada, de hecho, valoran la honestidad de esta observancia externa ya que lo asocian a una forma de afecto para la mejora continua de ellas mismas. A su vez, existe un discernimiento propio, un filtro interno de distinguir “lo constructivo” de “lo destructivo”, para Álvarez (2015) “tanto la posibilidad de acción como la percepción [de estas posibilidades] y elección final se dirimen relacionamente [ya que] las personas se constituyen como tales en un contexto de interdependencia (p. 21-22)

Factores facilitadores y limitantes

Entre los factores facilitadores se identifican el salto cualitativo de las mujeres de pasar de la identificación de problemas a la construcción de propuestas, el acompañamiento longitudinal institucional y la reiteración de la estrategia de fortalecimiento de capacidades dentro de los convenios y/o consorcios ha permitido su reconocimiento como sujetas de derechos.

Entre los factores limitantes tenemos, por ejemplo, de persistir un contexto adverso donde se toman unilateralmente las decisiones dentro de sus organizaciones, podría dificultar el debate, la negociación, la concreción de acuerdos colectivos y, por último, resquebrajar o romper el tejido social comunitario.

Tendencia emergente

Se observa una tendencia hacia la democratización del poder en las relaciones de género pero que convive con una alerta constante o sospecha sostenida de un ejercicio de masculinidad hegemónica en el ámbito privado.

Aprendizajes emergentes

La experiencia evidencia que la construcción de la iniciativa de cuidados partió de una demanda de cuidados insatisfecha, pero que a su vez existe una asociación de los cuidados con el cuidado de su comunidad expresado en necesidades de mayor presencia de la autoridad y servicios básicos.

Interpretación y reflexión analítica desde el Trabajo Social (ETIC)

Desde el Trabajo Social, esta dimensión permite vislumbrar que la construcción de cualquier tipo de propuestas que impactará en las vidas de los integrantes de la comunidad requiere asegurar una intervención participativa, en tanto, “para comprender el funcionamiento de una red no se trata de un grupo u organización ni de un conjunto de personas aisladas” ya que se constituyen en tanto actores dentro de las relaciones sociales que establecen en conjunto (Montero, 2006, p. 177 y 185).

Por otro lado, la intervención comunitaria debe estar aunada con el empoderamiento social y un enfoque de derechos humanos y justicia social, dado que habilita capacidades para reconocer dinámicas verticales, defensa del ejercicio de libertades y, sobre todo, el ejercicio de derechos. Desde una mirada feminista, esto implica en las mujeres desnaturalización de relaciones basadas en la presión, coacción e imposición.

Dimensión 2: Participación y organización de las actoras

La presente dimensión analiza la participación y organización de las actoras comunitarias en las ollas comunes, con el propósito de comprender cómo se configuran sus dinámicas internas, las tensiones que atraviesan su funcionamiento cotidiano y las condiciones que posibilitan o limitan su sostenibilidad.

Categorías

Esta dimensión se organiza en las siguientes categorías de análisis:

- Tensión dentro de la organización
- Sobrecarga en las tareas de sostenimiento
- Presión por parte de socios
- Poca valoración a las socias
- Vinculación entre socias
- Malas prácticas internas
- Recorte de derechos
- Sentido de la organización
- Facilitadores de la participación

Principales hallazgos

El análisis de la experiencia permite comprender que la participación y organización de las actoras en las ollas comunes no se desarrolla de manera homogénea ni lineal, sino que se construye en medio de tensiones, negociaciones y esfuerzos cotidianos por sostener la vida.

En primer lugar, se identifican tensiones en torno a la definición de los criterios de acceso al apoyo alimentario. Como señala M.: “ellos estaban de acuerdo en adulto mayor pero no querían para los niños...”, lo que evidencia que incluso dentro de la organización existen disputas sobre quién debe recibir ayuda y en qué condiciones. Estas tensiones reflejan un debate entre prácticas asistencialistas y formas de corresponsabilidad. En este punto, resulta pertinente lo planteado por Silvia Federici (2018), quien advierte que el trabajo de cuidado ha sido históricamente naturalizado y despojado de su carácter de

trabajo, lo que contribuye a reproducir relaciones de dependencia cuando no se cuestionan sus condiciones estructurales (p. 33).

A ello se suman conflictos vinculados a la gestión de recursos y la transparencia. Expresiones como “se están comiendo la plata de la olla” muestran cómo la desconfianza impacta directamente en la cohesión del grupo. Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (2001), estas tensiones pueden entenderse como una afectación del capital social, ya que las redes de confianza y reconocimiento mutuo son las que sostienen la acción colectiva (p. 148). Cuando estas se debilitan, la organización pierde estabilidad.

Asimismo, se evidencia que muchas socias optan por retirarse ante conflictos no resueltos. Frases como “me salí de la olla...” o “prefiero evitar problemas” muestran que el conflicto, al no ser gestionado colectivamente, se resuelve de manera individual. En términos de Alberto Melucci (1999), el conflicto no es una anomalía, sino una dimensión inherente a la vida social; sin embargo, requiere ser canalizado y negociado para no romper los vínculos organizativos (p. 150).

Otro hallazgo central es la sobrecarga que recae sobre un grupo reducido de mujeres. Testimonios como “yo me quedé tres meses sola con 75 comensales” o “es un estrés” evidencian el desgaste físico y emocional asociado al sostenimiento de la olla común. Esta situación puede comprenderse a la luz de lo planteado por Federici (2018), quien señala que el trabajo reproductivo ha sido invisibilizado al no ser remunerado, lo que permite que su carga se naturalice y se distribuya de manera desigual (pp. 73–74).

En esa misma línea, se identifican situaciones de presión por parte de beneficiarios que demandan el servicio sin involucrarse en su sostenimiento. Expresiones como “¿ya está la cena?” reflejan una relación donde el servicio es percibido como obligación. Esta dinámica reproduce la lógica señalada por Federici, en la que el trabajo de cuidado es exigido socialmente sin reconocimiento ni corresponsabilidad.

La falta de valoración hacia las socias también aparece como un elemento recurrente. Testimonios como “eso quita las ganas de seguir” o “no te agradecen” evidencian el impacto emocional de la invisibilización del trabajo. Esta desvalorización no es casual, sino que responde a una lógica estructural en la que el trabajo que sostiene la vida es sistemáticamente devaluado (Federici, 2018, p. 22).

En el plano relacional, las interacciones entre socias se caracterizan por la coexistencia de conflicto y solidaridad. Si bien emergen críticas, chismes y distanciamientos, también aparecen aprendizajes como “aprendí paciencia” o prácticas de apoyo mutuo. Esto confirma lo planteado por Melucci (1999): el conflicto forma parte de la vida colectiva, pero su gestión puede dar lugar a nuevas formas de solidaridad (p. 150).

Por otro lado, se identifican malas prácticas internas, como el uso indebido de recursos o la exclusión de socias críticas. Estas situaciones no solo afectan la legitimidad de la organización, sino que limitan su carácter democrático. Desde Bourdieu, esto puede interpretarse como disputas por el poder y el reconocimiento dentro del campo organizativo.

Asimismo, se evidencian experiencias de vulneración de derechos, particularmente en el acceso a la alimentación, salud, cuidado y educación. Estas situaciones muestran que incluso espacios creados para sostener la vida pueden reproducir desigualdades. Como plantea Federici (2018), la reproducción de la vida se da en condiciones profundamente desiguales, lo que impacta directamente en el acceso a recursos básicos (p. 15).

A pesar de estas tensiones, el sentido de la organización se mantiene claro para las actoras. Expresiones como “ayudar” o “cocinar para los que no tienen” evidencian que el sostenimiento de la vida es el núcleo de la acción colectiva. En este sentido, las ollas comunes pueden entenderse como prácticas de reproducción social y reconstrucción de lo común (Federici, 2018, p. 202).

Finalmente, la participación de las mujeres aparece condicionada por factores materiales, especialmente el tiempo. Como señalan las participantes, asistir depende de “tener tiempo” o “querer aprender”. Sin embargo, como advierte Federici (2018), la participación no puede entenderse como un acto de voluntad, sino como resultado de condiciones materiales que la hacen posible (p. 102).

En conjunto, los hallazgos muestran que la organización comunitaria es un espacio donde se entrecruzan solidaridad, desigualdad, conflicto y aprendizaje, configurando una experiencia compleja y profundamente situada.

Factores facilitadores y limitantes

Entre los factores facilitadores se identifican el sentido solidario de la organización, la motivación por aprendizaje y la existencia de vínculos de apoyo entre socias. Estos elementos permiten sostener la participación incluso en contextos adversos.

Por otro lado, como factores limitantes destacan la sobrecarga de trabajo, la falta de reconocimiento, la desconfianza en la gestión, la ausencia de mecanismos para gestionar conflictos y las condiciones materiales que restringen el tiempo disponible de las mujeres.

Tendencia emergente

Se observa una tendencia hacia la coexistencia de prácticas solidarias con dinámicas que reproducen desigualdades internas, evidenciando una tensión permanente entre lo comunitario y lo estructural.

Aprendizajes emergentes

La experiencia muestra que las actoras desarrollan aprendizajes vinculados a la convivencia, la organización colectiva y la gestión de conflictos. Asimismo, se reconoce la importancia del trabajo comunitario como espacio de construcción de capacidades y agencia.

Interpretación y reflexión analítica desde el Trabajo Social (ETIC)

Desde el Trabajo Social, esta dimensión permite comprender que las ollas comunes no son únicamente espacios de ayuda, sino escenarios donde se expresa de manera concreta la organización social de la reproducción de la vida.

En este sentido, la intervención no puede limitarse a fortalecer capacidades organizativas, sino que debe incorporar una lectura crítica de las condiciones estructurales que generan sobrecarga, desigualdad y conflicto. Tal como plantea Silvia Federici, el sostenimiento de la vida ha sido históricamente trasladado al ámbito de las mujeres, sin reconocimiento ni redistribución, lo que exige repensar las formas de intervención desde una perspectiva de justicia social (Federici, 2018).

Asimismo, la perspectiva de Bourdieu permite entender que la sostenibilidad de estas organizaciones depende de la construcción de confianza y capital social, mientras que Melucci aporta a reconocer el conflicto como parte constitutiva de la vida colectiva, lo que implica la necesidad de generar mecanismos para su gestión.

Desde esta mirada, el Trabajo Social se posiciona como un actor clave en la mediación de estas dinámicas, no solo facilitando procesos organizativos, sino también promoviendo condiciones más equitativas de participación, reconocimiento y sostenimiento de la vida.

Dimensión 3: Estrategias metodológicas participativas

Categorías

- Flexibilidad y creatividad metodológica
- Espacio de liberación
- Adaptación metodológica
- Trabajos grupales según organización
- Valoración de lo audiovisual

Principales hallazgos

En primer lugar, se comprueba que el quehacer metodológico de DEMUS se caracteriza por su flexibilidad y creatividad metodológica, desde la educación popular, se entiende esto porque quienes facilitan "asumen su plan de trabajo como una guía de vuelo, y con gran flexibilidad, adaptando y variando el proceso si es necesario, con tal de garantizar el desarrollo del mismo y el logro de los objetivos propuestos" (Machado, 2010, p. 15), a lo largo de los talleres y reuniones con las mujeres se ha visto un ajuste constante, un reforzamiento de los puntos necesarios según el tiempo, ritmo y momento de aprendizaje de las mujeres que formaron parte de esta construcción de la iniciativa. Asimismo, contempló diversas herramientas desde lo escrito, audiovisual, de ir de ejercicios de introspección a intercambios grupales, para Machado (2010) si bien la forma más usual de generar reflexión es a través del diálogo, eso no deja de lado de poder "valernos de imágenes, videos, documentos o la propia escenificación para reconocer la realidad y asumir una postura ante ella" (p. 29). Esta forma de trabajo demuestra que tanto los talleres como reuniones en el marco de la construcción de la iniciativa partieron desde un aprendizaje experiencial en tanto parte de experiencias vividas por las participantes, incluye un nivel conceptual ejemplificado y lo refuerza, parte de una organización y planificación comunitaria para responder a problemáticas que afectan la vida de las mujeres, existiendo un encuadre para la toma de decisiones para la elección final del tipo de iniciativa.

En segundo lugar, los talleres impulsados por DEMUS se configura como un espacio de liberación. Machado, plantea que se sabe que "estamos haciendo educación popular cuando llevamos a la práctica una pedagogía de la liberación, de construcción colectiva y democrática de saberes, donde la reflexión y la producción de conocimiento se realizan desde la práctica y los saberes populares", esta pedagogía de la liberación, a la luz de la experiencia, ha significado para las mujeres soltar los miedos, perder la vergüenza, atreverse a hablar y poder socializar con más mujeres, de quienes han podido escuchar sus historias o narrar las de ellas mismas. Ante esto, lo que se evidencia es que los espacios formativos han logrado revertir la socialización de género que privilegia el rol sumiso de las mujeres con impactos en su vida diaria. Además, existe una valoración del saber profesional, ya que, "quién más que te hague entender... que la vida es distinta a lo que el mundo, la sociedad piensa", esto ha sido posible porque la metodología de DEMUS deja atrás el enfoque tradicional y más bien confronta lo impuesto (p. 17)

En tercer lugar, un punto a reforzar es la adaptación metodológica, cuando una participante dice "como yo no sé leer, tener la hoja, yo lo miro nada más" nos lleva a tener presente los logros educativos con el fin de "proveer opciones para la acción y la expresión " (Alba et al., 2023, p. 4). En ese sentido, aparte de considerar que algunas participantes no manejan la lectoescritura, la figura se complejiza en tanto algunas mujeres viven con alguna discapacidad motora o del habla. Demostrando que la brecha educativa persiste en las mujeres.

En cuarto lugar, resalta la importancia de los trabajos grupales según organización. La dinámica de un grupo pasa por varios momentos como acercamiento inicial, vinculación de intereses, reconocimiento y valoración del grupo como tal, desempeño colectivo y transformación o cambio como resultado de los nuevos conocimientos y prácticas adquiridas (Candelo, Ortiz y Unger, 2003, p. 23-24), por ello cuando se dio la primera conformación de grupos pequeños en la reunión 1, estos grupos ya habían transitado por estas etapas, en la reunión 2, al ser conformadas nuevamente o ensambladas, obligó a las integrantes a transitar por todos los momentos una segunda vez. Esto refuerza que la pertenencia organizacional sería un habilitante para construir propuestas más sólidas.

En quinto lugar, está presente la valoración de lo audiovisual. Candelo et al. (2003) que medios como las diapositivas son interesantes al momento de visualizar una presentación, pero que resulta necesario analizar su pertinencia en tanto aborde exactamente el tema deseado y si es adecuado para las(os) participantes (p. 110), para las mujeres fue una de los recursos más recordados y valorados al señalar que "mejor es plasmarlo en un video que en un papel" o "me gustaría verlo por video para poder entender más", hay otra característica señalada acerca del contenido de los videos porque les permitió conocer "qué cosas hay en otros lugares que acá no hay", esto en referencia de observar y escuchar testimonios de mujeres que daban cuenta del impacto en sus vidas de la existencia de servicios de cuidados en sus localidades. Teniéndose así que lo audiovisual se erige como mejor estrategia de comunicación.

Factores facilitadores y limitantes

Entre los factores facilitadores se identifican la transmisión del sentido ético y la praxis de la educación popular con organizaciones desde las integrantes con mayor experiencia en la institución hacia las nuevas generaciones de profesionales, así como el acercamiento institucional hacia las neurodivergencias ampliando la mirada para el trabajo con grupos.

En cuanto a factor limitante tenemos, por ejemplo, las condiciones estructurales físicas del lugar donde se desarrollan de talleres, en muchos casos no es posible implementar recursos audiovisuales

Tendencia emergente

Se observa una tendencia hacia la valoración de lo audiovisual como mejor estrategia de comunicación sobre todo en contextos donde el logro educativo de las mujeres es bajo.

Aprendizajes emergentes

El análisis evidencia que las estrategias metodológicas responden a la educación popular feminista en tanto quienes organizan, planifican y deciden son las propias actoras para la mejora de su comunidad pudiendo, además, revertir la socialización de género impuesta a las mujeres. Asimismo, se enriquece lo metodológico con el uso de recursos audiovisuales.

Interpretación y reflexión analítica desde el Trabajo Social (ETIC)

Desde el Trabajo Social, esta dimensión demuestra la potencia de la intervención para el ejercicio de la participación, en tanto fortalece redes sociales con impacto en el tejido comunitario, así como trasladar la construcción de un servicio considerando las necesidades, propuestas y reflexiones de las organizaciones, democratiza el poder en la toma de decisiones. También, resalta la epistemología crítica feminista en tanto devela y cuestiona estereotipos de género y promueve la liberación de las mujeres en su palabra, decisión y pensamiento.

Dimensión 4: Construcción y resignificación del enfoque de cuidados

Categorías

- Machismo en división de tareas
- Familiarización de los cuidados
- Población cuidada
- Acciones de cuidado a personas adultas mayores
- Acciones de cuidado al resto de integrantes de la familia
- Afectividad, emociones y compañía
- Entretenimiento, alimentación saludable, descanso, salud mental, salud física, capacitación en derechos, arreglo personal y limitaciones
- Desresponsabilización de hijos a padres
- Preocupación por la vejez
- Corresponsabilidad de género

Principales hallazgos

En primer lugar, la comprensión inicial de los cuidados por parte de las mujeres abarcó desde la identificación del machismo como fuente de división de las tareas. Silvia Federici reconstruye cómo se dio de la división sexual del trabajo a través de los siglos, y ya "En el nuevo régimen monetario, solo la producción para el mercado estaba definida como actividad creadora de valor, mientras que la reproducción del trabajador comenzó a considerarse algo sin valor desde el punto de vista económico, e incluso dejó de ser considerada un trabajo... y su función en la acumulación del capital, se hicieron invisibles, confundiéndose con una vocación natural y designándose como 'trabajo de mujeres'" (Federici, 2018, p. 214), en palabras de las mujeres "antiguamente, el hombre para el trabajo y la mujer para la casa", Federici, además nos dice que en el siglo XIX se creó la figura de la "ama de casa" lo que solo incrementó su dependencia respecto de los hombres (p. 212), es decir que "solo las mujeres tiene que hacer las cosas, lavar la ropa, solo las mujeres no los hombres" como indica Ruth, finalmente, dos de las mujeres afirmaron que es debido a "el machismo de que el hombre dice que la mujer nada más tiene que cocinar y quedarse en la casa". Con lo cual confirma la invisibilidad de la contribución del trabajo no remunerado al trabajo productivo.

A su vez, el derecho al cuidado se divide en tres dimensiones: derecho a recibir cuidados, derecho a cuidar y derecho al autocuidado. Sobre *derecho a recibir cuidados*, en los escritos de las mujeres se evidenció una familiarización de los cuidados. Shahra Razavi (2007) entiende que "las instituciones involucradas en la prestación de cuidados pueden conceptualizarse de forma estilizada como un diamante del cuidado, que incluye a la familia/el hogar, los mercados, el sector público y el sector sin fines de lucro, incluyendo la atención voluntaria y comunitaria" (p. 21); es así que notamos en las respuestas de las mujeres una fuerte dependencia de los cuidados en las familias sobre todo en las nucleares en sus madres (31 respuestas), seguida de ambos progenitores (5 respuestas), madre y hermanas mayores (3 respuestas), madre y hermano mayor (1 respuesta), padre y hermana mayor (1 respuesta), ambos progenitores y hermano mayor (1 respuesta), mientras que en las extendidas abarcaba además a sus tías (1 respuesta) y abuela (1 respuesta). Resalta mucho la figura de las y los hermanas mayores como cocuidadoras. Es decir, existe la feminización de los cuidados en sus experiencias.

Sobre *derecho a cuidar*, resaltaron la población cuidada, las acciones de cuidado a personas adultas mayores, las acciones de cuidado al resto de integrantes de la familia y la presencia de la afectividad, emociones y compañía. Sobre *población cuidada*, el INEI (2024) define como un hogar unipersonal a "aquellos compuestos únicamente por una persona, independientemente de su edad, sexo, etnicidad o estado civil... se observa con mayor frecuencia entre adultos mayores especialmente viudos o separados" (p. 18), es así como, cuando se preguntó a las mujeres si cuidan a alguien, redactaron "no" y "no vivo con nadie, vivo sola" mostrando la existencia de este tipo de hogar. Por otro lado, en todos los escritos de las mujeres, mencionaron a alguna persona desde bebés, hijas(os), sus padres ahora ya adultos mayores, sus esposos o incluso que tuvieron que hacerse cargo de alguna sobrina o hija de un amigo; de esta forma, se refuerza, que los cuidados son inherentes a la existencia humana.

Acerca de los cuidados a personas adultas mayores y cuidados al resto de integrantes de la familia, la CAUTAL, formulada por la CEPAL (2016), ha dividido el trabajo no remunerado en dos: trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar; trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar y trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario. En este caso, las acciones de cuidados que enlistaron las mujeres están asociadas sobre todo a miembros del hogar de 0 a 14 años y de 15 a 59 años de edad. Para el grupo de 0 a 14 años, CAUTAL incluye actividades como "cuidado personal y de atención física a niños y niñas menores de 15 años, cuidado de atención a la salud, apoyo escolar y/o de aprendizaje y acompañamiento y traslado para actividades de cuidado y apoyo" (p. 26), teniendo en los escritos de las mujeres que ellas realizan "le llevo al colegio, le baño, le peino", "la acompaño al paradero, la recojo cuando es tarde, comunicación constante por Whatsapp", "darles de comer, ayudarlos para que vayan a dormir", "[di de] lactar, cambié de pañal", "voy a sus reuniones, les ayudo en sus tareas", "les llevo a la posta cuando es necesario". A su vez, para ellas, estaría intrínseco la plena disposición y atención al escribir "viéndole para que no se golpee", "cuidar de ella en todo", "siempre estar pendiente de sus alimentos", "que no se enferme". Cabe destacar que, además, las mujeres entienden como parte de los cuidados, al trabajo doméstico como "lavar, cosina", "haciéndole desayunos saludables", "regando [las plantas], limpiando". Mientras que, para el grupo de 15 a 59 años, las mujeres alcanzan que, para esta etapa de vida, los cuidados se intensifican "a mi papá: ya estaba delicadito le tenía como si fuese mi hijito, le daba todas las atenciones", recurriendo a servicios "acompañar a centro de salud a mi abuelita", teniendo horas fijas para sus alimentos "hacerle de comer a su hora" o hasta el final de sus días "a mi madre control de médicos, calidad de vida". Ante todo esto, se confirma la inexistencia de la redistribución de los cuidados en la sociedad ya que, las mujeres, en la práctica, dedicaron su vida a cuidar a las(os) demás.

En cuanto a la afectividad, emociones y compañía, Batthyány (2021) entiende que los cuidados son "... además, un cuidado sicológico que acarrea un 'vínculo afectivo, emotivo, sentimental'" (p. 55), en ese sentido de ideas, calza con lo que escribieron las mujeres "protegiéndolo", "quererla", "les cuido día a día con amor"; además de procurar bienestar "tenerlo emocionalmente bien", "me preocupo por como están, que no les falte nada", pero también incluiría "hacer compañía" "conbersando, dialogando, jugando, contando cuentos" y brindando consejo "aconsejándoles". Erigiéndose así, lo relacional como parte de los cuidados.

Sobre *derecho al autocuidado*, emergieron subcategorías como entretenimiento, alimentación saludable, descanso, salud mental, salud física, capacitación en derechos, arreglo personal y limitaciones. Para definir el autocuidado, nuevamente recurrimos al análisis de la Corte IDH, "implica el derecho de quienes cuidan y de quienes son cuidados de procurar su propio bienestar y atender sus necesidades físicas, mentales, emocionales, espirituales y culturales" (Corte IDH, 2025, p. 4), por otro lado, la CEPAL (2016), a través de la CAUTAL, lo contempla dentro de *Actividades personales* fuera del Sistema de Cuentas Nacionales ya que "no son productivas en un sentido económico, se incluyen las actividades humanas básicas.. también comprende actividades de aprendizaje y estudio, socialización, entretenimiento y deportivas y el uso de medios de comunicación" (p. 28). De tal forma que, para las mujeres, su autocuidado va en consonancia en abarcar al descanso "durmiendo un poquito más", "los domingos aprovecho en descansar un poco más"; alimentación saludable "trato de comer mis alimentos a mi hora", "comiendo

alimentos sanos como verduras y proteínas"; salud mental ligada a espacios donde se interactúa con más personas como "voy a espacio de integración", tiempo para ellas mismas "paseando sola para reflexionar", "darme tiempo para mí", de amor propio "amándome", "me abrigo emocionalmente [para] ser feliz", pero también se percibe que suelen cohibir sus emociones y silenciar sus preocupaciones "no preocupando [no preocupar a su familia]", "sobrellevando los problemas", "sanándome yo misma"; salud física en cuanto a prevención o mitigación de enfermedades "voy a mis controles en el hospital", "mis chequeos con mi cardióloga", "tomar mis medicinas", a actividad física "haciendo ejercicios", "llegando al gimnasio [gimnasio]"; arreglo personal "arreglándome para verme bien", "me pongo mascarilla facial de barro marino", "pongo mis cremas", "me corto mi cabello", "arreglarme mi cabello y viendo que me voy a poner de vestido", "me alíneo [delineo]" al aseo "cuido mi aspecto físico, aseándome", pero también ligada a la compras "me cobro [compro] mi ropa, zapato"; entretenimiento "viendo películas en mi cama", "cantando y bailando", "juego vóley" y conociendo sus derechos "capacitándome [en] mis derechos". Resaltamos que también dos mujeres dijeron que "no tiene tiempo" y que más bien le gustaría ser cuidada como ella cuida "la verdad creo que no me cuido a mí misma, ando más preocupada por los míos o sea la familia que de mí misma pero sí me gustaría que me cuiden como yo cuido a los demás". Con todo ello, podemos afirmar que el autocuidado es entendido bajo una lógica de satisfacción individual, pero existiendo limitaciones para su disfrute.

En segundo lugar, existe un momento de tensiones y cuestionamientos a raíz de ir recibiendo los contenidos de los talleres, así se presenta la desresponsabilización de hijos a padres. Para la Corte IDH (2025) afirma que "los seres humanos dependen, en distintos momentos de su ciclo vital, de recibir o brindar cuidados. Esta dependencia recíproca de cuidado constituye una expresión directa del respeto a la dignidad humana" (p. 2), es decir, somos seres interdependientes de cuidados. Cuando las mujeres dicen "pero a veces nosotros como padres trabajamos y damos todo a nuestros hijos para que ellos [en el futuro] no nos den ni nos miren" estaría relevándose la necesidad de que, así como ellas han cuidado, puedan ser cuidadas; para Ruth, eso tendría que ver con la educación, en tanto "...un niño con base siempre va a ir por camino bien" podemos entenderlo que a cuidar se enseña desde pequeños, así como el vínculo con ciertos valores. Dando a lugar que subyace en sus frases un deseo de solidaridad intergeneracional de cuidados.

Por otro lado, se da una genuina preocupación por la vejez. Uno de los resultados del Censo 2017, realizado por el INEI, es que "se observa mayor proporción de población adulta mayor que indica el proceso de envejecimiento" (p. 16), proyecciones que coinciden con las de la CEPAL para América Latina y El Caribe ya que "las tasas de natalidad y mortalidad son en general muy inferiores a las observadas en décadas pasadas" (CEPAL, 2009, p. 42). En palabras de las mujeres, existe una asociación de la vejez con padecimiento cuando Pamela sostiene que "en mi caso, porque voy a llegar a ser viejita... pero ahorita padecen ustedes, yo ya no quiero padecer", también preocupación con lo dicho por las mujeres "...yo creo que un anciano no puede estar pasando... sola... maldades... necesidades" o mendicidad como señala Ruth "yo veo en los mercados, los ancianitos pidiendo limosnita o comidita". Dándose así la crisis de los cuidados y reforzado por la inexistencia de redistribución de los cuidados en la sociedad.

Finalmente, la resignificación personal y colectiva se ha dado con la corresponsabilidad de género dentro de sus familias. Para Elson (2008, 2017 como se citó en Salvador, 2021)

"redistribuir" se divide en corresponsabilidad social y corresponsabilidad de género. En referencia a esta última, la conceptualiza como "la redistribución del trabajo no remunerado entre varones y mujeres que debe darse al interior de las familias y los hogares" (p. 14). En la narración de Ruth, por ejemplo, se evidencia que creció viendo que existía corresponsabilidad de género dentro de su familia y, ahora en su etapa adulta, impulsa y demanda que se dé en su familia: "yo veía a mi papá con mi mamá trabajan en equipo, mi mamá hacía el desayuno, mi papá nos peinaba para ir al colegio... mi esposo yo le decía, es así, vamos a trabajar en equipo. Yo, por ejemplo, si descanso un día particular, él le alista a mi hijita o atiende a la bebita y yo voy haciendo desayuno. Él se pone a lavar la ropa de mis pequeños, yo voy limpiando"; por su parte, Pamela dice que "yo tengo uno pequeño [hijo] todavía, le atiende, le baña... no es ese hombre, de repente de decir no voy a bañar, no, es [cosa de] mujer, báñale tú...", en esto podemos darnos cuenta de un modelo de masculinidad que va rompiendo el estereotipo de género de ligar únicamente a las mujeres con los cuidados. Apareciendo así que la replicación de modelos corresponsables vistos desde la infancia, son exigidos en la vida adulta por parte de las mujeres.

Factores facilitadores y limitantes

Entre los factores facilitadores tenemos la identificación del machismo como fuente de la división sexual del trabajo y la configuración de la Red Carabayllo como red de apoyo ante el envejecimiento de sus integrantes.

En cuanto a factores limitantes se encuentra el reto de encaminarse hacia una reflexión estructural del entroncamiento de las opresiones vividas por las mujeres, así como el no reconocimiento de las socias de ollas comunes de que la labor que realizan es trabajo no remunerado tanto doméstico como de cuidados.

Tendencia emergente

Se observa la tendencia de la replicación de modelos corresponsables vistos desde la infancia y exigidos en la vida adulta de las mujeres.

Aprendizajes emergentes

El análisis evidencia que la comprensión del enfoque de cuidados en las mujeres inició con la ligazón del lo público con los hombres y lo privado, con las mujeres; para luego transformarse en corresponsabilidad de género dentro de sus familias, como demanda de parte de ellas hacia sus parejas.

Interpretación y reflexión analítica desde el Trabajo Social (ETIC)

Desde el Trabajo Social, esta dimensión evidencia los frutos de una epistemología crítica y feminista que, parte desde la reflexión y cuestionamiento a lo establecido desde los impactos que genera en la vida de las mujeres la sobrecarga del trabajo no remunerado, para luego decantar en cambios concretos en sus dinámicas familiares. Asimismo, se hace presente el enfoque de derechos humanos y justicia social en tanto la redistribución de

los cuidados constituye necesario para desfamiliarizar y desfeminizar los cuidados al interior de las familias.

Capítulo V: Aprendizajes y aportes

Aprendizajes metodológicos

La decisión de contratar a determinadas consultoras tiene sustento sobre todo por los antecedentes de trabajo con el grupo, su especialización en la temática y la priorización de una lógica de proceso. En ese sentido de ideas, se da una coconstrucción de metodologías: las consultoras aportan sus especializaciones y las técnicas de los proyectos, su conocimiento de los grupos y del territorio.

Planificar para la intervención comunitaria significa prestar atención a lo que dicen las mujeres, a sus expresiones no verbales, pero también dosificar la información que se va trabajando, priorizando la profundización de la reflexión de las dinámicas a únicamente hacerlas para que el espacio sea ameno, con esto se quiere decir que, cada dinámica tiene un porqué y un sentido de aportar al proceso general.

La diversificación de las dinámicas y herramientas resulta importante puesto que hay mujeres que no leen ni escriben, pero también porque, a nivel experiencial, es la transición de un trabajo introspectivo individual a un trabajo grupal a fin de que reconozcan sus vivencias en las historias de otras mujeres, comprendiendo que es algo que se repite, como un patrón, que no es casual, así va gestándose su despertar ante situaciones que ellas normalizaban. Por otro lado, recobra importancia el empleo de videos para activar la creatividad al momento de diseñar propuestas y ver, en lo concreto, de que es posible realizarlo; así, lo audiovisual debe incorporar vivencias reales de las mujeres, voces reales en escenarios reales. Haciendo un énfasis en el trabajo en grupos pequeños, este ha permitido una construcción de propuestas para generar confianza entre las mujeres, para lo cual fue fundamental que algunas de ellas ya conocían la dinámica de estos y fungieron como guías y catalizadoras dentro de los grupos. Sobre este punto, reiteramos que un aprendizaje emergente, para futuras intervenciones, es que los grupos de trabajo se mantengan a lo largo del proceso y que puedan ser según organizaciones a fin de construir propuestas aún más sólidas.

Sobre la reconstrucción de los hitos del proceso de construcción de la iniciativa de cuidados, si no se presenta, si no se desglosa a modo de fases, no genera motivación de que lo que ellas están trabajando allí, decidiendo allí tendrá un impacto en la zona, así cobra importancia que el tiempo que están destinando, se dirige hacia un fin común. Por ello, reiterar el objetivo, las fases y los avances logrados da sentido a la construcción de la iniciativa y no se pierde de vista el cambio que significará para la comunidad.

Aprendizajes profesionales

A lo largo de los años de implementación del Convenio, e incluso antes de esta, se empezó a realizar visitas inopinadas para conocer el funcionamiento efectivo de las ollas comunes. En ese sentido, se visitaba buscando indagar información sobre cantidad de socias(os) y de raciones preparadas, cambios en la organización, efectividad de la entrega de alimentos por parte del municipio, casos sociales atendidos por la olla común y conocer las

limitaciones de su implicación en los procesos. De esta manera, se recababa información para sustentar la suspensión del apoyo económico a alguna olla común que iba presentando malos manejos o dejaban de funcionar. Es así como, las organizaciones comunitarias no son ideales, perfectas o exentas de conflictos, sino que presentan contradicciones, tensiones y pueden reproducir lógicas asistencialistas; por ello, como trabajadoras(es) sociales que acompañamos a organizaciones, es un llamado a fomentar el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas a la interna de las organizaciones.

En cuanto a los liderazgos, muchas de las mujeres inician su trayectoria dirigencial para cubrir necesidades concretas tanto las de ellas y las de su comunidad, otras han acumulado experiencia en el tiempo y otras lo entienden como medio, en algún momento, de llegar a ser candidatas de algún partido. Si bien aún permanece un fuerte sentido de solidaridad y de empatía sobre todo con niñas y personas adultas mayores, advertimos que las dirigencias, en el caso de ollas comunes, se han mantenido en el último quinquenio. Esto nos hace pensar en el modelo presidencialista y personalista que concentra el poder, haciendo compleja la redistribución en la toma de decisiones. Ante ello, sugerimos que se pueda proponer a las organizaciones procesos internos de elecciones o de rotación en los cargos ya que, a la par, en las palabras de las mujeres, existe cansancio y desgaste. DEMUS ha ido trabajando la temática de liderazgos feministas, que puede ser potenciada especificando estrategias para la gestión de conflictos y, así como la ha hecho con la Red Carabayllo, la generación de memorias de trabajo con socialización a integrantes, de esta forma, se contribuye al ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas.

Aprendizajes institucionales

En primer lugar, ubicaría a la adecuación de metodologías, dado que existen mujeres con distintas trayectorias educativas respecto de la lectoescritura, por ello, entregar materiales de refuerzos donde prime poder leer o con una extensión considerable no llega a cumplir el objetivo de poder reforzar lo visto en un taller. Ante ello, propongo que puedan diferenciarse en formato y público: un cómic o historieta con dibujos contextualizados a su realidad para las mujeres que no leen o escriben y una breve síntesis con imágenes a mujeres que sí leen y escriben. Por otro lado, ha resultado exitoso emplear recursos audiovisuales que recogieron historias reales de mujeres de otros países tras hacer uso de servicios de cuidados. Esto nos lleva a continuar pensando en formas para abrir las posibilidades de que mujeres con diversas trayectorias educativas puedan dar efectivamente su opinión.

En segundo lugar, emanó la demanda de las mujeres por un pago o retribución económica a quienes cuidarán en la iniciativa de cuidados. Las mujeres de la Red Carabayllo ya han incorporado el derecho al cuidado como parte de su agenda organizacional, lo cual resulta positivo y una consecuencia de reconocer el aporte de los cuidados al bienestar de las personas. También se abre la posibilidad que, desde DEMUS junto con la Red Carabayllo, puedan evaluar su formulación como demanda concreta en espacios de toma de decisiones con el Estado.

En tercer lugar, la flexibilidad de la cooperación internacional coadyuvó a poder ajustar la intervención al ritmo de lo que va requiriendo el territorio: refuerzo de contenidos, sostenimiento económico a ollas comunes, fortalecimiento de organizaciones, generación de conocimientos para la incidencia local. Esto evidencia que una planificación que

evalúe aquello que funcionó y lo que no, afina estrategias para lograr cambios en las vidas de las personas.

Aportes al Trabajo Social

El rol que cumplí en el proceso fue de técnica de proyectos y de acompañante de organizaciones, para ello codiseñé la metodología con la consultora ya que conocía, de primera mano, las características del grupo y su momento de aprendizaje sobre el derecho al cuidado. Conforme fuimos avanzando, al leer y escuchar las propuestas iniciales de las mujeres, automáticamente pensé en las formas futuras de operativización, en ese sentido, resultaba más asequible la implementación de una lavandería comunitaria; mientras que la propuesta de cuidado a personas adultas mayores implicaría un mayor presupuesto por la intensidad de los cuidados que requieren. Bajo la consigna de no imponer una decisión, opté por no inclinarme ni favorecer ninguna propuesta y mas bien se presentó un análisis de pros y contras de cada una de las propuestas y de las(os) actores implicados para ello: ollas comunes, DEMUS con Red Carabayllo, gobierno local y empresas. De ese modo, para que una propuesta sea acogida y responda a las necesidades reales de las personas, resulta vital poder implicarlas en los procesos, ya que, al formar parte, se recogerán sus ideas. Por otro lado, acompañar a organizaciones sociales es orientar los caminos a seguir ante una situación; mostrar los beneficios, dificultades e impacto de la decisión a tomar, pero dejar que la decisión final sea tomada por la misma organización, respetarla y trabajar sobre ello.

El punto de partida de esta construcción de iniciativa de cuidados no partió desde cero, sino de la experiencia comunitaria de las ollas comunes surgidas desde la pandemia. Sobre este punto, resalto la apuesta institucional de DEMUS de haber sostenido el trabajo con ollas comunes con miras a involucrarlas a procesos para la defensa de los derechos de las mujeres. En ese sentido, para el Trabajo Social relevo la importancia del enfoque territorial para conocer lo que existe en la comunidad, su historia organizativa, su contexto socioeconómico y desde allí, diseñar modelos de intervención no imitando modelos externos sin haber contextualizado a las realidades de vida de sus habitantes.

Sobre la metodología de trabajo con personas adultas, identifiqué dos ámbitos: lo logístico y en cuanto a contenidos. En cuanto a lo primero, la definición del rango horario del taller debe considerar las actividades que realizan las mujeres, así como respetar el inicio y finalización del taller; en cuanto al lugar, y de ser posible, que sea amplio ya que algunas mujeres acuden con sus hijos(as) ante la imposibilidad de no tener con quién dejarlos(as). En cuanto a lo segundo, resulta importante dosificar la información, reiterar mensajes clave a lo largo de un espacio de capacitación e incorporar recursos creativos y audiovisuales. Un factor que impacta en la participación de las mujeres es el cansancio ya que suelen dormir poco por la carga de trabajo doméstico y de cuidados, por ello considerar ejercicios de activación corporal o intercalar dinámicas de nivel introspectivo con trabajo en grupos, puede contribuir a sostener su atención. Por otro lado, cobra sentido concretizar nuevos conceptos que vamos trabajando con ejemplos cotidianos para mejor comprensión de las mujeres.

Sobre la participación de las mujeres, un limitante es la carga de cuidados que tienen sobre todo a niñas y personas con enfermedades crónicas o con dependencia total. A esto se suma además a los trabajos que precarizan sus vidas con sueldos ínfimos o recurriendo al autoempleo para poder tener mayor cercanía a sus familiares y continuar cuidando. En ocasiones, asistir a un taller significa dejar de percibir, por ese día, ingresos. Por ello, un profesional en ejercicio de la carrera de Trabajo Social debe considerar que la participación está condicionada por la carga de cuidados que tenga la persona, así como las condiciones socioeconómicas de esta ya que, tras la pandemia, se han profundizado las desigualdades en cuanto al acceso de servicios básicos y el goce de derechos fundamentales como alimentación, salud, trabajo y vivir libres de violencias.

Los conflictos siempre van a existir en una organización, mas bien resulta clave poder gestionarlos para arribar a lecciones aprendidas y motive cambios de diversa índole. Centrándonos en esta experiencia de construcción de iniciativa, existió una tensión al tener tres propuestas distintas, para lo cual ayudó que la institución comparta aquellos beneficios y dificultades que implicaría cada una de ellas y explicitar que no solo recaería en una responsabilidad de la institución, sino conjunta. Por ello, un aporte para el Trabajo Social sería devolver a las organizaciones las implicancias de cada situación para que exista una toma de decisiones informada y consciente.

El eje central de esta sistematización han sido los cuidados. Los cuales, al primer entender de quien escribe, remitía a únicamente al trabajo doméstico y como tal, automáticamente incluía la atención de personas en situación de dependencia. Conforme fui adentrándome y leyendo sobre ello, entendí la necesidad de poder diferenciarlos y reparé en que el cuidado posibilita la vida en dignidad, no solo se trata de focalizarlo en grupos concretos sino que la humanidad misma los necesita para seguir existiendo. Regresando al contexto comunitario, noté que las mujeres de las ollas comunes junto con cocinar y entregar el menú del día apoyaban a sus vecinas(os) acompañándolos al hospital, durante operaciones que afectaban su salud o realizaban colectas solidarias para ellos(as). Desde Trabajo Social, aportamos a visibilizar que el trabajo que realizan las mujeres en organizaciones contribuye al bienestar de sus comunidades; fortalecemos capacidades para cambios concretos en las dinámicas familiares en cuanto a la corresponsabilidad de género y potenciamos espacios comunitarios para responder a necesidades de cuidados que coadyuvan a la mejora de las condiciones socioeconómicas de las familias.

Desde la introducción hemos reconocido que implementar iniciativas de cuidados nos obliga a repensar la lógica de la construcción de políticas públicas ya que aquellas parten de lo local y que puede potenciar lo nacional. Las ollas comunes enfrentan recortes presupuestales que impiden el goce del derecho a una alimentación digna y vienen siendo condicionadas de recibir la entrega de insumos a cambio de apoyo a partidos políticos. Sobre el derecho al cuidado, este aún no es reconocido como derecho en el país, es con el trabajo de la sociedad civil a través de las ONG que cuentan con financiamiento de la Cooperación Internacional que se pueden impulsar procesos de apalancamiento para el avance en derechos, así tenemos que en Carabayllo se ha logrado ingresar la propuesta de creación del Sistema Barrial de Cuidados para el distrito y con la nueva gestión que entrará, significará un proceso al cual dar seguimiento desde las organizaciones de mujeres. Por ello, desde el Trabajo Social, sería interesante sistematizar la

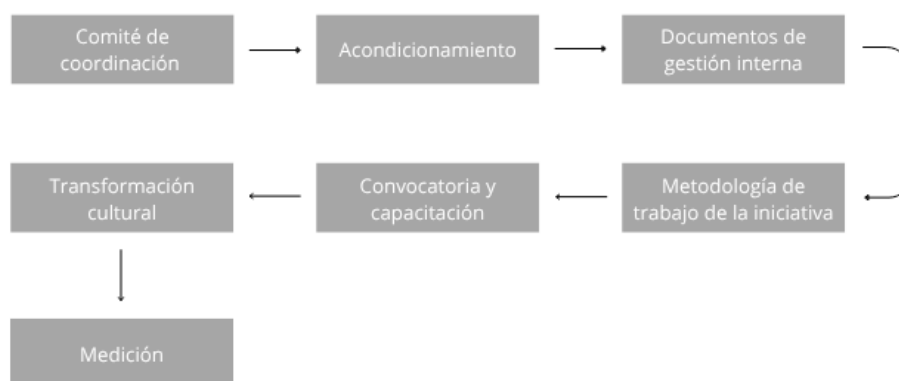
implementación del piloto de cuidados a fin de recabar insumos para un Sistema Nacional de Cuidados que parta desde las necesidades de los territorios. Por último, en consonancia con la línea de acción de la incidencia política, se puede insistir en la existencia de Sistemas Barriales de Cuidados asumidos por gobiernos locales, encaminándonos así a una sociedad cuidadora.

Propuesta de implementación de iniciativa de cuidados

Tras la implicación en este proceso participativo de construcción de la iniciativa comunitaria de cuidados en Carabayllo, a modo de propuesta presento siete pasos que pueden ayudar a su implementación.

Ilustración 16

Propuesta de implementación de iniciativa de cuidados en Carabayllo



Comité de coordinación

Entendido como un espacio de toma de decisiones en cuanto a la gestión de la iniciativa. Proponemos que pueda ser integrada por DEMUS, la Red Carabayllo y lideresas o representantes elegidas de las ollas comunes para abordar temas como la elección de un local con una ficha de observación de idoneidad³⁴, fijar el rango horario de atención, criterios de admisibilidad, perfil de las mujeres que cuidarán a las niñas. Un punto medular es la reflexión sobre el pago a las cuidadoras, analizando su viabilidad y bajo qué modalidad se desarrollaría.

Acondicionamiento

Tras la elección del local, se puede enlistar cantidades y calidades de los implementos requeridos como juegos, mobiliario o piezas específicas de construcción³⁵. Todo ello con cotizaciones o documentos de sustento de compra válidos. Posteriormente, podría inventariarse a fin de contabilizar lo comprado.

³⁴ Incluyendo la pertenencia legal del terreno, cantidad de puertas de salida, acceso a agua o espacio para la ubicación de tanques de agua, existencia de baños diferenciados, entre otros

³⁵ Como caños, mangueras, focos, cerraduras, candados, protectores de enchufes

Documentos de gestión interna

Al ser una iniciativa dirigida a niñas de 1 a 6 años, puede diseñarse un modelo de ficha social de modo que reúna condiciones de salud, alergias o alguna discapacidad del(de la) menor, así como números de emergencia de sus cuidadores(as) principales. También, un rol semanal o mensual de las cuidadoras que estarían a cargo.

Transformación cultural

En el marco de la iniciativa, se puede difundir el derecho al cuidado y sus dimensiones, los principales avances normativos regionales y nacionales, la historia de construcción de la iniciativa y los impactos en la vida de quienes cuidan. En suma, como un espacio vivo que oriente y sensibilice a la comunidad. Además, se podría considerar la articulación con la estrategia Hombres por la Igualdad del CEM para ofrecer espacios de reflexión a los varones³⁶ hacia nuevas masculinidades y la corresponsabilidad de género al interior de las familias.

Convocatoria y capacitación

Antes de convocar y capacitar, sería importante priorizar aquellos temas mínimos para que las mujeres que cuiden puedan tener herramientas al presentarse alguna situación, por ejemplo, esta capacitación puede incluir temas como prevención de la violencia sexual, cuidados según rangos de edad, estrategias de atención a niñas con autismo o neurodivergencias.

Metodología de trabajo de la iniciativa

Crear una rutina con horarios para comer, jugar o dormir. A su vez, las mujeres en un grupo de trabajo, propusieron la división por rangos etarios: de 1 a 3 años y de 3 a 6 años, así como una encargada por cada grupo.

Medición

Este punto es parte, además, de la Propuesta de construcción de la estrategia comunitaria de cuidados en 3 distritos de DEMUS que incluiría recoger opiniones de las personas y familias que harán uso del piloto de cuidados sobre:

El nivel de satisfacción del servicio recibido, Los aspectos del servicio que considera más positivos, La facilidad de acceso al servicio, La adecuación del servicio a las necesidades, Mejoras sugeridas, Si ha mejorado la calidad de vida y cómo, Si ha participado en alguna reunión o actividad relacionada con el sistema, La percepción del impacto en la comunidad, Los aspectos del sistema que consideran que requiere mejoras, Sugerencias para aumentar la participación, La satisfacción con respecto a la información recibida del sistema y sus avances, y Las preferencias de cómo recibir información relacionados.

³⁶ Se puede revisar la estrategia A Cuidar se Aprende de Colombia. <https://sistemadecuidado.gov.co/wp-content/uploads/2025/10/estrategia-pedagogica-y-cambio-cultural.pdf>

Capítulo VI: Conclusiones

La participación de las actoras intervinientes en este proceso de construcción de iniciativa comunitaria no se implicó de la misma forma e intensidad. Su participación está condicionada por la carga de cuidados a miembros de su familia, el trabajo doméstico que realizan al interior de estas, el trabajo comunitario que realizan en el apoyo de la gestión de la olla común y el autoempleo al que recurren para generar ingresos económicos en sus hogares. En ese sentido, la participación no es homogénea, está supeditada a la vida cotidiana.

En cuanto a expresión organizativa materializada en ollas comunes, estas no solo preparan alimentos, sino que posibilitan la vida, la existencia de sus vecinas(os) ya que se ha configurado como una red comunitaria que busca responder a las necesidades de cuidados de sus integrantes. Esto, por supuesto, no exime la presencia de tensiones internas, confrontación de lógicas de trabajo, ejercicio de poder: en suma, no son espacios ideales, sino en constante reconfiguración.

El cuidado ya estaba presente en el trabajo comunitario de las mujeres, en algunos casos dentro de sus familias se ha podido conocer la existencia de replicación de modelos corresponsables vistos desde su infancia y que, ahora en su vida adulta, son exigidos por parte de las mujeres hacia sus parejas varones, mientras que en otros, han sido consecuencia de los procesos formativos implementados por DEMUS. Asimismo, enfatizamos que persiste la casi nula corresponsabilidad social ya que continúa la feminización y familiarización de los cuidados.

Este proceso, en suma, no ha sido sencillo, ha requerido la revisión constante de la metodología, diversificación de dinámicas, herramientas y recursos, requiriendo complementar con procesos previos para involucrar y generar interés por parte de las socias de ollas comunes a este proceso de construcción. Por ello, los procesos participativos no son automáticos, sino progresivos; no son inmediatos, sino que toman tiempo; no son inocentes, sino que lo atraviesan tensiones.

Sobre el rol como trabajadora social, ha sido un rol de acompañamiento organizacional, el cual permitió pasar de la identificación de problemas a la construcción de propuestas, donde, para la toma de decisiones, requirió un análisis de las implicancias de cada una de ellas para que las actoras tomen una decisión informada y consciente. Así, podemos afirmar que el Trabajo Social aporta cuando acompaña, no cuando impone.

Las condiciones estructurales se erigen como las principales limitantes que atraviesan las ollas comunes, ya que aún no existe un goce pleno de derechos para sus integrantes como la alimentación, la salud, el trabajo digno, el agua, la vivienda y la educación. Ante estas desigualdades, la acción comunitaria las contiene y responder a ellas ante los vacíos que el Estado y los gobiernos locales dejan al no garantizar los derechos de su población.

Referencias

- Álvarez, S. (2015). La autonomía personal y la autonomía relacional. *Análisis Filosófico*, 35(1), 13-26. <https://www.redalyc.org/pdf/3400/340042261002.pdf>
- Batthyány, K. (2021). *Políticas del cuidado*. CLACSO; Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15739/1/Políticas-cuidado.pdf>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer.
- Candelo, C., Ortiz, G. & Unger, B. (2003). *Hacer talleres Una guía práctica para capacitadores*. WWF Colombia; InWent; IFOK. https://awsassets.panda.org/downloads/hacer_talleres_guia_para_capacitadores_wwf.pdf
- Center for Applied Special Technology. (2013). *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)* (C. Alba, P. Sánchez, J. Sánchez & A. Zubillaga del Río, Trads.). EducaDUA. https://www.educadua.es/doc/dua/CAST-Pautas-Traduccio%CC%81n-Versio%CC%81n-2018_Rev2023.pdf
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe y ONU Mujeres. (2025). *Compromiso de Tlatelolco* (XVI Conferencia Regional sobre la Mujer). Ciudad de México, México. https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2025-08/esp_2500331s_crm.16_compromiso_tlatelolco.pdf
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2025). *Resumen de la Opinión Consultiva OC-31/25 [El contenido y el alcance del derecho al cuidado y su interrelación con otros derechos]*. <https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/es/vid/1088056961/expression/1088566632>

Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja* (V. Hendel & L. Touza, Trads.). Traficantes de Sueños.

<https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf> (Obra original publicada en 2004)

Federici, S. (2018). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (C. Fernández & P. Martín, Trads.; 2da ed.). Tinta Limón.

<https://www.tintalimon.com.ar/public/mqeb5o1lmazzo6syob23d23h84c3/Revolucion%20en%20punto%20cero.pdf> (Obra original publicada en 2012)

Fraga, C. (2022). *Los Cuidados Comunitarios en América Latina y el Caribe: Una aproximación a los cuidados en los territorios*. Organización Internacional del Trabajo.

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-11/Cuidados_Comunitarios_09112022.pdf

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género. (2016). *Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)*. Naciones Unidas CEPAL; México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c50dadaf-6fc3-44ec-8dee-b4b6895749fc/content>

Hilario, V., Mejía, D., Valenzuela, M. & Del Castillo, F. (2025). *Hogares unipersonales: personas que viven solas, 2024 [Informe temático]*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8576882/7099504-hogares-unipersonales-personas-que-viven-solas-2024.pdf?v=1756737395>

Huenchuan, S. (2009). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. Naciones Unidas CEPAL; CELADE.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a3bb35c0-467f-44ac-958d-9aea0a2177d1/content>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017. Primeros resultados.*

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1530/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Social ENARES 2024.* <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/6928310-informe-de-los-principales-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2024-enares>

Lerna, E. y Peñalosa, G. (2025). *Manual de inspiración etnográfica: método y descripción.* Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. <https://libros.cimsur.unam.mx/index.php/cimsur/catalog/view/158/394/434>

Machado, J. (Coord.), El Achkar, S., Rodriguez, G., Paz, M. & Rojas, E. (2010). *Estrategias de educación popular.* Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. <https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2019/06/25.estrategias-educacion-popular.pdf>

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia.* El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/accion-colectiva-vida-cotidiana-y-democracia-924292/>

Millet, K. (1995). *Política sexual* (A. Bravo, Trad.). Ediciones Cátedra. (Obra original publicada en 1969, 1970)

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Política Nacional de Igualdad de Género*. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/271118-008-2019-mimp>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021a). *Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2935181/Estrategia-Nacional-de-prevencion-de-la-violencia-de-genero-contra-las-mujeres.pdf.pdf?v=1664674562>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021b). *Marco conceptual sobre Cuidados*. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/1988116-170-2021-mimp>
- Ministerio de Salud. (29 de abril 2026). *Repositorio Único Nacional de Información en Salud*. <https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=5&tbl=1>
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria; la tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós.
- Municipalidad Distrital de Carabayllo. (2025). *Memoria Anual 2024*. Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional. https://web.municarabayllo.gob.pe/pte/MEMORIA_ANUAL_2024_CARABAYLLO.pdf
- Quispe, E. & Tácunan, S. (2011). *Carabayllo: Génesis de Lima Norte. La reivindicación de un distrito histórico*. Municipalidad Distrital de Carabayllo.
- Razavi, S. (2007). *The political and social economy of care in a development context*. (Gender and Development, Paper 3). United Nations Research Institute for Social Development. <https://cdn.unrisd.org/assets/library/papers/pdf-files/razavi-paper.pdf>

Ruiz, L. (2001). *La sistematización de prácticas*. Universidad de Guadalajara.

UDGVirtual.

[http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2200/5/La%20sis
tematizaci%C3%B3n%20de%20pr%C3%A1cticas.PDF](http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2200/5/La%20sis%20tematizaci%C3%B3n%20de%20pr%C3%A1cticas.PDF)

Salvador, S. (2021). *Informe Avances en medias de corresponsabilidad social y de género en el mundo del trabajo*. ONU Mujeres; Organización Internacional del Trabajo; Unión Europea.

[https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/03/informe-avances-en-
medidas-de-corresponsabilidad-social](https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/03/informe-avances-en-medidas-de-corresponsabilidad-social)

Valle, N., Murga, V., Huamán, C. & Palomares, R. (2026). *Perú: Comportamiento de los indicadores del mercado laboral a nivel nacional y en 27 ciudades Enero-Diciembre 2025*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/9450232/7739601-peru-
comportamiento-de-los-indicadores-del-mercado-laboral-a-nivel-nacional-y-27-
ciudades-cuarto-trimestre-2025.pdf?v=1771162812](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/9450232/7739601-peru-comportamiento-de-los-indicadores-del-mercado-laboral-a-nivel-nacional-y-27-ciudades-cuarto-trimestre-2025.pdf?v=1771162812)

Anexos

Consentimiento informado

Estimada compañera, soy María Ysabel Ari Saca egresada de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Actualmente emprendí el proceso de elaboración del Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el título en Trabajo Social con la sistematización de experiencia titulada “Hacia barrios cuidadores: proceso participativo para la construcción de una iniciativa comunitaria de cuidados con mujeres de ollas comunes en Carabayllo 2023-2025”

El objetivo de este trabajo es comprender cómo se desarrolló este proceso participativo y recoger los aprendizajes para la intervención comunitaria en Trabajo Social. Este estudio cuenta con el respaldo institucional de DEMUS.

Su participación consiste en formar parte de un grupo focal presencial, que tendrá una duración aproximada de 3 horas, en el local de la IE Iniciativa (El Progreso). Durante la actividad, se solicitará su autorización para grabar el audio, con el fin de no perder la información que usted comparta.

Su participación es completamente voluntaria. Usted puede decidir no responder alguna pregunta o retirarse en cualquier momento, sin ningún inconveniente.

La información que usted brinde será utilizada únicamente con fines académicos y será tratada de manera confidencial. Su nombre no será mencionado, a menos que usted lo autorice. Si lo prefiere, puede usar un pseudónimo o alias para proteger su identidad:

Pseudónimo o alias (opcional): _____

En caso tenga alguna duda o consulta sobre este estudio, puede comunicarse con:

Investigadora principal: María Ysabel Ari Saca
Correo: maria.ari@unmsm.edu.pe
Teléfono 969 766 645

Docente asesora: Magaly López Torres
Correo: ylopezt@unmsm.edu.pe

Firma

Nombres y apellidos: _____

Edad: _____ años

Grupo focal con mujeres socias de ollas comunes

Día: Miércoles 1 de abril de 2026

Horario: 3 a 6 p. m.

Lugar: Carabayllo

Cantidad de personas: Se tendrá el criterio de invitar a las mujeres que hayan participado, como mínimo, 2 veces durante el proceso

Objetivo: Recoger información clave de las actoras participantes del proceso de construcción de iniciativa comunitaria de cuidados en Carabayllo

Horario	Momento	Desarrollo	Materiales	Responsable
2:30 a 3:00 p. m.	Acondicionamiento	Se organiza el espacio con una ronda de sillas con una mesa al centro. Se coloca útiles de aseo en el baño.	Sillas Mesas Útiles de aseo	Apoyo logístico (espacio) Investigadora (baño)
3:00 a 3:20 p. m.	Espera	Tiempo de espera para la llegada de las mujeres socias de ollas comunes. Mientras van llegando las mujeres, apoyo logístico pregunta los nombres para entregarles una etiqueta con su nombre.	Etiquetas de nombres Plumón indeleble	Apoyo logístico
3:20 a 3:45 p. m.	Bienvenida y presentación	La investigadora agradece por la asistencia a las participantes y presenta a apoyo logístico Asimismo, da un breve preámbulo de qué es un consentimiento informado y lee el contenido de este en voz alta. Indica que, de estar de acuerdo, firmen en señal de conformidad. Apoyo logístico reparte los consentimientos junto con un lapicero. Luego, recoge los consentimientos firmados. Se bosquejan pautas de convivencia para el espacio como levantar la mano para poder hablar.	Consentimientos informados Lapiceros	Investigadora Apoyo logístico

		A fin de activar recuerdos del proceso a sistematizar, la investigadora expone brevemente el tiempo que se está analizando e indica la cantidad de sesiones que se tuvieron.		
3:45 a 4:15 p. m.	Ronda	Se inicia el grupo focal D1 ¿Cómo se construyó esta iniciativa de cuidados? D1 – C1.2 Durante el tiempo que se construyó la iniciativa, ¿hubieron dificultades? Por ejemplo: dentro de sus organizaciones, en sus barrios, a nivel familiar ¿Qué hicieron frente a esas dificultades? D2 – C2.2 ¿Creen que las sesiones les ayudaron a poder decir lo que piensan y sienten?, ¿de qué manera?, ¿se sintieron escuchadas realmente? D2 – C2.4 Durante los trabajos grupales, ¿hubieron desacuerdos entre ustedes al plantear su propuesta?, ¿cómo lo manejaron?, ¿qué aprendieron de esos desacuerdos? D2 – C2.3 ¿Qué opinan de la forma en que se tomó la decisión de la iniciativa?, ¿les pareció la más adecuada?	Grabadora Guía de preguntas	Investigadora
4:15 a 4:50 p. m.	Trabajo grupal	Para dinamizar la metodología, se realizará un trabajo grupal. Todas las presentes se reunirán y responderán en conjunto: D1 – C1.3 ¿Qué aprendizajes les dejó esta experiencia? A nivel personal y a nivel como organización Apoyo logístico entrega papelógrafo junto con plumones delgados.	Papelógrafos Plumones delgados Masking tape	Investigadora

4:50 a 5:00 p. m.	Refrigerio y descanso	Apoyo logístico reparte los refrigerios a cada participante	Refrigerios	Apoyo logístico
5:00 a 5:40 p. m.	Ronda	Se retoma grupo focal D4 - C4.1 ¿Ahora ustedes qué entienden por cuidados? D4 - C4.2 ¿Antes cómo entendían los cuidados? D3 - C3.3 ¿Qué dinámica recuerdan que les gustó más?, ¿por qué esa dinámica funcionó mejor que otras? Por ejemplo: Se emplearon diapositivas, material impreso, proyección de videos D3 - C3.1 ¿Qué cosas ayudaron a que participen más en las sesiones?, ¿qué cosas dificultaron su participación en las sesiones?, ¿qué cambiarían si ustedes organizaran el proceso? D4 - C4.4 A partir de este proceso, ¿les resulta importante este tema?, ¿por qué? / ¿qué ha cambiado en la forma en que ustedes practican los cuidados en su vida diaria? ¿podrían dar un ejemplo?	Grabadora Guía de preguntas	Investigadora
5:40 a 5:50 p. m.	Despedida	Agradecimiento y foto grupal Entrega de movilidades		
5:50 a 6:00 p. m.	Organización espacio	Ordenar el espacio		Investigadora y apoyo logístico

FECHA	ETAPA	EVENTO/SITUACIÓN	ACCIÓN REALIZADA	ACTORAS	¿FUE UN HITO? ¿CUÁL?	AJUSTE O DECISIÓN CLAVE	RESULTADO
Oct-nov 2023	Conociendo nuestro derecho al cuidado	Inicio Escuela Barrial Feminista	Se incluyó un taller sobre cuidados: Las 5R de los cuidados con Mariela Belleza (25/10/23)	Lideresas de la Red Carabaylo y lideresas de ollas comunes	Inicio de hablar sobre cuidados con las mujeres	El año siguiente se reforzaría en contenidos sobre cuidados	Aprendizaje conjunto sobre cuidados con las mujeres
Dic-23	Generación de conocimientos	Brechas, necesidades y servicios de cuidado en Lima Norte: San Martín [de Porres], Comas y Carabaylo	Investigación a cargo de Angélica Motta con énfasis en SMP, Comas y Carabaylo	Consultora Lideresas de organizaciones Funcionariado público de los 3 distritos	Conocer existencia de servicios locales con enfoque de cuidados	Socialización de resultados a organizaciones de mujeres	Data clave para la incidencia política local
Ene-feb 2024	Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados	Reunión de coordinación	Reunión con coordinadora de proyectos y equipo institucional para estrategia comunitaria de cuidados con ollas comunes	Coordinadora de proyectos Responsable territorial	Incluir en la estrategia comunitaria de cuidados a socias de ollas comunes	Realizar un ciclo de talleres con socias de ollas comunes	Nuevas mujeres se suman al proceso de iniciativa comunitaria de cuidados
Jul-sept 2024	*	Talleres réplicas en ollas comunes	Talleres sobre prevención de la violencia: Conociendo a la Red Carabaylo (12/7 y 9/8), Estereotipos de género (19/7 y 16/8), Ruta de atención en casos de violencia de género (26/7 y 23/8). Cierre con Cineforo con niñeces y adolescencias con la película <i>Intensamente</i> (6/9)	Lideresas de 6 ollas comunes Junta Directiva Red Carabaylo		Definición de temas, dinámicas y facilitación con mujeres de la Red Carabaylo	Potenciar los liderazgos y difundir el trabajo de la Red Carabaylo
Jul-sept 2024	Conociendo nuestro derecho al cuidado	Reforzamiento Escuela Barrial Feminista	Se incluyeron 2 temas: Derecho al cuidado en América Latina con Diana Portal (14/8/25) y Presentación del Mapeo de servicios de cuidados en Carabaylo con Ysabel Ari (28/8/25)	Lideresas de la Red Carabaylo y lideresas de ollas comunes	Reforzamiento del contenido sobre cuidados y resultados de una investigación para que cuenten con data para la incidencia política en lo local		
Nov-24	Conociendo nuestro derecho al cuidado	Diálogo de interaprendizaje	Economía feminista sobre cuidados con Mariela Belleza y Gabriela Adrianzén	Consultoras Equipo DEMUS Mujeres lideresas de SMP, Comas y Carabaylo			
Nov-24	Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados	Jomada de diseño estrategia comunitaria de cuidados	Reunión para definir pasos a seguir con las mujeres: diagnóstico, definición geográfica, delimitar población beneficiaria, caracterizar población	Equipo DEMUS		Ruta institucional de trabajo a seguir para el trabajo con organizaciones de mujeres en	Punto de partida metodológica para el trabajo con mujeres hacia iniciativas de cuidados

			priorizada y sus necesidades, diseño y desarrollo de iniciativas (12/11/24)			cuanto a iniciativas de cuidados	
Ene-25	Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados	Renovación de alianza DEMUS-Red Carabayllo	Reunión para planificación con la Red Carabayllo junto con lideresas de ollas comunes y reunión de renovación alianza para el trabajo durante 2025	Coordinadora de proyectos, técnicas de proyectos Convenio y Consorcio, JD Red Carabayllo, lideresas ollas comunes	Decisión organizacional de acoger la propuesta de iniciativa de cuidados		Inicio de planificación para la construcción de la iniciativa con mujeres socias de ollas comunes
Abr-25	Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados	Reunión de coordinación	Reunión con coordinadora de proyectos para trabajar en 3 fases la iniciativa de cuidados: conocimiento, construcción iniciativa e implementación (15/4/25)	Coordinadora de proyectos Responsable territorial		Implementar 2 talleres sobre derecho al cuidado convocando a 8 socias x olla común, luego reuniones de toma de decisiones	
Abr-25	Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados	Reunión con JD Red Carabayllo y lideresas ollas comunes	Reunión con lideresas de 6 ollas comunes y JD saliente de la Red Carabayllo para presentar las 4 etapas para la iniciativa de cuidados (21/4/25)	Presidentas de ollas comunes Responsable territorial JD Red Carabayllo	Inicio del proceso de construcción participativa de iniciativa de cuidados		
Jun-jul 25	Conociendo nuestro derecho al cuidado	Talleres sobre cuidados con socias de ollas comunes	Abarcó 2 sesiones: Cuidado como trabajo con Ysabel Ari (6/6/25) y Cuidado como derecho con Mariela Belleza (20/6/25)	Socias de ollas comunes Consultora Responsable territorial		Reforzar conceptos clave	
	Construyendo la iniciativa comunitaria de cuidados	Reuniones para la toma de decisiones	Contempló 2 reuniones: Organizando juntas los cuidados (4/7/25) y Construyendo juntas desde los cuidados (18/7/25) con Mariela Belleza e Ysabel Ari	Socias de ollas comunes Consultora Responsable territorial	Fin del proceso de construcción participativa de iniciativa de cuidados		Elección de iniciativa de cuidados desde las mujeres

DOCUMENTO	FECHA	¿QUÉ INFORMACIÓN APORTA?	DIMENSIÓN (VINCULADA) O CAPÍTULO	CATEGORÍA (VINCULADA)	¿ES UN HITO?	OBSERVACIONES DE LA INVESTIGADORA
Construcción de una estrategia comunitaria de cuidados en 3 distritos con las mujeres de redes y otras que han pasado por programas formativos DEMUS	2024	Propuesta institucional para el trabajo con las mujeres para la construcción de iniciativas de cuidados: diagnóstico, definición geográfica, delimitar población beneficiaria, caracterizar población priorizada y sus necesidades, diseño y desarrollo de iniciativas	Dimensión 1 Construcción de la iniciativa		Documento que orientó las metodologías para el proceso de iniciativas de cuidados en Carabayllo y Comas	
Informe final Iniciativa comunitaria de cuidados en Carabayllo	2025	Dinámicas implementadas, cuadros sintetizadores de trabajos en grupo, cuadro de pros y contras, actores intervinientes, recuento de taller 2 (20/6/25), reunión 1 (4/7/25) y reunión 2 (18/7/25)	Dimensión 3 Estrategias metodológicas participativas	3.1 Tipos de talleres 3.3 Dinámicas y herramientas	Cierre del proceso participativo para elegir una iniciativa de cuidados	Documento elaborado por consultora Mariela Belleza
Tarjetas escritas por mujeres durante el taller 1 El cuidado como trabajo	2025	Cómo entendían inicialmente las mujeres las 3 dimensiones de los cuidados: derecho a recibir cuidados, derecho a cuidar y derecho al autocuidado. (6/6/25)	Dimensión 4 Construcción y resignificación del enfoque de cuidados	4.1 Comprensión del derecho al cuidado	Recoge conocimientos previos de las mujeres sobre cuidados	
Materiales impresos entregados a mujeres tras talleres y reuniones	2025	Diapositivas de lo trabajado durante cada sesión con las mujeres	Dimensión 3 Estrategias metodológicas participativas	3.3 Dinámicas y herramientas		Diapositivas fueron elaboradas por consultora Mariela Belleza

DIMENSIÓN	CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN INICIAL	FRASES CLAVE (EMIC)	NUEVA CATEGORÍA EMERGENTE EMIC	DEFINICIÓN DE LA NUEVA CATEGORÍA EMERGENTE EMIC	INTERPRETACIÓN ETIC FUNDAMENTADA (DIÁLOGO CON TEORÍA)	REFLEXIÓN DE LA INVESTIGADORA	TENDENCIA ANALÍTICA	SÍNTESIS ANALÍTICA DE LA DIMENSIÓN	HALLAZGO DE LA DIMENSIÓN
1. Construcción de la iniciativa	1.1 Decisiones y acuerdos	Abarca las elecciones y criterios tomados por los grupos de trabajo según olla común	Pamela: Bueno... el enfoque era más que nada ver la problemática que había en nuestra comunidad que es Carabayllo y... bueno... se quedó en que mayormente nos enfocábamos en los adultos mayores... más era el enfoque... y como bueno otras ollitas se enfocaron en las madres solteras, niños con discapacidad, pero más en el cuidado del adulto mayor y la seguridad ciudadana que faltaba	Motivaciones comunitarias	Los planteamientos dentro de los grupos de trabajo tenían como fundamento las vivencias e historias que conocen las mujeres de sus vecinas(os)	Maritza Montero define a una red de organización comunitaria como "un entramado de relaciones que mantiene un flujo y reflujo constante de informaciones y mediaciones organizadas y establecidos en pro de un fin común: el desarrollo, fortalecimiento y alcance de metas específicas de una comunidad en un contexto particular" (Montero, 2006, pp. 181-182). Este último concepto nos ayuda a comprender que a partir de este flujo y reflujo de informaciones, es que las mujeres socias de las ollas comunes conocen, de primera mano, las situaciones, dificultades y vivencias de sus vecinas(os). Esta es la fuente de la motivación de sus planteamientos, buscando responder a las necesidades específicas de sus vecinas(os).	Existe una asociación de los cuidados con el cuidado de su barrio expresado en necesidades de mayor presencia de la autoridad y servicios básicos. Por otro lado, dieron un salto cualitativo de pasar de la identificación de problemas a la construcción de propuestas, aunque la decisión final es borrosa en la memoria de las mujeres.	Demanda de cuidados insatisfecha de diversos públicos en situación de vulnerabilización social	La construcción participativa de la iniciativa de cuidados recogió los planteamientos de las mujeres socias de ollas comunes, los cuales evidenciaron que existe una demanda de cuidados insatisfecha de diversos públicos en situación de vulnerabilización social. Asimismo, cabe resaltar que existe una asociación entre los cuidados con el cuidado de su comunidad dado que la presencia de la autoridad es escasa, así como el acceso a servicios básicos aún es una demanda viigente. Las mujeres advierten un contexto impositivo, autoritario o vertical al negar libertades como la opinión, decisiones o pensamiento. Esto genera una adherencia más firme a sus planteamientos. Ambas situaciones, a lo largo del tiempo, pueden romper el debate, la negociación, la concreación de acuerdos colectivos y, por último, resquebrajar o romper del tejido social comunitario. De forma complementaria, las mujeres están abiertas al cambio de sus formas de actuar, para ellas es necesario la existencia de una vinculación honesta que comunique el error para arribar a aprendizajes personales, estos a su vez tendrán un impacto en lo colectivo. Por otro lado, se reconocen como sujetas de derechos y, por tanto, exigen su cumplimiento tanto en los ámbitos privado como público. Esto, se traduce en una democratización del poder en las relaciones de género con énfasis en relaciones de pareja y de cara al ejercicio de derechos ciudadanos. Llegar a este punto puede explicarse por el acompañamiento longitudinal y la apuesta transversal de la estrategia de fortalecimiento de capacidades por parte de la institución.	Las propuestas para la construcción de la iniciativa comunitaria de cuidados parten de las vivencias comunitarias. Asimismo, la organización comunitaria también puede reproducir lógicas impositivas, que genera en las mujeres rechazo y el desarrollo de capacidades en pro del ejercicio de libertades. Asimismo, resulta interesante advertir que es como si existiese una sospecha de género en cuanto a la pareja, es decir como una alerta constante a un modelo de masculinidad hegemónica que melle sus derechos.
			M.: Lo que pasa, es a raíz de la señora que estaba mal del corazón, la señora Sabina, sola, no había quien la vea. De allí nos enfocamos, pero... le cuento que de ahí le hizo llorar a la señora Elizabeth cuando ya se mejoró. Pero si viene a sacar su comida. Después un viejito que ya se ha ido, lo habrán llevado al Cusco, ya no va, seguro sus hijos van a responder también. Ysabel: ¿Fue a raíz de ese caso que tuvieron el interés, la preocupación por las PAM..? M.: Ajá, sí							
			Ma.: Este... nos hemos organizado en grupos para ver qué podemos este... hacer para Carabayllo, para unas(os), para alguna asociación, puede ser de... niños, para guarderías de niños, para jardín, para el adulto mayor y también para el seguro ciudadano. Todo eso hemos tocado el tema.							
			B.: Sí.. adulto... niños discapacitados... el grupo... el comedor... local... ayudar... para ayudarla, apoyar... eso quedamos							
	1.2 Dificultades	Se entiende por dificultades como obstáculos, impedimentos o complicaciones para la construcción fluida de la iniciativa de cuidados. Se divide en dificultades dentro las organizaciones, familiares y personales	Ninguna cita							
	1.3 Aprendizajes organizativos	Lecciones aprendidas tras la finalización de construcción de este proceso. Abarca lo aprendido a nivel personal y organizacional.	A respetamos... Pamela: es a nuestras ideas, nuestra manera de pensar, nuestras decisiones, opiniones	Respeto de la autonomía	Exigencia de respeto a las y los demás de sus voces, de sus decisiones, de sus pensamientos	Para Silvina Álvarez "la autonomía es una capacidad de las personas [...] entre las condiciones internas la literatura clásica [...] ha destacado la racionalidad [...] se complementa con la independencia [...] [que] es una condición interna [...] refiere a la aptitud del sujeto para distanciarse de influjos ajenos (Álvarez, 2015, p. 16) esto se demuestra cuando las mujeres construyen, reconocen y valoran sus propios planteamientos; estos planteamientos son mediados por un contexto donde existe imposición que exige de su parte una defensa basada en el respeto de la pluralidad de pensamiento, sobre esto Álvarez agrega que "la independencia tiene un aspecto externo en la medida que nos habla de la posición que el sujeto ocupa respecto de su entorno y del tipo de relación que tiene con las personas con las que interacciona" (Álvarez, 2014, p. 17)	La adherencia de las mujeres a sus planteamientos sería una respuesta al contexto adverso donde unilateralmente se toman las decisiones. Habría que percatar que esta característica, de seguir siendo sostenida, podría dificultar el debate, la negociación y la concreción de acuerdos colectivos.	Rechazo del autoritarismo para el ejercicio de libertades		
			Pamela: Lo que más se pudo aprender es respetar nuestras decisiones, eso es lo que más pudimos aprender porque a veces muchas no respetan y pasan por ejemplo se hace lo que yo digo y ya pues, entonces allí aprendimos de repente a respetarnos nosotras, lo que pensamos, entonces hacer valer lo que cada una piensa.							
			al final y al cabo la que busca es la lideresa, la señora Elizabeth, ella es la que se busca, por acá por allá, ella verá si le da o no le da, nosotros no tenemos ni voz ni voto							
	1.4 Aprendizajes personales	Enseñanza a raíz de participar en el proceso en los ámbitos de	me ha ayudado cómo defendernos hasta de nuestra misma pareja, porque a veces uno no sabe, para mí sí	Reconocimiento como sujetas de derechos	Instalación de capacidad de exigibilidad de derechos en	De acuerdo con Kate Millet, "el patriarcado gravita sobre la institución de la familia" (Millet, 1969, p. 83), lo cual nos conduce a afirmar que	Llegar a este punto de ejercicio de derechos por parte de las mujeres, ha significado un acompañamiento	Democratización del poder en las relaciones de género		

		ejercicio de derechos y respeto de la democracia	Yo conocí mis derechos como ciudadana hacer valer mis derechos		los ámbitos público y privado (familia, pareja) el ámbito privado no está exento de relaciones de poder y de dominio. En ese sentido, lo dicho por M. nos percata que, si bien resulta su esposo, es mejor estar atentas o vigilantes de que no trasgreda su integridad. Por otro lado, Millet también afirma que "una de las principales causas de la posición inferior de la mujer es la ignorancia casi sistemática que le impone el patriarcado" (Millet, 1969, p. 97-98), por ello cuando las 2 mujeres sostienen que conocen y hacen valer sus derechos, vienen a configurar como herramientas con las cuales se defienden además en el ámbito público.	durante años, es decir, longitudinal que ha trascendido incluso la lógica de proyectos. Otro punto a resaltar es que ha sido un proceso reiterado, en el sentido de que, a lo largo de los años, se sostuvo de forma transversal la estrategia de fortalecimiento de capacidades teniendo impactos en sus ámbitos más íntimos con proyección en su desenvolvimiento como ciudadanas en lo público.	
1.4.1 Apertura al cambio	Característica que posibilita modificación de conductas	Pamela: El que te quiere te dice la verdad, y el que no, pues, va a estar ahí tu lado, simplemente riéndose o halagando lo que haces, mal o bien que hagas. Pero el que te quiere realmente te va a decir. Ma.: Yo también prefiero que me digan, di. Claro yo acepto que me digan M.: Si uno está mal, derrepente estoy mal y ahí voy aprendiendo, y de los errores se aprende, si he tenido algún error, ya pues reclamarme, criticarme y hacer para otra vez para ser. Ruth: mejorar Ma.: la persona que te dice es para que mejores. Aprendes también a rectificarte. Pamela: Como se dice hay críticas constructivas y también destructivas. Entonces, uno, bueno, pienso que somos adultas y sabemos qué es destructivo y qué es constructivo. Entonces, a base de eso, nosotros sabemos que, como se dice, que consejos tomar y que consejos no.	Apertura a la mejora personal	Cualidad por la cual las mujeres tras recibir comentarios, críticas, alcances que busquen su mejora, lo consideran y lo ponen en práctica	Por otro lado, Álvarez coincide de que a parte de la racionalidad y la independencia, deben existir opciones que puedan elegir las personas, sobre esto "las opciones para configurarse como tales requieren que las oportunidades sean percibidas por el agente como legítimas y viables para sí; solo de este modo un curso de acción podrá ser identificado, seleccionado y llevado por el agente autónomo". Las mujeres identifican como viable para sí mismas, la modificación de una conducta que sea observada, de hecho, valoran la honestidad de esta observancia externa ya que lo asocian a una forma de afecto para la mejora continua de ellas mismas. A su vez, existe un discernimiento propio, un filtro interno de distinguir "lo constructivo" de "lo destructivo", para Álvarez "tanto la posibilidad de acción como la percepción [de estas posibilidades] y elección finales se dirimen relacionamente [ya que] las personas se constituyen como tales en un contexto de interdependencia (Álvarez, 2014, p. 21-22)	Acompañar a organizaciones sociales de base implica también mediar conflictos, gestionar emociones y recordar en colectivo los fines que persigue la organización, ya que ello constituye el porqué aún continuamos organizadas. Un acompañamiento técnico honesto, respetuoso y en clave constructiva posibilita el acogimiento de las mujeres a cambiar sus formas de actuar.	La vinculación honesta y que comunica el error, decanta en aprendizaje

DIMENSIÓN	CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN CATEGORÍA	FRASES CLAVE	NUEVA CATEGORÍA EMERGENTE EMIC	DEFINICIÓN DE LA NUEVA CATEGORÍA EMERGENTE EMIC	INTERPRETACIÓN ETIC FUNDAMENTADA	REFLEXIÓN DE LA INVESTIGADORA	TENDENCIA ANALÍTICA	SINTESIS ANALITICA DE LA DIMENSIÓN	HALLAZGO DE LA DIMENSIÓN
2. Participación y organización de las actoras	2.4.1 Tensión dentro de la organización	Dificultades, problemas, complicaciones, dilemas que se presentan dentro de la organización olla común	M.: Ellos estaban de acuerdo en adulto mayor pero no quería para los niños, pero yo dije por qué si son unos niños, ellos no pueden trabajar, sus padres no los van a mandar a trabajar a los niños, por eso están en una olla común para que les ayuden, ¿no cierto?	Criterios de acceso al apoyo (caso social)	Formas en que las socias establecen, negocian o cuestionan los criterios para otorgar apoyo alimentario gratuito dentro de la olla común, generando tensiones entre la ayuda inmediata y la promoción de autonomía.	Las tensiones en torno al "caso social" pueden entenderse como una disputa entre lógicas asistenciales y formas de corresponsabilidad. Como plantea Silvia Federici, el trabajo de cuidado ha sido naturalizado y no reconocido como trabajo, "transformado en un atributo natural" (Federici, 2018, p. 33), lo que contribuye a reproducir relaciones de dependencia cuando no se transforman las condiciones que generan la necesidad. En este sentido, las propias actoras cuestionan prácticas que pueden reforzar dicha dependencia en el espacio organizativo.	Las tensiones no solo giran en torno a la escasez de recursos, sino a la forma en que se define quién merece apoyo. Esto evidencia que las mujeres no reproducen pasivamente el asistencialismo, sino que lo cuestionan desde su experiencia cotidiana.	Disputa interna entre enfoque asistencial y enfoque de corresponsabilidad.	La participación y organización de las actoras comunitarias en las ollas comunes se configura como un proceso complejo, atravesado simultáneamente por dinámicas de solidaridad, tensiones internas y condiciones materiales que limitan su sostenibilidad. Por un lado, la organización se sostiene sobre un fuerte sentido de ayuda solidaria, donde las mujeres reconocen la olla común como un espacio fundamental para garantizar la alimentación de quienes más lo necesitan. Este sentido compartido constituye el núcleo que da continuidad a la organización, incluso en contextos adversos. Sin embargo, este proceso no es homogéneo ni exento de conflictos. Se identifican tensiones vinculadas a la definición de criterios de acceso al apoyo alimentario, lo que evidencia disputas internas entre enfoques asistencialistas y perspectivas que promueven la corresponsabilidad. A ello se suman cuestionamientos a la gestión y	La participación y organización de las mujeres en las ollas comunes se sostiene en un equilibrio inestable entre la solidaridad comunitaria y las tensiones derivadas de la gestión cotidiana, donde la sobrecarga de responsabilidades, la falta de reconocimiento, las prácticas internas cuestionadas y las limitaciones estructurales condicionan tanto la permanencia de las socias como la calidad de su participación, evidenciando que la acción colectiva no elimina las desigualdades, sino que las reproduce y, al mismo tiempo, las reconfigura en el espacio organizativo.
			A veces podemos ser muy buenos, sí, dándoles caso social pero también les hacemos un daño, en qué aspecto, como esa persona sabe que va a recibir su caso social, no se enfoca en hacer nada o no se preocupa de repente de buscarse un trabajo estable y poder mantener a sus hijos							
			esos [dicen] se están comiendo la plata de la olla, que tanto ganan, que esto... ya no quise saber nada	Cuestionamientos a la gestión y transparencia	Percepciones y conflictos vinculados al manejo de recursos, sospechas de uso indebido y exigencias de rendición de cuentas dentro de la organización.	Los conflictos vinculados al manejo de recursos evidencian la importancia de la confianza para la sostenibilidad organizativa. En términos de Pierre Bourdieu, el capital social se construye a partir de redes de reconocimiento mutuo que requieren ser sostenidas mediante relaciones de intercambio; cuando estas se ven afectadas, se debilitan los vínculos que permiten la acción colectiva (Bourdieu, 2001, p. 148).	La transparencia aparece como un elemento clave para la sostenibilidad organizativa; su ausencia genera desconfianza y fractura vínculos.	Debilitamiento de la cohesión organizativa por falta de confianza.		
			me salí de la olla y ya no me quieren dar caso social ni para mi hija ni para mi esposo	Salida de socias como respuesta al conflicto	Decisión de retirarse de la olla común como estrategia frente a conflictos no resueltos,	El retiro de las socias frente a tensiones no resueltas puede comprenderse como una expresión de conflicto no gestionado dentro de la organización. Como señala Alberto Melucci,	La salida no es abandono pasivo, sino una forma de agencia frente a condiciones percibidas como injustas o insostenibles.	Resolución individual de conflictos ante ausencia de mecanismos colectivos efectivos.		

		Como le digo hay cosas que no me gustan y prefiero evitarlas, por eso me he salido.		desacuerdos con la gestión o desgaste personal.	el conflicto es una dimensión inherente a los sistemas sociales y no puede eliminarse, sino que requiere ser gestionado y negociado (Melucci, 1999, p. 150). En este sentido, la ausencia de mecanismos para procesar las diferencias puede derivar en la ruptura de los vínculos organizativos.	Cuando las tensiones se perciben como irreconciliables o el tiempo de dedicación necesaria para el funcionamiento de la olla común ya no es compatible con sus dinámicas propias, las socias optan por salirse		transparencia, que afectan la confianza entre las socias y debilitan la cohesión organizativa. Asimismo, la sostenibilidad de la organización recae de manera desproporcionada en un grupo reducido de mujeres, generando sobrecarga física y emocional. Esta situación se ve agravada por la presión de los beneficiarios, quienes en algunos casos demandan el servicio sin involucrarse en su sostenimiento, reproduciendo relaciones asistencialistas que tensionan la lógica comunitaria. En el plano relacional, las interacciones entre socias se caracterizan por la coexistencia de conflictos interpersonales y aprendizajes colectivos. Si bien emergen críticas, desacuerdos y distanciamientos, también se desarrollan capacidades de convivencia, apoyo mutuo y fortalecimiento de vínculos. No obstante, la ausencia de mecanismos efectivos para canalizar el conflicto conduce, en muchos casos, a estrategias individuales como el retiro de la organización o el distanciamiento.
2.4.1.1 Sobrecarga	Trabajo adicional para sostener el funcionamiento de la olla común que genera efectos a nivel físicos, emocionales	Pamela: Es que en sí, estar en una ollita común es bien difícil, es complicadito al menos para los que están a cargo que es las cocineras, las ayudantes, no es tan fácil Pamela: Yo he estado cocinando un buen tiempo, es un estrés M.: Yo me quedé 3 meses, solita, con 75 comensales, pero ese tiempo para Navidad, si no estaba yo, no estaba la señora Huachillo, mi esposo, ¿quién hacía? Pamela: Ya no es igual M.: No es igual, ya no estás de pleno como antes	Sobrecarga en las tareas de sostenimiento	Acumulación de responsabilidades en pocas socias activas, especialmente en labores de cocina y organización, que genera desgaste físico y emocional.	La sobrecarga asumida por las socias puede comprenderse en el marco del trabajo de cuidado no remunerado que recae históricamente sobre las mujeres. Como plantea Silvia Federici, el trabajo doméstico ha sido invisibilizado al no ser reconocido como trabajo en una sociedad donde este se asocia al salario, lo que contribuye a que su carga se naturalice y se distribuya de manera desigual (Federici, 2012, pp. 73–74). En este sentido, la concentración de tareas en pocas actoras reproduce esta lógica de invisibilización y sobreexigencia en el espacio comunitario.	El funcionamiento de la olla depende de un núcleo reducido de mujeres, lo que evidencia desigual distribución del trabajo comunitario.	Concentración del trabajo en pocas actoras, cuyo riesgo es el desgaste organizativo.	
2.4.1.2 Presión por parte de socios	Exigencia, expectativa de que continúe funcionando la organización	recibía 4, 3 pagaba y 1 gratis, ¿y qué pasaba con esas 4 porciones? Me daba poquito que no me alcanzaba, que éramos 4 personas y le reclamaba a la señora de la olla común que es vicepresidenta y me decía que mucho piteas yo me la paso peleando con la presidenta Y todavía llegaron [a decir] ¿ya está la cena? Por eso yo le dije, vecina, yo prefiero vamos, yo te invito a comer un pollo a que vamos a estar de sus chachas de los demás, no, no, no...	Exigencia sin corresponsabilidad	Demandas constantes de los beneficiarios hacia las socias sin reconocimiento del esfuerzo ni participación en el sostenimiento del servicio.	La presión ejercida por los beneficiarios puede comprenderse en el marco de la naturalización del trabajo de cuidado como una obligación femenina. Como plantea Silvia Federici, el trabajo doméstico ha sido históricamente invisibilizado y asumido como una responsabilidad “natural” de las mujeres, lo que contribuye a que sea exigido socialmente sin reconocimiento ni corresponsabilidad (Federici, 2018, pp. 73–74). En este sentido, las demandas constantes hacia las socias reproducen esta lógica, donde el servicio es percibido como obligación más que como esfuerzo colectivo.	Se configura una relación tensionada entre usuarias y organizadoras, donde el servicio es percibido como obligación más que como esfuerzo colectivo	Relación asistencialista que debilita la lógica comunitaria.	Por otro lado, se evidencian prácticas internas que afectan la legitimidad organizativa, como el uso indebido de recursos o la exclusión de socias críticas, lo que limita la participación democrática y profundiza las tensiones internas.
2.4.1.3 Poca valoración a socias	No reconocimiento de condiciones particulares que viven socias, no valoración de su trabajo de sostenimiento de la olla común	Pamela: Y eso es lo que a veces a uno, como persona, la verdad te quita las ganas de seguir M.: Sí, por eso yo le digo a la señora Elizabeth, entrega, ya salte, deja ya, ya ve por tu familia. Yo sé que sí hay gente que necesita, le digo, pero no, ellos no te agradecen... La otra señora también nunca me valoró de apoyarme	Desvalorización del trabajo comunitario	Percepción de falta de reconocimiento hacia el esfuerzo, tiempo y compromiso de las mujeres que sostienen la olla común.	La desvalorización del trabajo de las socias puede comprenderse en el marco de la desvalorización estructural del trabajo reproductivo. Como plantea Silvia Federici, el capitalismo ha sostenido su funcionamiento a partir de la devaluación de aquellas actividades que garantizan la reproducción de la vida, utilizando el trabajo no remunerado para reducir los costos de la fuerza de trabajo (Federici, 2018, p. 22). En este sentido, la falta de reconocimiento hacia las socias refleja esta lógica, impactando directamente en su motivación y permanencia en la organización.	La falta de reconocimiento impacta directamente en la motivación y permanencia de las socias.	Desgaste emocional asociado a invisibilización del trabajo.	Finalmente, la participación de las mujeres está condicionada por factores estructurales como la disponibilidad de tiempo, marcada por la carga de cuidados y responsabilidades cotidianas, y por motivaciones vinculadas al aprendizaje y desarrollo personal. Esto muestra que la participación no depende únicamente de la voluntad individual, sino de las condiciones materiales en las que se desenvuelven las actoras. En conjunto, la dimensión evidencia que la organización comunitaria no es un espacio idealizado de cohesión, sino un campo de relaciones en permanente negociación, donde coexisten prácticas solidarias, conflictos, desigualdades y aprendizajes.
2.4.1.4 Vinculación entre socias	Relaciones interpersonales entre miembros de la organización	yo expreso lo que siento, lo que pienso, y entonces a muchos quizás no les gusta pero como se dice, no me voy a quedar callada o voy a hacer derrepente lo que ellos quieren para que me traten bien o me pasen Ruth: También, todo bien. Lo que igual, lo que siento, digo también lo que pienso, también lo expreso aunque a otros no les gusta... Ma.: Aunque les caigamos pesados M.: Y te critican todavía Pamela: Eso es lo peor, hay más crítica que agradecimiento Ma.: Conchudos Ruth: Sí he escuchado, pero directamente [a mí] no. Así entre vecinos, algo comentan, pero directamente que se dicen así, no, así un chisme [nada más] M.: Yo también por eso me alejé, para no estar peleando con mis vecinos China: Yo por eso no participo B.: Yo peleo con las gentes Yo aprendí paciencia con mis compañeras del grupo A saber más de nosotros Ayudarnos mutuamente A compartir, a socializar	Conflictos interpersonales entre socias Aprendizajes en convivencia y apoyo mutuo	Relaciones marcadas por críticas, discusiones y desacuerdos que afectan la convivencia dentro de la organización. Experiencias de aprendizaje vinculadas a la paciencia, el apoyo entre compañeras y la	Las tensiones en la vinculación entre socias pueden comprenderse como parte inherente de los procesos de organización colectiva. Como señala Alberto Melucci, el conflicto constituye una dimensión propia de los sistemas sociales complejos y no puede ser eliminado, sino gestionado mediante procesos de negociación (Melucci, 1999, p. 150). En este sentido, las críticas, desacuerdos y distanciamientos entre las socias forman parte de la dinámica organizativa y evidencian la necesidad de construir mecanismos de convivencia. A pesar de las tensiones, las relaciones entre socias también generan aprendizajes vinculados a la convivencia y al fortalecimiento de vínculos. En términos de Alberto Melucci, la gestión del conflicto mediante la negociación y el reconocimiento de las diferencias permite construir nuevas formas de solidaridad en la vida colectiva (Melucci, 1999, p. 150).	Las relaciones no son homogéneas; el conflicto es parte constitutiva de la organización. A pesar de los conflictos, se generan aprendizajes sociales que fortalecen capacidades relacionales.	Convivencia tensionada en espacios comunitarios. Coexistencia de conflicto y solidaridad.	

		A conocer como grupo prefiero salirme a decirte tu verdad a que me odies Pamela: Porque es feo, entre vecinas pelearse		construcción de vínculos colectivos.			
2.4.2 Malas prácticas internas	Dinámica interna no transparente y ética	Ahí la otra olla recibe montón de víveres, pero no cocina ni un día, de dónde salen esos víveres.	Uso indebido de recursos	Prácticas como apropiación, venta o distribución irregular de alimentos y donaciones.	Las prácticas de uso indebido de recursos pueden comprenderse como factores que afectan la base relacional de la organización. En términos de Pierre Bourdieu, el capital social se construye a partir de redes de reconocimiento y pertenencia que permiten acceder a recursos colectivos; cuando estas relaciones se ven afectadas, se debilita el soporte que sostiene la acción organizativa (Bourdieu,2001, p. 148).	Estas prácticas afectan la legitimidad de la organización y generan desconfianza.	Riesgo de desinstitucionalización de la organización.
		M.: Eso es lo malo que están algunas ollas ^{P.B.} . No cocinan					
		Pero yo sé que la otra ollita falsifica la firma, parte arriba también la olla falsifica con la firma para recibir los víveres, de dónde consigue las firmas, falsifica pues, señorita.					
		M.: Todas esas cosas para ellos serán pues o lo venderán, qué será					
		China: En Navidad hay donaciones, un montón, montón de leche y panetones, pero ella engaña con sus 2 ollitas y su panetón pedacito pedacito y el resto de panetones qué. Yo he visto pues, señorita, va a vender en el mercado, vende sus panetonces	Exclusión de socias críticas	Aislamiento o marginación de mujeres que cuestionan decisiones o prácticas internas.	El aislamiento de socias que cuestionan las prácticas internas puede interpretarse como una forma de control sobre la participación dentro del grupo. Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, las relaciones sociales implican dinámicas de reconocimiento y poder al interior de un campo, donde no todas las posiciones tienen la misma legitimidad (Bourdieu, 2001, p. 148). En este sentido, la exclusión de voces críticas limita la construcción de relaciones más horizontales en la organización	La crítica no siempre es canalizada, lo que limita procesos democráticos.	Restricción de participación activa.
veo al otro lado que se están reuniendo sin nosotros, acá me señala, no, que la señora que reclama mucho de la comida.							
2.4.3 Recorte de derechos	Vivencias de vulneraciones, negación de derechos sea directa o indirectamente	Te han quitado la leche, el atún, todas esas cosas	Vulneración del derecho a la alimentación	Experiencias en las que las personas dejan de recibir alimentos o ven restringido su acceso a estos dentro de la organización.	Las restricciones en el acceso a alimentos pueden comprenderse en el marco de las condiciones desiguales en la reproducción de la vida. Como plantea Silvia Federici, la reproducción comprende el conjunto de actividades y relaciones que permiten sostener la vida de manera cotidiana (Federici, 2018, p. 15). En contextos de desigualdad, estas condiciones no están garantizadas, lo que se expresa en limitaciones concretas en el acceso a recursos básicos como la alimentación	Las prácticas internas de la organización pueden reproducir exclusiones, afectando directamente el acceso a un derecho básico como la alimentación.	Reproducción de desigualdades en espacios creados para mitigarlas.
		o sea para yo tener SIS y por el Estado, así me llegue una oportunidad, no la tengo que tomar con tal de mantener mi SIS, pienso que no debería ser así. Si, no eres pobre, pero en su momento has sido y tampoco eres millonario, porque si fueras millonario, no dependerías del SIS	Barreras en el acceso a salud	Dificultades para acceder a servicios de salud debido a condiciones administrativas, económicas o decisiones institucionales.	Las dificultades para acceder a servicios de salud pueden comprenderse en el marco de las desigualdades estructurales que afectan las condiciones de vida de las mujeres. Como plantea Silvia Federici, el sistema económico no solo produce riqueza, sino que profundiza divisiones y genera una feminización de la pobreza, afectando de manera diferenciada el acceso a recursos y servicios básicos (Federici, 2018, pp. 117–118).	Las mujeres identifican inconsistencias en los sistemas de protección social, lo que genera inseguridad y sensación de desprotección.	Acceso precario y condicionado a servicios de salud.
		Alguien: Eso es lo mano, cuando tienes EsSalud y ya no puedes entrar al SIS					
		señorita, voy a pagar, le dije, no, señora, prefiero darle a uno de mis niños que están afuera y tienen SIS a dárselo a su hijo que va a pagar, él tiene su EsSalud y me sacó y mira a pesar de que le dije que le iba a pagar todo, no quiso. Tuve que llevármelo a mi hijito.					
				tal vez un anciano, por más que tenga hijos, son malos, y a veces un anciano buscar un trabajo, no es fácil.	Necesidad de cuidados no garantizado	Situaciones en las que personas dependientes (como adultos mayores) no cuentan con redes suficientes de cuidado.	La falta de redes de cuidado para personas dependientes puede entenderse como parte de la organización desigual de la reproducción social. Como plantea Silvia Federici, la reproducción comprende el conjunto de actividades que sostienen la vida cotidiana, las cuales han sido históricamente trasladadas al ámbito de las mujeres, generando una distribución desigual de responsabilidades (Federici, 2018, p. 15).

		M.: Una vez también... a mi abuela dijo para qué van a estudiar si ustedes son mujeres, para qué dice vamos a estudiar, por eso no nos hicieron estudiar, ustedes son mujeres para qué quieren estudiar, o sea porque éramos mujeres no teníamos derecho a estudiar	Desigualdad en el acceso a educación	Experiencias de exclusión o limitación educativa vinculadas a condiciones de género y contexto socioeconómico.	Las experiencias de exclusión educativa vinculadas al género reflejan desigualdades estructurales en la organización social. En términos de Silvia Federici, el capitalismo ha generado nuevas divisiones entre las mujeres, profundizando condiciones de desigualdad que limitan su acceso a oportunidades educativas y de desarrollo (Federici, 2018, pp. 117–118)	Las trayectorias educativas están marcadas por desigualdades estructurales que afectan especialmente a las mujeres.	Persistencia de brechas de género en acceso a oportunidades.		
2.4.4 Sentido de la organización	Fin, objetivo, finalidad de la organización	Ysabel: Pero el objetivo de una olla es... Ruth: ayudar	Organización como espacio de ayuda solidaria	Comprensión de la olla común como espacio destinado a apoyar a personas en situación de necesidad.	El sentido de la olla común como espacio de ayuda puede comprenderse como una práctica orientada al sostenimiento colectivo de la vida. Como plantea Silvia Federici, la reproducción no es solo un conjunto de actividades cotidianas, sino el fundamento de toda organización social, siendo el sostenimiento de la vida un eje central de las prácticas colectivas (Federici, 2012, p. 11). En este sentido, experiencias como las ollas comunes expresan procesos de cooperación y reproducción colectiva que permiten a las comunidades enfrentar contextos de precariedad (Federici, 2018, p. 202).	El sentido solidario es el núcleo que sostiene la organización, pese a las tensiones.	Centralidad del valor de ayuda.		
		M.: Claro, cocinar para los que no tienen							
2.5 Facilitadores de la participación	Elementos que posibilitan la participación, criterios base para que una persona asista a los talleres	Ma.: A las chicas solteras no les impide nada	Disponibilidad de tiempo como condición de participación	La participación en actividades depende de la posibilidad de las mujeres de disponer de tiempo libre frente a sus responsabilidades familiares, laborales y de cuidado.	La participación de las mujeres no puede entenderse únicamente como una decisión individual, sino como un proceso condicionado por sus condiciones materiales de vida. Como plantea Silvia Federici, la posibilidad de transformación y participación no depende de un acto de voluntad, sino de la existencia de condiciones materiales que la hagan posible (Federici, 2018, p. 102). En este sentido, la disponibilidad de tiempo aparece como un recurso limitado, determinado por las responsabilidades de cuidado y trabajo que asumen las mujeres.	La participación no es únicamente una decisión individual, sino que está condicionada por la carga cotidiana de responsabilidades que asumen las mujeres.	Participación limitada por condiciones materiales de vida.		
		Pamela: Pienso que cada viene porque tiene el tiempo necesario, se da su tiempo, porque de lo contrario, el que no viene, tendrá sus razones, pero el que viene, pienso que lo hace porque realmente quiere							
		Ma. y B.: Quiere aprender algo más	Motivación por aprendizaje	Interés de las participantes por asistir a talleres o espacios organizativos con el objetivo de adquirir conocimientos o mejorar sus capacidades.	La motivación por aprender puede comprenderse como una búsqueda de mejora en las condiciones de vida más que como una elección individual aislada. En términos de Silvia Federici, las posibilidades de acción de las mujeres están vinculadas a las condiciones materiales que configuran su vida cotidiana, lo que da sentido a su participación en espacios que les permiten fortalecer capacidades y ampliar sus oportunidades (Federici, 2018, p. 102).	El aprendizaje funciona como un motor importante de participación, especialmente cuando las actividades responden a intereses concretos de las mujeres.	Participación impulsada por expectativas de desarrollo personal y colectivo.		

DIMENSIÓN	CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN INICIAL	FRASES CLAVE	NUEVA CATEGORÍA EMERGENTE EMIC	DEFINICIÓN DE LA NUEVA CATEGORÍA EMERGENTE EMIC	INTERPRETACIÓN ETIC FUNDAMENTADA	REFLEXIÓN DE LA INVESTIGADORA	TENDENCIA ANALÍTICA	SINTESIS ANALITICA DE LA DIMENSIÓN	HALLAZGO DE LA DIMENSIÓN
3. Estrategias meodológicas participativas	3.1 Tipo de talleres	Puede ser expositivo, construido desde las experiencias de las personas (experiencial)	Taller 1 - El cuidado como trabajo Entrega de lista de actividades doméstica donde se coloca el tiempo que les toma. Trabajo personal- Dinámica de presentación - Lo más feliz que me pasó / aquello que me disgusta / qué es lo que me cansa / cómo se llega a mi corazón. Trabajo personal que luego era compartido. Cordel de los cuidados - ¿quién te cuidó de pequeña? / ¿has cuidado de alguien, qué acciones hacías o haces para cuidarle? / ¿cómo te cuidas a ti misma? Ysabel leyó algunas cartillas, invitó a las demás a que leyeran el del resto. El reloj - primero compartan lo que trabajaron y luego hagan un reloj grupal.	Flexibilidad y creatividad metodológica	La metodología de DEMUS se caracteriza por irse modificando, adecuando o reforzando aquellos puntos necesarios según el tiempo y ritmo de los grupos. Existe una convivencia entre ejercicios de introspección, intercambios grupales combinando con herramientas audiovisuales	Desde la educación popular, quienes facilitan "asumen su plan de trabajo como una guía de vuelo, y con gran flexibilidad, adaptando y variando el proceso si es necesario, con tal de garantizar el desarrollo del mismo y el logro de los objetivos propuestos" (Machado et al., 2010, p. 15), a lo largo de los talleres y reuniones con las mujeres se ha visto un ajuste constante, un reforzamiento de los puntos necesarios según el tiempo, ritmo y momento de aprendizaje de las mujeres que formaron parte de esta construcción de la iniciativa. Asimismo, contempló diversas herramientas desde lo escrito, audiovisual, de ir de ejercicios de introspección a intercambios grupales, para Machado si bien la forma más usual de generar	La experiencia y quehacer metodológico de DEMUS va más allá de este proceso, de forma interna, a lo largo de los años se ha podido transmitir el sentido ético y la praxis de la educación popular con organizaciones desde las integrantes con mayor experiencia hacia las profesionales que iban teniendo sus primeros acercamientos con organizaciones sociales. Este intercambio ha permitido dotar de herramientas a las nuevas generaciones de profesionales de la institución, dándoles espacio para experimentar, equivocarse, reparar y	Aprendizaje experiencial	El quehacer pedagógico de DEMUS para la construcción de esta iniciativa se basó en el aprendizaje experiencial, en tanto las personas parten de sus propias historias y vivencias, aborda un nivel conceptual ejemplificado y lo refuerza, mientras que prima la organización y planificación comunitaria para la construcción de propuestas y realiza un encuadre para la toma de decisiones. Asimismo, cabe percatar que coadyuva la pertenencia organizacional para construir propuestas sólidas. En cuanto a recursos, lo audiovisual se erige como la mejor estrategia de comunicación de mensajes o de experiencias novedosas.	Las estrategias metodológicas implementadas en el marco de la construcción de la iniciativa de cuidados se trabajó desde la educación popular en tanto parte desde las experiencias y buscando la transformación de una situación concreta: la sobrecarga del trabajo de cuidados en las mujeres. Lo audiovisual se configura como principal forma de comunicar mensajes y acercar experiencias exitosas de la Región en cuanto a cuidados. Asimismo, a lo largo del tiempo de intervención en el distrito, DEMUS ha logrado revertir la socialización de género de inferioridad de las mujeres a la valoración de su

				reflexión es a través del diálogo, eso no deja de lado de poder "valernos de imágenes, videos, documentos o la propia escenificación para reconocer la realidad y asumir una postura ante ella" (Machado et al., 2010, p. 29)	ser responsables de procesos de mayor complejidad en los territorios.	Nivel conceptual ejemplificado Refuerzo conceptual Organización y planificación comunitaria Encuadre para la toma de decisiones	Finalmente, los procesos participativos donde han estado inscritas las mujeres ha permitido revertir la socialización de género que privilegia el rol sumiso de las mujeres, en tanto las mujeres ahora se sienten dueñas de su voz y renunciar al miedo y vergüenza de expresarse. Sin embargo, persiste la brecha educativa en cuanto a lectoescritura.	palabra y sacudirse los miedos y vergüenzas aprendidos.
	Taller 2 - El cuidado es un derecho Dinámica grupal El Reloj en plenaria - Se pidieron voluntarias para contar cómo es su día a día y se dibujó en un reloj grande Presentación dialogada - división sexual del trabajo, iceberg de los cuidados, tipos de trabajo, roles de género, derecho al cuidado, diamante de los cuidados, VIDEO Experiencias de cuidados Dinámica - Pelota saltarina para definir el concepto de cuidados por las mujeres							
	Reunión 1 Dinámica por grupos Recordando conceptos clave como corresponsabilidad social, de género, uso de tiempo, roles y estereotipos de género, trabajo productivo, trabajo reproductivo, Presentación dialogada reforzando los conceptos Proyección de videos Experiencias de cuidado en América Latina Trabajo grupal - ¿Qué necesidades específicas de cuidado existen en la comunidad? / ¿Existen personas que necesiten cuidados a largo plazo?, quiénes? / ¿Qué servicios de cuidados necesitamos en la zona? Plenaria Reunión 2 Entrega y lectura de síntesis de lo trabajado por los 5 grupos + pros y contras para sus implementaciones + propuesta de actores responsables para orientar la toma de decisión final Trabajo grupal ¿Qué grupo priorizamos? / ¿Qué servicio de cuidado priorizamos? / ¿Cuáles deben ser las responsabilidades de familias, comunidad, Estado y sector privado? Plenaria							
	M.: A mí sí, a mí me ayudó como dicen a expresarme, a abrirme, conversar, hablar, yo era bien calladita. Así como dicen... para conversar, expresar tenía vergüenza, la primera vez uuuuy, casi me mata el chucaque, pero de ahí ya no M.: Claro que sí... yo antes tenía vergüenza a expresarme delante de las compañeras, miedo qué sé yo, desde que yo entré a estos talleres ya no... perdí el miedo, perdí todo...^P_{SEP}Ruth: Sí, nos ha ayudado^P_{SEP}M.: Libre, libre... Yo aprendí a desarrollar mis habilidades Yo aprendí a socializar Yo aprendí a expresarme Pamela: Se te despierta lo que está dormido en ti pues Entonces, llega un punto donde tú también dices, de repente estoy mal o de repente, ¿verdad? es verdad, soy yo la que no encaja. Pero bueno, pues estos talleres me di cuenta que no era yo. Y que la vida es distinta a lo que el mundo, la sociedad piensa. Bueno, en mi caso, sí me ayudó bastante.^P_{SEP}Ysabel: ¿De qué temas en específico?^P_{SEP}Pamela: En expresarte lo que sientes. A veces que, por ejemplo, si tú le dices alguien, pero o le reclamas algo a alguien o le discutes su postura entonces te llegan a decir, pero no es así, estás equivocada. Pamela: Entonces sí te ayuda pues... es que como se dice, en acá tratas con profesionales, quién vas que te hague entender que un profesional, te ayuda bastante.	Espacio de liberación	Característica de los talleres fomentados por DEMUS que generan perder los miedos, las vergüenzas, poder expresarse y tener una visión más amplia de la vida y sociedad	Machado et al. (2010) sostienen que "estamos haciendo educación popular cuando llevamos a la práctica una pedagogía de la liberación, de construcción colectiva y democrática de saberes, donde la reflexión y la producción de conocimiento se realizan desde la práctica y los saberes populares", esta pedagogía de la liberación, a la luz de la experiencia, ha significado para las mujeres soltar los miedos, perder la vergüenza, atreverse a hablar y poder socializar con más mujeres, de quienes han podido escuchar sus historias o narrarlas las de ellas mismas. Existe una valoración del saber profesional, ya que, "quién más que te hague entender... que la vida es distinta a lo que el mundo, la sociedad piensa", esto ha sido posible porque la metodología de DEMUS deja atrás el enfoque tradicional y mas bien confronta lo impuesto (p. 17)	Lo más valorado por las mujeres es que ahora ellas sienten que pueden hablar, dejaron atrás los miedos y vergüenzas, pueden expresar lo que piensan, en otras palabras se sienten dueñas de sí mismas. Este impacto en ellas únicamente no responde a este proceso que se sistematiza, sino que refiere a un acumulado, a un trabajo continuo, sostenido donde ellas han ido fortaleciendo sus habilidades comunicativas y de socialización. Asimismo, estos espacios de reflexión y capacitación han decantado en tener otra forma de ver la sociedad, de cambiar su visión de la vida, lo cual, significa un gran avance y una oportunidad, desde la institución, a ir profundizando la reflexión a un nivel estructural de los orígenes de las desigualdades.	Socialización de género que privilegia el rol sumiso de las mujeres		

			Materin: Nos hicieron contar nuestras historias, solamente nos hicieron contar nuestras historias... unas personas estaban contando sus historias a la señorita que estaba poniendo los videos, sus vivencias del pasado o actuales, no sé						
3.2 Adaptación metodológica	Son las adecuaciones realizadas considerando el público, nivel de conocimiento en el tema y experiencia previa en los talleres	M.: Es como yo no sé leer, ella me había mandado por escrito, dígame por audio porque yo no sé leer y recién ella	Adaptación metodológica	Son las adecuaciones realizadas considerando el público, nivel de conocimiento en el tema y experiencia previa en los talleres	Cuando una participante dice "como yo no sé leer, tener la hoja, yo lo miro nada más" nos lleva a tener presente los logros educativos con el fin de "proveer opciones para la acción y la expresión es esencial" (CAST, 2013, p. 4) En ese sentido, a parte de considerar que algunas participantes no manejan la lectoescritura, la figura se complejiza en tanto algunas mujeres viven con alguna discapacidad motora o del habla.	Este proceso en específico, ha tenido predominancia de la lectoescritura, hubieron momentos donde se pudo diversificar metodológicamente como la proyección de videos y la inclusión del ejercicio de dibujar. Una cuestión logística acertada resultó haber realizado este proceso en un primer piso que, de cierta manera, redujo la posibilidad de accidentes en participantes adultas mayores con movilidad reducida. Un primer paso en la insitución significó su acercamiento a las neurodivergencias, lo cual amplió la mirada de las profesionales, aunque podría dar pie a reforzar en discapacidades o estrategias que trasciendan la lectoescritura.	Brecha educativa persistente en las mujeres		
		como yo no sé leer, tener la hoja, yo lo miro nada más							
3.3 Dinámicas y herramientas	Abarca trabajos grupales, proyección de videos, ejercicios de introspección	Pamela: Es que también no solamente era de la ollita, por ejemplo B. es de mi grupo y eran dos señoras más pero no de nuestra misma olla, sino de otra olla. O sea completábamos, o sea de repente faltaba y ya de otra olla la mandaban. Y bueno, por eso es que por voto elegimos, porque, si de repente, fuéramos de la misma olla, como que ya tenemos un enfoque, pues no, entonces, si decimos sabes qué esto es y esto se va. Por eso fue por voto.	Trabajos grupales según organización	Necesidad de trabajo según organización perteneciente para tener un mismo enfoque y modificar propuestas en los talleres	La dinámica de un grupo pasa por varios momentos como acercamiento inicial, vinculación de intereses, reconocimiento y valoración del grupo como tal, desempeño colectivo y transformación o cambio como resultado de los nuevos conocimientos y prácticas adquiridas (Candelo et al., 2003, p. 23-24), por ello cuando se dio la primera conformación de grupos pequeños en la reunión 1, estos grupos ya habían transitado por estas etapas, en la reunión 2, al ser conformadas nuevamente o ensambladas, obligó a las integrantes a transitar por todos los momentos una segunda vez.	Los grupos fueron conformados al azar, asignando un número a cada persona con el objetivo de que puedan conocer a otras mujeres de otras ollas comunes, pero tras este trabajo reflexiono que lo más adecuado hubiera sido por organizaciones a fin de que realicen un trabajo más profundo. Además, lo que sucedió es que podían estar 2 o 3 integrantes de una misma olla dentro de un grupo, pero el resto de integrantes pertenecían a otras ollas comunes, allí la forma que tuvieron para tomar decisiones fue por voto para no imponer una sola propuesta.	Pertenencia organizacional para construir propuestas sólidas		
		Pamela: Uno de ellos era... eh... pero más que juegos era ver los videos y de ahí también era qué cosas hay en otros lugares que acá no hay	Valoración de lo audiovisual	Importancia a videos donde se presentan personas reales, con casos reales y, en contexto donde algunas mujeres no leen ni escriben, es un medio para poder entender mejor los contenidos	Candelo et al. (2003) señalan que medios como las diapositivas son interesantes al momento de visualizar una presentación, pero que resulta necesario analizar su pertinencia en tanto aborde exactamente el tema deseado y si es adecuado para las(os) participantes (p. 110), para las mujeres fue una de los recursos más recordados y valorados al señalar que "mejor es plasmarlo en un video que en un papel" o "me gustaría verlo por video para poder entender más", hay otra característica señalada acerca del contenido de los videos porque les permitió conocer "qué cosas hay en otros lugares que acá no hay", esto en referencia de observar y escuchar testimonios de mujeres que daban cuenta del impacto en sus vidas de la existencia de servicios de cuidados en sus localidades.	Considerando que algunas participantes no leen ni escriben, los videos son un recurso potente para comunicar efectivamente un mensaje. Es cierto que significa una logística adicional ya que implica conectividad a internet, un espacio oscuro o con cortinas y un buen volume para que pueda ser efectivamente escuchado por todas desde distintas partes. A veces en los espacios físicos donde desarrollamos talleres no tienen estas condiciones por lo que se suele recurrir a otros recursos.	Lo audiovisual como mejor estrategia de comunicación		
		Pamela: Bueno, a mí no, la verdad a mí que me des de leer, ah... me da flojera, pero video sí							
		Ruth: Video sería mejor							
		me gustaría verlo por video para poderle entender más							
		Pamela: Es mejor plasmarlo mejor en un video que en un papel, la verdad pues. El que menos no tiene tiempo, entonces qué hace, llega, lo deja. Ya por cumplir							

DIMENSIÓN	CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN INICIAL	FRASES CLAVE	NUEVA CATEGORÍA EMERGENTE EMIC	DEFINICIÓN DE LA NUEVA CATEGORÍA EMERGENTE EMIC	INTERPRETACIÓN ETIC FUNDAMENTADA	REFLEXIÓN DE LA INVESTIGADORA	TENDENCIA ANALÍTICA	SINTESIS ANALITICA DE LA DIMENSIÓN	HALLAZGO DE LA DIMENSIÓN
4. Construcción y resignificación del enfoque de cuidados	4.1 comprensión del derecho al cuidado	Derecho al cuidado se entiende como un derecho humano que abarca 3 dimensiones: derecho a ser cuidada, derecho a cuidar y derecho al autocuidado, como saber previo al inicio del proceso de construcción de iniciativa de cuidados	Pamela: El machismo Materin: El machismo de que el hombre dice que la mujer nada más tiene que cocinar y quedarse en la casa	Machismo en división de tareas	División de tareas de acuerdo al género: las mujeres hacia lo privado (casa); los hombres hacia lo público (trabajo)	Silvia Federici reconstruye cómo se dio de la división sexual del trabajo a través de los siglos, y ya "En el nuevo régimen monetario, solo la producción para el mercado estaba definida como actividad creadora de valor, mientras que la reproducción del trabajador comenzó a considerarse algo sin valor desde el punto de vista económico, e incluso dejó de ser considerada un trabajo... y su función en la acumulación del capital, se hicieron invisibles, confundándose con una vocación natural y designándose como "trabajo de mujeres" (Federici, 2004/2010, p. 112), en palabras de las mujeres "antiguamente, el hombre para el trabajo y la mujer para la casa", Federici, además nos dice que en el siglo XIX se creó la figura de la 'ama de casa' lo que solo incrementó su dependencia respecto de los hombres (p. 112), es decir que "solo las mujeres tiene que hacer las cosas, lavar la ropa, solo las mujeres no los hombres" como indica Ruth, finalmente, dos de las mujeres afirmaron que es debido a "el machismo de que el hombre dice que la mujer nada más tiene que cocinar y quedarse en la casa"	Las mujeres identifican, como fuente de esta división, el machismo; lo cual puede deberse como resultado de los procesos impulsados a lo largo de estos años por DEMUS. Ahora, nuevamente surge el reto que siempre hemos tenido cuando hemos estado con los grupos: ¿cómo damos el siguiente paso para explicar que eso deriva de un sistema intrincado de opresiones como el patriarcado, capitalismo y colonialismo? En una jornada sobre educación popular, Nicola Foroni nos advirtió que no es que las personas no sepan que existe, sino que conocen tan bien las reglas de juego que se han mimetizado en ellas para poder sobrevivir. Adriana Guzmán nos comparte un cuento para el trabajo con niñas, pero que muy bien puede ser trabajado con personas adultas: Yo no quiero ser machista, yo no quiero ser racista, yo no quiero ser misógina, yo no quiero ser colonialista, yo no quiero ser explotador, yo no quiero ser violento ¿Por qué? Porque el patriarcado es como un edificio, el edificio está construido sobre el cuerpo de las mujeres, el edificio está construido sobre el cuerpo de las mujeres, las ventanas son el machismo, los balcones son el racismo, las paredes son el colonialismo, la violencia es el cemento y la explotación es la pintura Yo no quiero ser parte de ese edificio ¡Yo quiero demolerlo! (Guzman, 2017, p. 1-16)	Invisibilidad de la contribución del trabajo no remunerado al trabajo productivo	La construcción del enfoque de cuidados de las mujeres podemos dividirla en tres momentos importantes: al iniciar el proceso, las dudas y cuestionamientos que tuvieron y finalmente, el nuevo conocimiento que arribaron. En un primer momento, las mujeres dieron como fuente de la división del mundo del trabajo (hombres) y de la casa (mujeres) al machismo. Evidenciándose así la invisibilidad de la contribución del trabajo no remunerado al trabajo productivo. A su vez, la gran mayoría de ellas manifiesta haber sido cuidada por una mujer de su familia, principalmente sus madres, tenido así la confirmación de la feminización de los cuidados. Las mujeres, también, han cuidado toda su vida: desde pequeñas algunas al cargo de sus hermanas(os), luego a sus hijos(as), y a sus padres hasta el final de sus días. De forma complementaria, esto también nos demuestra que los cuidados son inherentes a la existencia humana. Otro aspecto de los cuidados son los afectos, emociones y lo relacional en una relación de cuidados. Todo esto refuerza que es inexistente, en su contexto, la redistribución social de los cuidados. Sobre su autocuidado, prima su entendimiento bajo lógicas de satisfacción individual como arreglo personal, salud física y mental, descanso y entretenimiento, solo unas tres mujeres lo asociaron a una concreción donde intervienen más personas como espacios de integración, talleres sobre sus derechos o juegos grupales. Un segundo momento, viene representado por la preocupación por su vejez ante el temor del	La resignificación en la vida de las mujeres pasa por dos situaciones: la primera, que tras vivir en hogares donde el trabajo doméstico y de cuidados era dividido entre sus progenitores, esto trajo que cuando ellas formaron pareja, demandaron una distribución similar; por otro lado, en las historias de otras mujeres se evidencia la preocupación por su futuro, por su vejez y mas bien atribuyen a la forma de educación para inculcar una solidaridad intergeneracional de los cuidados.
			[Solo] Mi mamá (30 respuestas)	Familiarización de los cuidados	Tendencia de cuidados que involucra tanto a la familia nuclear como la familia extendida	Shahra Razavi entiende que "las instituciones involucradas en la prestación de cuidados pueden conceptualizarse de forma estilizada como un diamante del cuidado, que incluye a la familia/el hogar, los mercados, el sector público y el sector sin fines de lucro, incluyendo la atención voluntaria y comunitaria" (Razavi, 2007, p. 21); es así que notamos en las respuestas de las mujeres una fuerte dependencia de los cuidados en las familias sobre todo en las nucleares en sus madres (con 31 respuestas), seguida de ambos progenitores (5 respuestas), madre y hermanas mayores (3 respuestas), madre y hermano mayor (1 respuesta), padre y hermana mayor (1 respuesta), ambos progenitores y hermano mayor (1 respuesta), mientras que en las extendidas abarcaba además a sus tías (1 respuesta) y abuela (1 respuesta). Resalta mucho la figura de las y los hermanas(os) mayores como cocuidadores.	Esta familiarización, desde Trabajo Social, podemos complejizarla aún más ya que, desde las aulas universitarias, nos enseñan que no únicamente existe un modelo de familia, sino varios. Bastaría preguntarnos cómo son los arreglos de cuidados en familias ensambladas o en familias homoparentales o, incluso, los cuidados existentes en lógicas más allá de lo heteronormativo como las casas fundadas por mujeres trans mayores que albergan a jóvenes LGBTQ+ expulsados de sus familias. Ciertamente, lo que une a todas ellas es la búsqueda y necesidad de un ambiente propicio, acogedor que vele por el bienestar de sus integrantes.	Feminización de los cuidados	La crisis de los cuidados actuales y su intensificación futura tras el proceso de envejecimiento en el país. Finalmente, el tercer momento, tras la finalización de proceso, las mujeres compartieron historias de corresponsabilidad de género dentro de sus familias debido a la replicación de modelos corresponsables vistos desde su infancia y que ahora ellas exigen en su vida adulta con sus parejas.	
			Solo Mis padres (5 respuestas)							
			Mi madre y hermana(s) mayores (3 respuestas)							
			Mi mamá y mi hermano mayor (1 respuesta)							
			Mi papá y mi hermana mayor (1 respuesta)							
			Mis padres y mi hermano mayor (2 respuestas)							
			Mamá y tías (1 respuesta)							
			Abuela (1 respuesta)							
			Mi mamá y yo. Yo cuidé a mis hermanos (1 persona)							
			No	Población cuidada	Personas receptoras del cuidado	El INEI define como un hogar unipersonal a "aquellos compuestos únicamente por una persona, independientemente de su edad, sexo, etnicidad o estado civil... se observa con mayor frecuencia entre adultos mayores	A lo largo de la existencia de la Red Carabayllo, se ha venido configurando como una red de apoyo ante el envejecimiento de sus integrantes, activándose así colectas solidarias,	Cuidados inherentes a la existencia humana		
			No cuido a nadie, vivo sola							
			Cuidaba a mi sobrina							
			A mi pariente, animales, huerto							
			Hijos, hijas, padres mayores, bebés							

			Cuido la hija de mi amigo			especialmente viudos o separados" (Hilario et. al., 2024, p. 18), es así que, cuando se preguntó a las mujeres si cuidan a alguien, redactaron "no" y "no vivo con nadie, vivo sola" evidenciando la existencia de este tipo de hogar.	acompañamiento a las familias tras fallecimiento de socias, visitas a integrantes mayores en el hospital y conservando su memoria contando lo realizado, impulsado y la contribución de la socia a la organización.	
			De mis hijos. Le llevo al colegio, le baño, le peino / La acompaño al paradero, la recojo cuando es tarde, comunicación constante por Whatsapp / A mi sobrina cuando le dejó su mamá. Lavar, cosina y cuidar de ella en todo / A mis hijas y esposo. Desayuno, darles de comer, bañarlos y ayudarlos para que vayan a dormir. / A mi hijita. Haciéndole desayunos saludables, viéndole para que no se golpee. / lactar, cambié pañal y les hice comer, fui al medico y lleve a su jardín y después al colegio primario y se iba a la secundaria / haciendo tareas / voy a sus reuniones, les ayudo en sus tareas / les llevo al colegio, le recojo / les llevo a la posta cuando es necesario / Le llevo al colegio / A mis hijas. Llevar al cole / le llevo al colegio, le recojo / hago sus tareas con ella / hija. [Ininteligible] darle de comer / A mis nietos. Que no se me enferme, que coma bien [nietos / dándole sus alimentos que no les falte nada [hijos].	Acciones de cuidado a resto de integrantes de la familia	Acciones diversas realizadas por las mujeres de acuerdo a dos grandes grupos: integrantes de la familia (hijas(os), bebés, jóvenes) y personas adultas mayores	La CAUTAL, formulada por la CEPAL, ha dividido el trabajo no remunerado en dos: trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar, trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar y trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario. En este caso, las acciones de cuidados que enlistaron las mujeres están asociadas sobre todo a miembros del hogar de 0 a 14 años y de 15 a 59 años de edad. Para el grupo de 0 a 14 años, CAUTAL incluye actividades como "cuidado personal y de atención física a niños y niñas menores de 15 años, cuidado de atención a la salud, apoyo escolar y/o de aprendizaje y acompañamiento y traslado para actividades de cuidado y apoyo", teniendo en los escritos de las mujeres que ellas "le llevo al colegio, le baño, le peino", "la acompaño al paradero, la recojo cuando es tarde, comunicación constante por Whatsapp", "darles de comer, ayudarlos para que vayan a dormir", "[dar de] lactar, cambié de pañal", "voy a sus reuniones, les ayudo en sus tareas", "les llevo a la posta cuando es necesario", a su vez que, para ellas, estaría intrínseco la plena disposición y atención al escribir "viéndole para que no se golpee", "cuidar de ella en todo", "siempre estar pendiente de sus alimentos", "que no se enferme". Cabe destacar que, además, las mujeres entienden como parte de los cuidados, al trabajo doméstico como "lavar, cosina", "haciéndole desayunos saludables", "regando [las plantas], limpiando". Mientras que, para el grupo de 15 a 59 años, las mujeres alcanzan que para esta etapa de vida, los cuidados se intensifican "a mi papá: ya estaba delicadito le tenía como si fuese mi hijito, le daba todas las atenciones", recurriendo a servicios "acompañar a centro de salud a mi abuelita", teniendo horas fijas para sus alimentos "hacerle de comer a su hora" o hasta el final de sus días "a mi madre control de médicos, calidad de vida".	Un punto interesante que no salió por parte de las mujeres, es el que ellas mismas reconozcan que lo que hacen en las ollas comunes es también una forma de trabajo no remunerado: abarcando el trabajo doméstico que implica la preparación de los almuerzos y el trabajo de cuidados de brindar apoyo si alguna(o) de sus vecinas(os) atraviesa alguna situación delicada de salud o abandono. Ciertamente, tanto la existencia de ollas comunes como otras formas de organización comunitaria impulsadas desde el Estado (mentoras, agentas comunitarias de salud, promotoras), en la práctica, profundizan la feminización de los cuidados y la precarización de sus vidas al únicamente considerar viáticos o pagos ínfimos, ahorrándose así, sueldos enteros y derechos laborales. Una preocupación concomitante, en estos años de ejercicio profesional, ha sido preguntarme ¿qué será de las mujeres que dedicaron gran parte de su vida al desarrollo de su comunidad de forma voluntaria? Urgiría, impulsar demandas de previsión social para que puedan permitirse una jubilación tras tantos años de aporte a sus comunidades.	Inexistencia de redistribución de cuidados en la sociedad
			Papá, tía. Visitarlos, baño, le doy desayuno / a mi papá: ya estaba delicadito le tenía como si fuese mi hijito, le daba todas las atenciones / A mi madre control de médicos, calidad de vida / Acompañar a centro de salud a mi abuelita / Es mi abuela. Hacerle de comer a su hora	Acciones de cuidado a PAM				
			velar por sus acciones / Conbersando, dialogando, jugando, contando cuentos / protegiéndolo / Me preocupo por como están, que no les falte nada, / aconsejándoles / preguntar que como se siente / quererla / tenerlo emocionalmente bien / Les cuido día a día con amor / hacer compañía	Afectividad, emociones y compañía	Lazo afectivo, emocional desarrollado durante el trabajo de cuidados	Karina Batthány entiende que los cuidados son "... además, un cuidado sicológico que acarrea un 'vínculo afectivo, emotivo, sentimental'" (Batthány, 2021, p. 55), en ese sentido de ideas, calza con lo que escribieron las mujeres "protegiéndolo", "quererla", "les cuido día a día con amor"; además de procurar bienestar "tenerlo emocionalmente bien", "me preocupo por como están, que no les falte nada", pero también incluiría "hacer compañía" "conbersando, dialogando, jugando, contando cuentos" y brindando consejo "aconsejándoles".	Sobre esto, en una clase magistral impartida por Joan Tronto para la CLACSO, ella nos advierte que "todo cuidado es acerca del poder" (p. 18) y, a su vez, "Muchos cuidadores son víctimas de violencia u otras formas de ataque" o "Muchos cuidadores usan violencia contra quienes tienen a cargo" (p. 24). Esto sería la otra cara de los cuidados: por lo cual, nos lleva a no romantizarlos, ni imaginar que es una relación exenta del ejercicio del poder en un contexto de dependencia o incluso, dependencia permanente.	Lo relacional como parte de los cuidados

			biendo películas en mi cama cantando y bailando juego vóley, en mis horas libres veo película Tratando de comer mis alimentos a mi hora. Comer saludable. / alimentándome bien / cuido con mi alimentació / estar pendiente los alimentos para mi salud / Me cuido comiendo alimentos saludables / Como mis alimento / comiendo alimentos sanos como verduras y proteínas / alimento bien / Me cuido tratando de comer comida saludables / Comiendo lo más sano posible / Alimentándome bien / Cuidándome en mis alimentos / Alimentándome / Tratando de comer sano / Comiendo saludable, comiendo frutas / Comiendo comida saludable / Comiendo comida sana / Comer a la hora / alimentándome comida sanos / como a mi hora y todo sano / Alimentándome Durmiendo un poquito más / Durmiendo / descansando un poco / durmiendo / descansando los fines de semana / Los domingos aprovecho en descansar un poco más. Siendo feliz y no renegando y tener tranquilidad / Voy a espacio de integración / relajándome / paseando sola para reflexionar. / siendo feliz / No preocupando [no preocupar a su familia] / me abrigo emocionalmente para [ser] feliz / sanándome yo misma / darme tiempo para mí / No preocupándome, no estresándome / Sobrellevando los problemas / tratando de estar feliz uno mismo / Amándome Capacitándome [en] mis derechos boy a mis controles en el hospital, mis chequeos con mi cardióloga /haciendo ejercicios /hago mis ejercicios /Mis ejercicios /tomar mis medicina /Llendo a guinasio [gimnasio] /manteniéndome bien de salud arreglándome para verme bien y sentirme bien Me pongo mascarilla facial de barro marino y me pongo cremas hidratantes a la piel Pongo mis cremas, me arreglo Me corto mi cabello y me cobro [compro] mi ropa, zapato Yo me cuido de manera muy atenta, me arreglo, me alineo [probablemente quiso decir que se delinea los ojos] me cuido mi piel aseándome y arreglame mi cabello y viendo que me voy a poner de bestido. cuido mi aspecto físico, aseándome me aseo No tengo tiempo La verdad creo que no me cuido a mí misma, ando más preocupada por los míos osea la familia que de mí misma pero sí me gustaría que me cuiden como yo cuido a los demás	Entretención	Aspectos que consideran constitutivos del autocuidado las mujeres	Para definir el autocuidado, nuevamente recurrimos al análisis de la Corte IDH, "implica el derecho de quienes cuidan y de quienes son cuidados de procurar su propio bienestar y atender sus necesidades físicas, mentales, emocionales, espirituales y culturales" (Corte IDH, 2025, p. 4), por otro lado, la CAUTAL lo contempla dentro de Actividades personales fuera del Sistema de Cuentas Nacionales ya que "no son productivas en un sentido económico, se incluyen las actividades humanas básicas.. también comprende actividades de aprendizaje y estudio, socialización, entretenimiento y deportivas y el uso de medios de comunicación" (CEPAL e INEGI, 2016, p. 28). De tal forma que, para las mujeres, su autocuidado va en consonancia en abarcar al descanso "durmiendo un poquito más", "los domingos aprovecho en descansar un poco más"; alimentación saludable "trato de comer mis alimentos a mi hora", "comiendo alimentos sanos como verduras y proteínas"; salud mental ligada a espacios donde se interactúa con más personas como "voy a espacio de integración", tiempo para ellas mismas "paseando sola para reflexionar", "darme tiempo para mí", de amor propio "amándome", "me abrigo emocionalmente [para] ser feliz", pero también se percibe que suelen cohibir sus emociones y silenciar sus preocupaciones "no preocupando [no preocupar a su familia]", "sobrellevando los problemas", "sanándome yo misma"; salud física en cuanto a prevención o mitigación de enfermedades "boy a mis controles en el hospital", "mis chequeos con mi cardióloga", "tomar mis medicinas", a actividad física "haciendo ejercicios", "llendo al guinasio [gimnasio]"; arreglo personal "arreglándome para verme bien", "me pongo mascarilla facial de barro marino", "pongo mis cremas", "me corto mi cabello", "arreglame mi cabello y viendo que me voy a poner de vestido", "me alineo [delineo]" al aseo "cuido mi aspecto físico, aseándome", pero también ligada a la compras "me cobro [compro] mi ropa, zapato", entretenimiento "viendo películas en mi cama", "cantando y bailando", "juego vóley" y conociendo sus derechos "capacitándome [en] mis derechos". Resaltamos que también dos mujeres dijeron que "no tiene tiempo" y que mas bien le gustaría ser cuidada como ella cuida "la verdad creo que no me cuido a mí misma, ando más preocupada por los míos osea la familia que de mí misma pero sí me gustaría que me cuiden como yo cuido a los demás".	Dentro de los feminismos, abrazamos la consigna de "maternidades por decisión, no por obligación" y es que significa una crítica además a asociar la maternidad como destino, como sinónimo de abnegación absoluta, de supresión de una misma. Haría falta mas bien condiciones de corresponsabilidad social, de género e incluso el tejido de una comunidad de compañeras para vivir maternidades alejadas de la culpa, de la suficiencia y del agotamiento. Nos ha hecho tanto tanto daño la imagen de la superwoman, de la supermujer, que todo lo puede, que a pesar del cansancio sigue, olvidando que las madres son personas que requieren cuidados, descanso y condiciones sociales dignas para maternar.	Autocuidado entendido bajo lógica de satisfacción individual
4.2 cambios y tensiones al entender el enfoque de cuidados	dudas, cuestionamientos tras recibir contenido en los talleres de lo que eran los cuidados	Pamela: y todos dicen, pero a veces nosotros como padres trabajamos y damos todo a nuestros hijos para que ellos [en el futuro] no nos den ni nos miren... Pero hoy en día veo que el padre, por decir uno como padre cumple, pero los hijos no cumplen	Desresponsabilización de hijos a padres	Temor, preocupación del desligue de hijos hacia padres cuando estos sean mayores y necesiten cuidados	Para la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la reciente Opinión Consultiva 31/25, afirma que "los seres humanos dependen, en distintos momentos de su ciclo vital, de recibir o brindar cuidados. Esta	Esto nos lleva a dar un breve paso por los programas sociales existentes dirigidas a adultos mayores: desde Pensión 65 a cargo del MIDIS a los CEAPAM que aglomera a los Centros	Inexistencia de redistribución de cuidados en la sociedad	Solidaridad intergeneracional de cuidados

		Ruth: Depende de la educación también... hay papás todavía que crían con educación, con base. Y un niño educado sale, sí va a tener amigos, malos amigos, amistades, pero un niño con base siempre va ir por camino bien, yo creo eso, es mi pensar.			dependencia reciproca de cuidado constituye una expresión directa del respeto a la dignidad humana" (Corte IDH, 2025), es decir, somos seres interdependientes de cuidados. Cuando las mujeres dicen "pero a veces nosotros como padres trabajamos y damos todo a nuestros hijo para que ellos [en el futuro] no nos den ni nos miren" estaría relevándose la necesidad de que, así como ellas han cuidado, puedan ser cuidadas; para Ruth, eso tendría que ver con la educación, en tanto "...un niño con base siempre va a ir por camino bien" podemos entenderlo que a cuidar se enseña desde pequeños, así como el vínculo con ciertos valores. Uno de los resultados del Censo 2017, realizado por el INEI, es que "se observa mayor proporción de población adulta mayor que indica el proceso de envejecimiento" (INEI, 2018, p. 16), proyecciones que coinciden con las de la CEPAL para América Latina y El Caribe ya que "las tasas de natalidad y mortalidad son en general muy inferiores a las observadas en décadas pasadas" (CEPAL 2009, p. 42). En palabras de las mujeres, existe una asociación de la vejez con padecimiento cuando Pamela sostiene que "en mi caso, porque voy a llegar a ser viejita... pero ahorita padecen ustedes, yo ya no quiero padecer", también preocupación con lo dicho por las mujeres "...yo creo que un anciano no puede estar pasando... sola... maldades.. necesidades" o mendicidad como señala Ruth "yo veo en los mercados, los ancianitos pidiendo limosnita o comidita".	de Atención Residencial, Centros de Atención de Día, Centros de Atención de Noche, Centros de Atención Temporal, así como otros centros acreditados por el MIMP. Cabría preguntarnos ¿cómo sería la implementación de una Sistema Nacional de Cuidados? En primer lugar, se tendría que trascender la focalización, en tanto el derecho al cuidado es universal, dado que todas las personas en algún momento de nuestras vidas requeriremos cuidados que posibilitan nuestra existencia en dignidad. En ese sentido de ideas, podemos priorizar grupos con mayor grado de dependencia o necesidad de cuidados, sin renunciar de ir escalando hacia la universalidad. En segundo lugar, se requeriría de una rectoría sólida capaz de trabajar intersectorialmente ya que existen programas de cuidados en diferentes carteras ministeriales. En tercer lugar, la asignación presupuestal, la realidad es aplastante: solo para el MIMP se le destina menos del 1 % del PBI (pie de página Cedano, 2023, p. 12); implementar un SNC, necesariamente, implica un asignación presupuestal mucho mayor para la abrir nuevas sedes de servicios como CEDIF, Cuna Más o Pronoei e incluso de dotar de financiamiento a iniciativas locales. Un último alcance, pero no cerrado al debate, sería la valorización social de los cuidados desde la transformación cultural que revierta la división sexual del trabajo, aliente la corresponsabilidad social (Estado-familias-comunidad-empresa) y la de género dentro de las familias.	Crisis de los cuidados Inexistencia de redistribución de cuidados en la sociedad
4.3 resignificación personal y colectiva	nuevo conocimiento arribado por las mujeres tras los talleres, sea que den una valoración positiva, importante o relevante en su vida familia, comunitaria u organizativa sobre el derecho al cuidado	Ruth: Siempre trabajábamos los dos juntos...^{SEP}Pamela: en equipo.^{SEP}Ruth: En equipo, porque yo veía a mi papá con mi mamá trabajan en equipo, mi mamá hacía desayuno, mi papá nos peinaba para ir al colegio. Entonces yo veía eso. Mi esposo yo le decía, es así, vamos a trabajar en equipo. Yo, por ejemplo, si descanso un día particular, él le alista a mi hijita o atiende a la bebita y yo voy haciendo desayuno. Él se pone a lavar la ropa de mis pequeños, yo voy limpiando. No hay por empoderar, trabajamos en equipo. yo también con mi esposo siempre... los roles siempre nos hemos organizado, siempre nos hemos dicho ya tú eso... mi esposo trabaja, él madruga porque él trabaja en el Metropolitano, él madruga, yo me levanto a hacer su desayuno, para que se vaya él con su desayunito, ya dormir es en vano, ya me quedo despierta por mi hijita, y cuando llegue, igual el almuerzo, él atiende a mi hij... como yo tengo uno pequeño todavía, le atiende, le baña, o sea sí... no es ese hombre, de repente de decir no voy a bañar, no, es mujer, báñale tú, también ayuda en los quehaceres M.: Yo con mi esposo, fin de semana, yo voy sobando, él va enjuagando, cuando está de humor también... la vez [pasada] aaay... estoy cansado... ah, tú te cansas, yo no... aaaay me dice Pamela: Otra cosa tmb que aprendimos fue a que no solo nosotras tenemos que hacer los quehaceres en la casa sino también nuestros maridos, esposos, ayudarnos, no solo nosotras tenemos que trabajar sino ellos también	Corresponsabilidad de género	Experiencias donde tanto hombres como mujeres, dentro de sus familias, han compartido la realización del trabajo no remunerado	ONU Mujeres, siguiendo lo planteado por Diane Elson, desagrega "redistribuir" en corresponsabilidad social y corresponsabilidad de género. En referencia a esta última, la conceptualiza como "la redistribución del trabajo no remunerado entre varones y mujeres que debe darse al interior de las familias y los hogares" (Elson, 2008, 2017, como se citó en Salvador, 2021). En la narración de Ruth, por ejemplo, se evidencia que creció viendo que existía corresponsabilidad de género dentro de su familia y, ahora en su etapa adulta, impulsa y demanda que se dé en su familia: "yo veía a mi papá con mi mamá trabajan en equipo, mi mamá hacía el desayuno, mi papá nos peinaba para ir al colegio... mi esposo yo le decía, es así, vamos a trabajar en equipo. Yo, por ejemplo, si descanso un día particular, él le alista a mi hijita o atiende a la bebita y yo voy haciendo desayuno. Él se pone a lavar la ropa de mis pequeños, yo voy limpiando"; por su parte, Pamela dice que "yo tengo uno pequeño [hijo] todavía, le atiende, le baña... no es ese hombre, de repente de decir no voy a bañar, no, es [cosa de] mujer, báñale tú...", en esto podemos darnos cuenta de un modelo de masculinidad que va rompiendo el estereotipo de género de ligar únicamente a las mujeres con los cuidados.	En la casi década de trabajo en Carabayllo, DEMUS ha elegido abordar la temática de masculinidades únicamente con niños que viven alrededor de una olla común y adolescentes de una institución pública donde trabaja ESI con adolescentes mujeres. Eso sí, partiendo de la lógica de generar nuevos modelos de masculinidad, conformó un grupo de trabajo con especialistas varones para estas experiencias acotadas. También, desde mi experiencia, sostengo que existen lógicas internas propias de la masculinidad que únicamente son entendidas entre varones y allí radica la necesidad de que estos espacios sean facilitados, sostenidos y replicados de hombres a hombres. Un reto, no menor, es poder trabajar con las mujeres que la implicación de los hombres en el trabajo no remunerado no es un favor, ni apoyo, sino el pleno ejercicio de su paternidad.	Replicación de modelos corresponsables vistos desde la infancia y exigidos en la vida adulta de las mujeres

